

HISTORIA DE LA RADIOAFICION ARGENTINA

por Augusto E. Osorio-LU2AO

I PARTE

Prólogo

Los orígenes de la radioafición argentina constituyen un motivo de interés para los radioaficionados, ya sean actuales o de la "guardia vieja". Los primeros por simple curiosidad y los segundos, en parte por nostalgia y por saber cómo actuaron los que iniciaron la radioafición en una época aún anterior a la de sus primeras actividades.

Es con este criterio y también para rendir homenaje a los pioneros de la radioafición argentina, que con sacrificio y desinterés le dieron prestigio mundial, que la III Convención de la FARA recomendó al RCA reunir los antecedentes para escribir la historia de la radioafición argentina y esta Entidad a su vez encomendó la tarea al Centro de Radioveteranos.

El CRV está recopilando datos solicitados a sus socios y como la prestigiosa revista "Radio Chassis Televisión" ofreció gentilmente sus páginas para evocar con un artículo alusivo el Día del Radioaficionado, que se celebra el 21 de Octubre, instituido por la II Convención de la FARA, el autor ha escrito este ensayo en el entendimiento que en un futuro próximo, otro

radioveterano con más tiempo, información y conocimiento, escriba una historia más completa de la radioafición argentina.

También este ensayo es una modesta contribución a los festejos del Xº Aniversario de la fundación del Centro de Radio Veteranos que tuvo lugar el 21 de Diciembre de 1951.

Sumario

- I - Comienzos de la Radio en la Argentina hasta 1920.
- II - La Radioafición Argentina desde 1921 a 1961.
- III - Organizaciones de Radioaficionado: ruedas, clubes y FARA.
- IV - La técnica en equipos de radioaficionados desde 1915 hasta 1961.
- V - Las primeras casas de radio de 1900 a 1925.
- VI - Principales actividades y experiencias realizadas por los radioaficionados.
- VII - La literatura técnica al alcance del aficionado.
- VIII - La mujer en la Radioafición Argentina: las XL y YL.
- IX - La actuación del radioaficionado en las ciencias y artes.
- X - Centro de Radioveteranos.

1. Primeras actividades radiotelegráficas en Buenos Aires

Es difícil precisar la fecha determinada en que se realizaron las primeras comunicaciones radiotelegráficas entre aficionados en Buenos Aires, ya que sin duda se comenzó en muy pequeña escala con experiencias de laboratorio que se realizaron a principios de este siglo.

El eminente físico, Ing. Tebaldo J. Ricaldoni en su libro "Apuntes de Física", editado en el año 1898, con texto aprobado por el Ministerio de Instrucción Pública por Decreto del 28 de enero del mismo año, detalla en la página 679 el "Telégrafo sin hilos" de Marconi, "utilizando las vibraciones de Hertz". El tranmistor era una bobina de inducción o carrete Ruhmkorff con un explosor o chispero. El receptor, un cohesor que hacía de detector y cerraba un circuito local con una especie de relevador o sounder.

Ricaldoni verificó estas experiencias y hasta perfeccionó el cohesor fabricando uno con limaduras de bismuto, aprovechando su bajo punto de fusión y aspecto cristalino que facilita la producción de contactos imperfectos.

El Ing. Mario Pedro Arata, LU9AL, ex experimental Ura-
nia, (desaparecido recientemente), contaba en rueda de radio-
veteranos, que en 1907 se comunicó con Ricaldoni, que estaba
en su laboratorio del Colegio Nacional, utilizando ambos,
equipos similares de chispa y cohesor, a una distancia de dos
cuadras. Cabe destacar que ninguno de los dos conocían el al-
fabeto Morse y el QSO se establecía en base a una serie de
rayas o de puntos en intervalos de tiempo preestablecidos.

Los primeros operadores radiotelegrafistas, diremos así,
fueron los hermanos Evers que ya en 1908 comenzaron a estu-
diar el Código Morse y que por esta circunstancia los amigos
les llamaron más adelante los "chisperos". Por supuesto los comu-
nicados que pudieron hacer para esa época eran muy "locales"
dentro de la misma casa a pocos metros, utilizando la fa-
mosa Ruhmkorff y un cohesor improvisado.

Para la misma época varios colegios hacían experiencias de
laboratorio con aparatos de telegrafía sin hilos: el Colegio San
José de la calle Azcuénaga 164, de los hermanos Bayoeses, que
instalaban una antena en el mirador con la que realizó expe-
riencias el R. P. Lamane, profesor de física. El colegio Del Sal-
vador también tuvo su estación rudimentaria a cargo del padre
Senra, que usó el campanario para fijar un extremo de la an-
tena. Años después en el mismo colegio operaba el malogrado pa-
dre J. Jorge Van Schildt, LU3 AAB, fallecido en 1956.

Por supuesto que para esa época ya el Ministerio de Guerra
tenía instalada su estación en la casa de Gobierno para comu-
nicar con Campo de Mayo y el de Marina en Dársena Norte
para establecer contacto con navíos de guerra y remolcadores,
pero su comentario no corresponde a la índole de esta brevísima
historia de la radioafición argentina.

2. Comienzos de la radioafición argentina

Sabemos que a principios de este siglo ya aparecieron los primeros radioaficionados que entonces se consideraban como experimentadores de los últimos adelantos de la Física.

Sin embargo muchos de ellos construyeron equipos radioeléctricos de ondas amortiguadas producidas por grandes bobinas de inducción, denominadas de Ruhmkorff.

Entre estos experimentadores, verdaderos "pioneros" de la técnica radioeléctrica figura el Ing. Teodoro Bellocq, que aplicando a la vida diaria sus conocimientos radioeléctricos instaló una estación completa en su casa de esta Capital para comunicarse con su casa fin de semana ubicada en San Isidro.

El Ing. Bellocq, respetuoso de las leyes y reglamentaciones que por aquel entonces regían las comunicaciones inalámbricas, (llamadas telegrafía sin hilos), solicitó la autorización pertinente al Gobierno Nacional, el que el 15 de Octubre de 1913 expidió el siguiente Decreto:

"El Vicepresidente de la Nación Argentina— DECRETA:
" Art. 1º — Autorízase á D. Teodoro M. Bellocq, para establecer dos estaciones correspondientes de radiotelegrafía, com-
" puesta cada una de aparatos transmisores y receptores y
" sus correspondientes antenas,
" con las siguientes características; bobina de inducción de 15
" M. de chispa; montaje de on-
" dín; alcance máximo de 50
" Km.; longitud de onda 150;
" energía máxima empleada, 300
" watts; recepción por inducción
" por detectores electrolíticos y
" á cristales. Art. 2º — Concédese esta autorización por el término de seis meses, con la condición que el uso de la misma
" no perturbará el funcionamiento de las estaciones de
" servicio público y sin perjuicio de la inspección oficial de los
" ensayos, cada vez que se juzgue oportuno. Art. 3º — Las

estaciones de referencia se instalarán en esta Capital,, Boulevard Callao N° 1600 y en San Isidro, Quinta conocida con el nombre de "Valparaíso"; si para ello se contarse con el correspondiente permiso de los propietarios de dichos inmuebles. Art. 4º — Comuníquese por nota á los Ministerios de Guerra y Marina, publíquese, dése al Registro Nacional, respónganse los sellos y archívese. PLAZA. Indalecio Gómez".

Resultan interesantes los detalles técnicos consignados en el artículo 1º: la bobina de inducción dice 15 metros de chispa, sin duda un error de abreviatura o de imprenta, ya que debía ser 15 milímetros, correspondiente a una tensión aproximada de 15.000 volts.

El montaje "ondín" debía ser autotransformador (denominado ondín) el alcance máximo se fijaba en 50 Km, cuestión convencional y que lógicamente debía escapar a la voluntad del usuario; longitud de onda dice 150, sin expresar que era en metros; energía máxima 300 watts quiere decir que empleando una batería de 6 volts, consumiría 50 amperes, lo cual es excesivo, sin duda debería emplear un transformador sobre 220 volts que representa un consumo de 1,3 amperes: "recepción por inducción" querría decir acoplamiento inductivo y los "detectores electrolíticos y a cristales" se refiere a los primeros rectificadores tipo Whenelt y galeana, respectivamente.

El artículo 2º expresa que la concesión para instalar estos equipos era provisoria y de carácter muy precario.

El artículo 4º parecía señalar un exceso de precaución con relación a la defensa nacional, ya que se daba intervención por nota a los ministerios de Guerra y Marina.

Sin embargo, resultó justificada, ya que pocos meses después de expedido este decreto,

se declaraba la primera guerra mundial.

Resulta interesante recordar estos primeros experimentos radioeléctricos, efectuados dentro de las normas legales por un experimentador, que durante tantos años continuó en su afán de perfeccionar la técnica radioeléctrica cimentando las bases de la radioexperimentación argentina, que en estos momentos evocamos rindiendo tributo a su memoria.

3. Comienzos de la radiotelefonía

Recién después de la primera guerra mundial puede decirse que comienza la radiotelefonía de aficionados en la Argentina. Hasta entonces los transmisores eran de ondas amortiguadas cuya naturaleza no permitía la modulación. Para esto era imprescindible que la onda portadora fuera de amplitud constante, es decir, sin decremento.

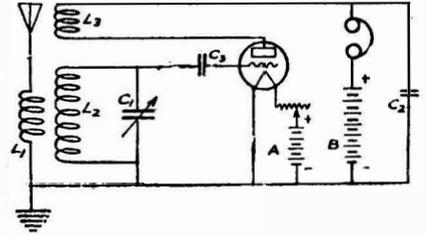
Los aparatos disponibles entonces producían una onda en base a una descarga oscilante y no permitían efectuar transmi-

siones radiotelefónicas. Las empresas comerciales de la época ensayaron en primer lugar con alternadores de elevada frecuencia como el de Tesla y Fessenden. Otro grupo de investigadores encabezados por Duddel y Pulsen llegaron a obtener oscilaciones de alta frecuencia de amplitud constante utilizando las propiedades del arco de carbón, que ardía en una atmósfera de hidrógeno, usando para este objeto alcohol que se dejaba caer por gotas en una cámara en la que debido a la elevada corriente en el arco, disminuía la temperatura, se volatilizaba.

El circuito transmisor con lámpara de arco constaba simplemente de un condensador y una bobina conectada en serie y que a su vez se colocaban en paralelo con el arco. El principio de funcionamiento se basaba en que al aumentar la corriente en el arco, disminuía la tensión en las terminales del mismo, permitiendo la carga y descarga del condensador men-

cionado, que combinada con la inductancia serie, mantenía el arco y producía la descarga oscilante de alta frecuencia conforme a los valores LC del circuito. Era fácil entonces acoplar a la inductancia una bobina de antena para transferir esta energía al espacio.

¿La modulación? —se preguntará el lector—. Muy fácil; se coloca un micrófono de carbón en serie con la antena o la toma de la tierra. Se modula entonces variando la resistencia del circuito igual que un micrófono común en una línea telefónica, aunque por supuesto con otra clase de corriente.



Circuito regenerativo empleado normalmente desde 1914 a la actualidad.

4. Primeras estaciones radiotelegráficas con licencia oficial

En 1920 el control de las estaciones radioeléctricas estaba a cargo del Servicio Radiotelegráfico Público y Marítimo del Ministerio de Marina, que en ese año había autorizado el funcionamiento de las siguientes estaciones radiotelegráficas de aficionados:

Nombre: Domingo N. Cordi-viola; domicilio: Rafaela, provincia de Santa Fe; licencia: DNC.

Rodolfo J. Evers; Carlos Calvo 1357, Buenos Aires; SUD, actual LU1BA.

Alberto H. Ferro; Andonae-gui 2790, Buenos Aires; TAP, actual LU7AG.

Jorge Méndez Delfino; Tucumán 744, Buenos Aires; MD.

Juan A. Otero; Calle 43 número 674, La Plata; TAJ.

COMISIVATO DE LÍNEAS OFICIALES
- A N 4 -

Nº - 208 -

REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE MARINA
ESTADO MAYOR GENERAL

Licencia
PROVISORIA

otorgada al Sr. RAÚL L. ORLIAC para instalar una estación radioeléctrica transmisor de Aficionado en la Capital, Federal.
Calle Directorio 1330 bajo las siguientes condiciones:

Nombre de la Estación Radioeléctrica del Estado o autorizada por él a mantener determinado servicio dentro de la zona de los diez kilómetros: L I H

Energía primaria en el transformador o en las placas de las válvulas: 66 vatios.

Tipo de antena: "T" Altura sobre el terreno: 18 metros

Largo: 12 metros Número de hilos: TRES

BUENOS AIRES, 24 de JULIO de 1924.

[Firma]

Licencia de Estación Radiotelegráfica de aficionado otorgada por el Ministerio de Marina a D. Raúl Orliac, AN4, en 1924.

Juan Quevedo; Uruguay 1247 Buenos Aires; BU.

Augusto E. Osorio; Bacacay 2737, Buenos Aires; TAK, actual LU2AO.

Alberto Ferrer Otero; Nahuel Huapi 5432, Buenos Aires; TAN,

Horacio Martínez Seeber; Santa Fe 2116, Buenos Aires; TBH, actual LU1AA.

Aunque estaba en vigor la reglamentación citada precedentemente, su aplicación no se consideraba obligatoria y lógicamente existían muchas estaciones radioeléctricas "experimentales" cuyos propietarios les asignaban los nombres que mejor les parecía.

Las exigencias del mencionado reglamento establecían los siguientes requisitos técnicos:

"1º La energía primaria empleada en el transmisor no debe superar los 50 watts.

"2º La onda empelada no debe ser superior a 300 metros en el transmisor.

"3º El receptor puede estar dispuesto para la recepción de ondas de cualquier longitud, siempre que a juicio del P. E. esto no sea un inconveniente.

"4º La estación no podrá estar destinada a la explotación del servicio de comunicaciones, sino para fines de estudio y experimentos o para transmitir o recibir comunicaciones especiales cuando, a juicio del P. E., su funcionamiento no perturbe las estaciones nacionales más próximas.

"Art. 7º — Los que infrinjan las disposiciones de los artículos anteriores se les aplicarán las penalidades establecidas en la Ley General de Telégrafos de la Nación.

Las antenas de transmisión que se autorice a instalar deberán tener las siguientes características, en lo que a su longitud se refiere:

De hilo: 30 metros de largo. De 2, 20 metros. De 3, 12 metros.

En cuanto a las penalidades citadas podrían ser: multa menor de \$ 500 (fuertes) o prisión menor de 6 meses, o ambas, según lo establecía el artículo 50 de la ley de telégrafos.

CAPITULO II

LA RADIOAFICION ARGENTINA DE 1921 A 1961

1. Fundación del Radio Club Argentino

La "telegrafía sin hilos" que a principios de este siglo había comenzado con rudimentarios experimentos de laboratorio con Hertz, Brandly y Marconi, había alcanzado en 1920 un extraordinario desarrollo y consecuentemente había contribuido al progreso de todas las ciencias y de la cultura mundial.

El invento de la válvula termiónica y de las comunicaciones por onda espacial o sea reflejada ampliaron el radio de acción de las estaciones hasta hacerlo ilimitado en la superficie terrestre.

La fusión de grandes compañías comerciales, como la Radio Corporation of America con la Marconi Wireless Telegraph and the General Electric en 1919, inundó prácticamente el mundo con aparatos, elementos y accesorios de radio. Se instalaron poderosas "broadcastings" para asegurar a los oyentes (radio escuchas) motivos de interés que justificara la adquisición de los aparatos y en Buenos Aires se instaló la Radio Sud América con su lema: "La Radio invade el hogar". Efectivamente, los hogares se vieron inundados con "Radiolas" y regenerativos de toda clase, de construcción nacional, cuando no de modestísimos sintonizadores de galena. Esta enorme difusión de la radio despertó considerable interés en muchas personas estudiantas que quisieron construir sus propios aparatos receptores y posteriormente también transmisores para comunicarse con

otros experimentadores que tuvieran las mismas inquietudes y hasta émular a las radiodifusoras comerciales.

La radioafición estaba, pues, latente, y para cristalizarla en forma orgánica y encauzarla hacia una verdadera difusión de nueva técnica y de sus aplicaciones en el orden social, cultural y de interés para las fuerzas armadas, las que en la guerra del 14 comprobaron la gran importancia de las radiocomunicaciones, hacía falta crear un organismo civil que nucleara a esa gran masa de aficionados.

Comprendiéndolo así se reunieron en asamblea un grupo de distinguidos aficionados y fundaron el Radio Club Argentino el 21 de octubre de 1921. En dicha asamblea, realizada en el salón de actos de "La Prensa", se eligió la primera Comisión Directiva, que estaba compuesta de la siguiente forma:

Presidente, Cap. de fragata Luis F. Orlandini; vicepresidente, Sr. Juan Quevedo; secretario, Dr. Guillermo Rojo; tesorero, Ing. Teodoro B. Bellocq; vocales: Dr. E. T. Susini, César J. Guerrico y Dr. Francisco López Lecube.

2. Desarrollo del Radio Club Argentino

En 1921 el RCA estaba ubicado en una casa situada en la calle Belgrano 1732, cerca de Entre Ríos, en la que se instalaron algunos pocos y rudimentarios aparatos, junto con la Secretaría. Al poco tiempo se debió arrendar otra habitación exclusivamente para esta última y dejar la primera para Sala de Aparatos Inalámbricos.

Los socios aumentaron rápidamente, pues eran muchos los curiosos y experimentadores que no contaban con fuentes de información para una técnica tan novedosa entonces y concurrían al club en procura de informaciones.

Al realizarse la primera asamblea ordinaria en agosto de 1922, en el mismo salón de ac-

tos de "La Prensa" en que se había fundado, el RCA ya contaba 345 socios. Presidió la asamblea el Sr. Quevedo y se consideró: el ejercicio fenecido, el proyecto de estatutos y se renovaron las autoridades, que quedaron constituidas de la siguiente manera:

Presidente honorario: Cap.

misión y recepción. El club estaba abierto todos los días hábiles de 15 a 20 horas y concurría gran cantidad de asociados. Asimismo se había instalado sobre la calle San Martín, en vidrieras adecuadas, una exposición de materiales radioeléctricos de varias casas del ramo, las que se mantenían en exposición de

lación de la parte quinta, pero en aquellos tiempos la transmisión era de interés general y llenaba una sentida necesidad por la falta de radiodifusoras.

En el año 1923 el número de socios había aumentado a 540 y se realizaba una obra fecunda de divulgación técnica y de cultura general. Entre otras actividades se distribuyó entre los socios el famoso folleto editado por "La Prensa", intitulado "15 minutos diarios sobre radiotelefonía en 180 lecciones".

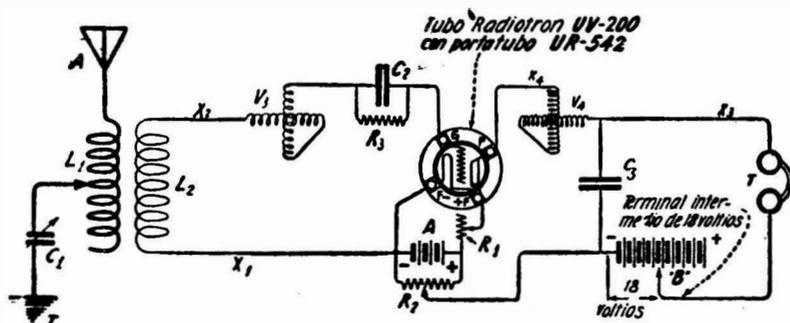
La fotografía N° 2 (del Boletín Oficial del Radio Club Argentino que se publicaba en 1923) contiene la efigie del Cap. Orlandini, fundador del club y padre espiritual de la radioafición argentina.

El encabezamiento está inspirado en uno de los ambientes del club en la Galería Güemes. Los aparatos que se distinguen son: la gran antena de cuadro Telefunken (que después se donó al Correo, al trasladarse el RCA al ACA), el altoparlante electrodinámico "Western" con su enorme bocina, etc. Solamente la indumentaria de los socios con traje de etiqueta es una fantasía del artista dibujante.

En marzo de 1923 el RCA elevó un Memorial a las autoridades en el que se expresaban, en representación de los socios y aficionados en general, los puntos de vista acerca de la Reglamentación proyectada para los radioaficionados.

En abril del mismo año se inició en el club un curso gratuito de radiotelegrafía a cargo del Sr. Horacio Martínez Seiber.

El día 23 de junio el RCA organizó un banquete en honor de los pioneros de la radiotelefonía argentina, los que efectuaron la



Receptor a variómetros empleado desde 1920 hasta la era del superheterodino.

Luis F. Orlandini; presidente, Dr. Ezequiel P. Paz; vicepresidente, Ing. Teodoro M. Belloq; secretario, Eduardo F. Jacky; prosecretario, José Roberto del Río; tesorero, Horacio Gutiérrez Larreta; protesorero, Ing. Primitivo Padilla; vocales: José Canals, Dr. Guillermo Rojo, Ovidio F. Carpinacci, Ing. Adrián B. Jones; vocales suplentes: Dr. Fernando Sauze y Jorge B. Méndez Delfino.

Una de las primeras medidas de la nueva C. D. fue trasladar el club a un local más amplio y en armonía con su pujante desarrollo, trasladándose entonces al Pasaje Güemes, en el que ocupó cinco amplias habitaciones, en las que se habilitaron las siguientes dependencias: secretaría, sala para broadcasting (incluida de reuniones de C.D.), sala de lectura, sala para exposición y finalmente sala de aparatos con instalaciones de trans-

9 a 12 y de 15 a 20, para los socios y público en general.

El RCA transmitía entonces diariamente un boletín radial o noticioso radiotelefónico con el siguiente programa:

Primera parte: Observaciones meteorológicas de las 18 horas. Altura de la marea. Cotizaciones bancarias. Operaciones de la Bolsa de Comercio. Mercados ganaderos. Mercados de cereales. Precios de ajuste de varios mercados, Central de Frutos, lanares y otros.

Segunda parte: Telegramas del exterior de importancia general. Tercera parte: ídem del interior. Cuarta parte: Noticias metropolitanas de interés general. Quinta parte: Noticias relacionadas con la marcha del Radio Club Argentino. Sexta parte: Misceláneas.

Aparentemente, hoy día solamente se justificaría la propa-

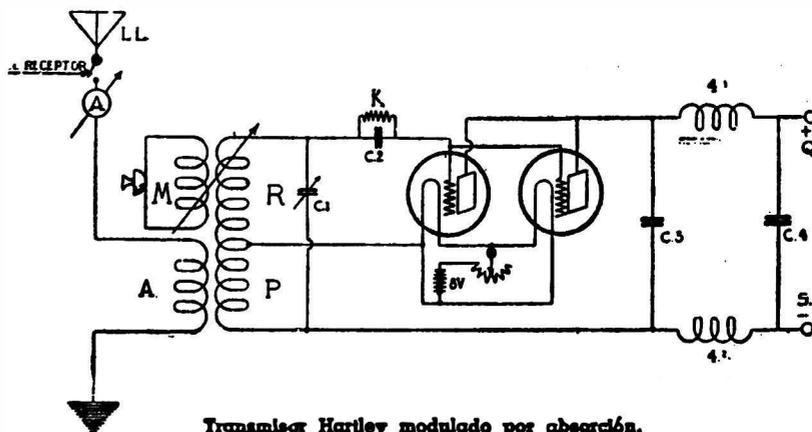
primera transmisión de la ópera Parsifal el 26 de agosto de 1920, desde el teatro Coliseo. Ellos fueron los señores Dr. Enrique T. Susini, Miguel Mujica, César J. Guerrico y Luis Romero.

La fotografía N° 3 muestra un aspecto de la concurrencia al finalizar el ágape. Las primeras tres personas en el primer plano son, de izquierda a derecha, los señores Jacky, Tagliaferro y Quevedo. En la segunda fila aparecen los homenajeados: "los muchachos del Coliseo", como los llamó afectuosamente la radioafición desde el primer momento.

Ofreció la demostración, en nombre del RCA, el presidente provisional del mismo, Dr. Rojo, que entre otras manifestaciones dijo: "Hacemos un homenaje a los trabajadores infatigables que con su inteligencia, su perseverancia, sus sacrificios de todo orden y su desinterés, nos han proporcionado el placer de poder oír en nuestras casas las transmisiones radiotelefónicas de los más interesantes teatros de Buenos Aires, en una forma tan atractiva y eficaz, que casi llega a los límites de la perfección.

"Este acontecimiento, señores, marca una honrosa época en la historia del progreso de la radiotelefonía en nuestro país y en la del Radio Club Argentino, pues habiendo despertado la curiosidad por oír las funciones líricas del Coliseo, ha determinado en mucho la afición al estudio de los fenómenos que forman esta hermosa rama de la ciencia eléctrica, produciendo como consecuencia la enorme cantidad de aficionados que existen hoy y cuya gran parte constituye este organismo robusto y lleno de vida que se llama Radio Club Argentino."

La fotografía N° 4 muestra a "los muchachos del Coliseo" 32 años después de su trascen-



Transmisor Hartley modulado por absorción.

dental hazaña técnica durante el acto que se realizó en su homenaje en el RCA.

El RCA no estuvo muchos años en el local de la Galería Güemes y por razones económicas se trasladó a otro más modesto de la calle Carlos Pellegrini y posteriormente a otro de la calle Sarmiento 1609, hasta radicarse durante varios años en el edificio de la Av. Rivadavia 2170, el que también debió

dejar por cuestiones financieras para trasladarse a las instalaciones del Automóvil Club Argentino, sito en Av. Alvear, después Lib. Gral. San Martín 1850, en donde no tuvo gastos de alquiler. De este último se trasladó definitivamente a su casa propia en la calle Carlos Calvo 1424, concretándose así un viejo anhelo que se inició en 1938 con el depósito de 1.000 pesos para adquirir la sede propia, al que se agregaron en años sucesivos donaciones y aportes del Ministerio de Comunicaciones, Guerra, Marina y Aeronáutica que se consolidaron durante la presidencia de D. Nicanor J. Arévalo, LU9AN y a cuyo eficaz empeño fue posible realizar la operación en 1956.

La obra del Radio Club Argentino en 40 años de actuación en favor del radioaficionado en el orden técnico, cultural y administrativo no puede resumir-

se en unos pocos renglones y sería tema para cubrir centenares de páginas. Su acción no se limitó solamente a la Capital Federal, sino que por la propia índole de sus actividades se extendió a todo el país, por medio de sus delegados y publicaciones propias y luego por mandato de la ley 14.006 que la consagró como entidad central de los radio clubes de la nación. Sin duda, aunque esta ley se modifique conforme a la sancionada recientemente por el Congreso, continuará como entidad más rectora, ya que asume la delegación de todos los radioclubes ante el gobierno nacional, ante la International Amateur Radio Unión (IARU) y que realiza el Servicio QSL internacional.

Aunque a grandes rasgos y muy someramente, pues el espacio de que disponemos es limitado, trataremos de destacar los hechos sobresalientes en la vida del RCA.

El cúmulo de intereses, pasiones y factores de otros órdenes, inclusive políticos (los que en verdad no debieron jamás afectar a la radioafición, por tener ésta otro origen y finalidades) convulsionó, en oportunidades, la estructura societaria y administrativa, sufriendo algunas crisis con varias renunciaciones de directivos y hasta una intervención del P. E. nacional

en 1955.

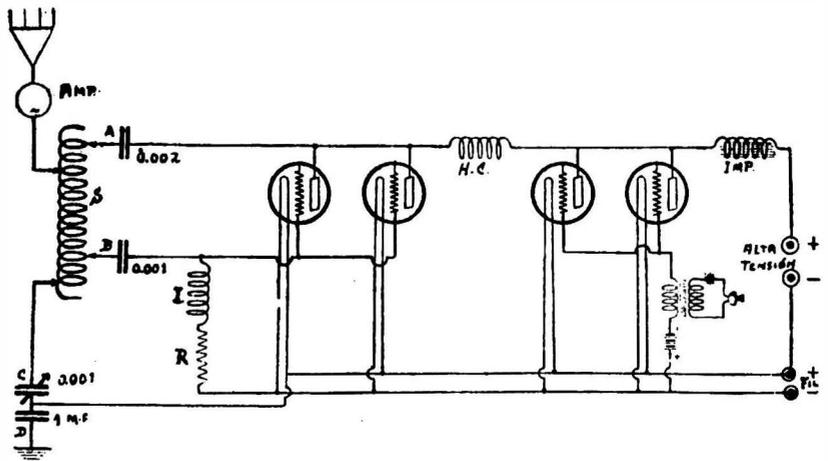
Sería interesante presentar un álbum fotográfico con todas las comisiones directivas que tuvo el RCA a través de su larga vida, pero no siendo ello posible para nosotros ilustraremos esta breve evocación con una fotografía de la C. D. que rigió la vida del RCA al promediar su existencia actual, en el año 1939.

La figura N° 12; corresponde a una fotografía de la C. D. electa en la asamblea del 13-5-39, en la que figura como presidente D. Nicanor J. Arévalo, LU9 AN, y vicepresidente Carlos Landini, LU8DP; secretario A. E. Osorio, LU2AO, y tesorero A. J. Laghi, LU2AY. Esta comisión organizó los actos de celebración de una nueva fiesta patria con la concurrencia del Director General de Correos y Telégrafos, Dr. Adrián C. Escobar, el 8 de julio del mismo año. Este acto, que se ilustra en la figura N° 13, alcanzó brillantes contornos y fue transmitido por la Red Nacional de Radiodifusión de LRA.

En esta fotografía aparece el Dr. Adrián C. Escobar frente al micrófono de LRA; el Sr. Angel Radaelli, LU2CA, pronuncia un discurso en representación de la Liga de Aficionados Brasileños (LABRE); a la derecha del Dr. Escobar se encuentra el jefe de la Sección Radiocomunicaciones, don Adolfo T. Cosentino, el que durante muchos años ocupara elevados cargos en la Administración de Correos y Telecomunicaciones.

Una de las primeras medidas de esta C. D. fue regularizar la publicación de la revista propia del RCA, editando un número extraordinario (Año XV, N° 16) en homenaje a la fecha patria mencionada, ejemplar que apareció ilustrado con numerosas fotografías.

Otro número extraordinario fué el N° 164, en el que se publicó la conferencia del R. P. Ignacio Puig, director del Observatorio San Miguel de Física Cósmica, sobre la ionósfera. Al año siguiente se publicó una



Transmisor Colpitts modulado en placa.

Guía Radio de Aficionados con indicación de las frecuencias y horarios de trabajo de las estaciones LU, a las que se debían ajustar, conforme a una disposición de Correos y Telégrafos con motivo de la segunda guerra mundial.

En otra oportunidad, el Radio Club Argentino editó una Guía con la nómina completa de las estaciones radioeléctricas argentinas. Esto fué en marzo de 1946, siendo presidente de la institución don Osvaldo Rísso Peuser, LU7BK.

La C. D. del año 1939-40 se preocupó de fomentar las actividades en las frecuencias elevadas organizando un Concurso en la banda de 5 metros, 56/60 Mc/s. y también instituyó el Diploma "C.T.A.", que se otorgaba a todo radioaficionado que comprobara mediante las respectivas tarjetas QSL, haber comunicado con todas las provincias y gobernaciones argentinas.

El ingreso de socios al RCA en el lapso 1939-40 fue del número 3585 al 3670, es decir 85 socios, lo que representaba un considerable aumento teniendo en cuenta las circunstancias adversas, como el QRT de la segunda guerra mundial, que disminuyó en gran parte el entusiasmo de los aficionados por las restricciones impuestas por tal motivo.

Asimismo se nombraron y confirmaron varios Delegados del RCA en el interior de la Re-

pública, los que se detallan en la planilla siguiente:

Provincia de Buenos Aires

4DP: José Cullacaiti, Emilio Mitre 228, Junín. 8DP: Carlos Landini, Calle 23 N°169, Mercedes. 2DM: Osvaldo A. M. Corazza, 121527, La Plata. 6DJV: Francisco Fernández Presa. General Lamadrid. 7DS: Rómulo Elena, Belgrano 741, San Nicolás. 5EE: Víctor A. Bossetti, Thames 1041, Baradero.

Provincia de Santa Fe

5FG: Dino Codermatz, Castellanos 2193, Santa Fe. 2FT: Emilio Abello. Sarmiento s/n. San Eduardo.

Provincia de Córdoba

3HE: Juan de Dios Brusco, Chacabuco 775, Córdoba. 2HF: Pedro Diez Farga, Mendiolaza.

Prov. de Santiago del Estero

4NB: Dr. Atilio N. Oller, Independencia 221, Sgo. del Estero.

Provincia de Entre Ríos

3JD: Carlos E. Alvarez y Alvarez, Nicaragua 143, Paraná.

Prov. de Corrientes, Gob. de Misiones, Formosa y Chaco

2LH: Juan A. Galfasó, Manzana 66, Las Breñas, Chaco.

Prov. de La Rioja, Catamarca, Tucumán y Gob. de Los Andes

5KA: Carlos Romaniega, Rivadavia 78, Concepción, Tucumán.

Prov. de San Juan y Mendoza

5MB: Rafael Pont Lezica. Salas 228, San Rafael.

Prov. de San Luis y Gob. de

La Pampa

1UB: Daniel Coria, Aguas Buenas, La Pampa.

Gob. de Neuquen y Río Negro

4VA: Roberto Brunner, Plaza Huinul.

Gob. del Chubut

9WA: Carlos A. Bertomeu. Esquel, Chubut.

6WB: Enrique Beelman, Comodoro Rivadavia.

Santa Cruz y Tierra del Fuego

3XA: Antonio Guilló, San Martín s/n., Puerto Santa Cruz.

El Radio Club Argentino de 1941 a 1950

Este período del Club se caracteriza por la presidencia continuada de don Osvaldo Rizzo Peuser, el que supo rodearse de buenos colaboradores y suprimir los dos mayores gastos que tenía la Institución: el alquiler del local social y el costo de la revista propia. El primero lo resolvió mediante el traslado del Club a dos ambientes cedidos por el Automóvil Club Argentino, que después se ampliaron, y el segundo mediante un convenio con "Revista Telegráfica", según el cual esta editora enviaría directamente a los socios del RCA la revista, cediendo además el espacio necesario para publicar un Boletín Oficial con noticias técnicas y de interés para los asociados.

En los casi dos lustros de la presidencia de don Osvaldo Rizzo Peuser, LU7BK, el RCA progresó pese a los inconvenientes derivados de la segunda Guerra Mundial y otros de orden político, siendo los acontecimientos más importantes en este lapso. los Congresos de Radioaficionados, la creación de la Federación de Radioaficionados, los proyectos de la Ley de protección y fomento de la Radioafición Argentina, la Escuela Argentina de Telecomunicaciones y otros que mencionaremos brevemente.

Una idea del desarrollo del RCA en el período considerado es el aumento del caudal societario que llegó a la cifra de 1871 socios, dentro de las siguientes

categorías:

Extraordinarios, 11; Honorarios, 25; Vitalicios, 43; Activos de capital, 426; Activos del Interior, 1335 y del Exterior, 31. El aumento es notable considerando que en 1943 existían 392 socios. La C. D. del RCA, al cumplir sus Bodas de Plata en 1946, estaba constituida en la siguiente forma: Presidente, Osvaldo Rizzo Peuser, LU7BK; Vicepresidente, Dr. Dámaso A. del Campo, LU4BD; Secretario, Nicanor J. Arévalo, LU9AN; Pro-secretario, Rafael H. Marrero, LU6BK; Tesorero, Ernesto Fox, LU3AJ; Protesorero, Eduardo Glattli, LU1BZ y Vocales: Ricarlo Ayerza Lynch, LU4AN; Juan Carlos Guzzo, LU2AG; Augusto E. Osorio LU2AO y Camilo J. Raffo LU7AZ.

En estos años se dió un considerable impulso a las radio-comunicaciones en VHF debido a la excelente organización de los concursos efectuados en estas frecuencias.

En 1946 se consigue la habilitación de todas las bandas de radioaficionados que habían sido suspendidas con motivo de la II Guerra Mundial. Ese mismo año, por primera vez, un miembro de la C.D. del RCA integra la Delegación Argentina a la III Conferencia Interamericana de Radio. También se instaló ese año una estación radioeléctrica de aficionado a bordo de yate "El Gaucho" capitaneado por el Dr. Ernesto C. Uriburu con la característica LU1ZX, la que adquirió renombre transmitiendo desde todos los mares de mundo.

El 21 de marzo de 1948 se realiza la Primera Convención Argentina de Radioaficionados la que crea la Federación Argentina de Radioaficionados, la que será más adelante, objeto de nuestro comentario. En 1948 la Escuela Argentina de Comunicaciones, creada para formar radiotelegrafistas profesionales, que entonces eran muy necesarios, llega a contar con 634

alumnos.

El Ing. Jorge Delcassé dona un trofeo de bronce que representa a la radioafición y que se remite al IARU con sede en West Hartford. Esta obra fue hecha por el escultor nacional don Luis Narbondo.

El 18 de febrero de 1950 se realizaron las asambleas ordinarias y extraordinarias para renovación de la C.D. y reforma de sus estatutos a fin de adaptarlos a las resoluciones de la I y II Convención de la FARA.

El Radio Club Argentino de 1951 a 1954

En la última Asamblea citada del RCA se renovó la C.D. que quedó constituida de la siguiente manera:

Presidente: Marcelo Barbieri, LU3BG; Vicepresidente, Hugo V. Telín, LU4DJ; Secretario, Federico Graupner, LU2DJM; Pro-secretario, Augusto E. Osori, LU2AO; Tesorero, Adolfo Glusckman, LU3BAC; Protesorero, Rodolfo C. Elías, LU4AU; Vocales: Jorge A. Arredondo, LU4AQ; Ernesto Archaga, LU1AM; Tomás D. Beltrón, LU6EW; Adolfo Bilbao, LU2QBL; Ramiro Outon, LU8CG; Camilo Raffo, LU7AZ; Aníbal Ramos, LU7CD; E. Rodríguez Camps, LU5BY; O. A. Schiappacasse, LU9CK, y Floro Spinelli, LU7CK.

En octubre de 1951 el RCA cumplió XXX años de vida, que fueron celebrados con los siguientes festejos: El día 12: Disertación por Radiodifusión a cargo del Presidente, Cmte. Principal don Marcelo Barbieri; el sábado 13, Funeral "in memoriam" de los socios fallecidos por el R.P. Juan Guidolini, LU5BG, en la iglesia Santa María, sita en Av. La Plata 296, Visita a la Estación transmisora de Televisión; banquete en el salón comedor del ACA. Día 15: Descubrimiento de una placa recordatoria en la sede social. Asado criollo en el Hindú Club y visita a la planta transmisora de Gral. Pacheco.

En ese año se repartieron gratuitamente 100.000 tarjetas QSL con el mapa de la República que habían sido donadas por la Dirección de Defensa Nacional de C y T.

El Ministerio de Comunicaciones, con motivo del XXX Aniversario del RCA, dictó la Resolución N° 2934/51 que decía: "Art. 1°) Expresar al Radio Club Argentino, con motivo de su XXX Aniversario, la complacencia de este Departamento de Estado por la labor eficiente que cumple en beneficio de la Radioafición Argentina, haciendo extensiva esta felicitación a las demás entidades integrantes de la Federación Argentina de Radioaficionados.

Como parte de los actos celebratorios se instituyó el Diploma de Radioveterano que posteriormente dió origen a la formación del Centro de Radioveteranos, como se verá más adelante. El 5 de abril de 1952 se realizó la asamblea y renovación de autoridades, asumiendo la presidencia el señor Juan A. Podestá, con mandato por dos años.

En 1953 caben destacarse los siguientes acontecimientos: Se crean nuevas categorías de Radioaficionados por resolución del M. de Comunicaciones número 3306, que comprenden: Superior, General, Intermedia y Novicios. Coincidiendo con la celebración del 9 de julio se libra la banda de 15 metros para los radioaficionados. El honorable Congreso Nacional sanciona la ley N° 14.288 por la que se autoriza a la Comisión de la Vivienda a resolver los casos de oposición a la colocación de antenas de aficionados por parte de los dueños de la casa que éstos arrienden. El señor Miguel Angel Gil opera la estación móvil LUØMA desde la cima del Aconcagua a 7.035 metros de altura. La fotografía N° 16 muestra a los operadores en dicha cumbre.

En el transcurso del año 1953 ingresan 792 radioaficionados a las filas LU, haciendo un total de 5.468. En igual lapso aumen-

ta en 262 el número de socios del RCA, que llegan así a los 2.013 socios. En la asamblea del 10 de abril de 1954 fue reelegido para otro periodo, como presidente, don Juan Andrés Podestá, LU7BU.

Filial Caballito del Radio Club Argentino

El 14 de marzo de 1954 fue fundada la primera filial del Radio Club Argentino por iniciativa de un numeroso grupo de radioaficionados, socios del RCA, que residían en la zona del barrio de Caballito, para dedicarse localmente a la radioexperimentación, dictar cursos y conferencias, habilitar un taller laboratorio, una estación radioeléctrica con fines de enseñanza y práctica para los novicios, centralizar el Servicio QSL para los socios de la zona de influencia, iniciar una campaña contra las radioperturbaciones, colaborar estrechamente con la entidad central, dictar clases de radiotelegrafía y mantener una estación permanente para fines de escucha o de emergencia cuando fuera necesario su utilización con fines útiles para la comunidad.

La primera comisión directiva, que se ilustra en la fotografía N° 21, estaba compuesta por: Presidente, Tte. Cnel. Carlos M. Romariz, LU1CH; vicepresidente, Dr. Martín L. Hidalgo, LU5AH; secretario, Sr. Augusto E. Osorio, LU2AO; prosecretario, Emilio A. Tarazona, LU2CY; tesorero, Marcelino Rey LU1CA; protesoro, José Grasso, LU6AS; vocales titulares, señores Arnoldo O. Bianchi, LU2AU; Ing. Adolfo Di Marco, LU9AAU; Justino Giménez, LU9AW Oscar C. Lahite, LU1CK; Alberto R. Amendolaro, LU8ABC; Noé Fernández Blanco, LU2BW Vicente A. Plástina, LU4AX; M. L. Batalla de Castro, LU6AK Alberto R. Ferro, LU7AG; Daniel R. Perazzo, LU3AI.

La Filial Caballito RCA se organizó y fundó de acuerdo al Reglamento que, para la creación y funcionamiento de Filiales dictó el RCA, con el obje-

to de mejorar y aumentar los servicios que el Club presta a los asociados y propender al mayor acercamiento y conocimiento de los radioaficionados entre sí, en sectores de la Capital Federal donde el número así lo justifique.

La Filial fue autorizada para actuar conforme a las directivas del Reglamento citado, por Acta del 13-1-54 que lleva el N° 902. Para colaborar con la C.D. del flamante organismo se

crearon varias subcomisiones y para apreciar el éxito de su creación basta citar que al año de su creación la Filial contaba con 131 asociados, destacándose la actividad desplegada en la Memoria correspondiente al Ejercicio 14 de marzo al 31 de diciembre de 1954, de la que se reproducen parcialmente los siguientes datos:

Actividad societaria: la Filial se fundó con 53 socios adherentes y al finalizar este ejercicio contaba con 131. De estos últimos debe destacarse que ingresaron al RCA en carácter de socios 51 radioaficionados. Se realizó un almuerzo criollo el 16 de mayo; un asado el 12 de setiembre, y un animado cocktail danzante el 19 de diciembre.

Al inaugurarse la Estación Radioeléctrica LU8EG de la Escuela de Comunicaciones de la Gendarmería Nacional, concurren especialmente invitados en representación de la Filial, el Presidente, Secretario y el socio honorario del RCA, don Noé Fernández Blanco, LU2BW

A la celebración del III aniversario del Centro de Radioveteranos concurren en representación de la Filial, el Presidente y Secretario. Con igual carácter se concurre a los aniversarios del RCA y Radio Club Rosario.

El 14 de julio se evocó el notable comunicado realizado hace 25 años por don Angel Radaelli LU2CA con el Polo Norte. El 12 de setiembre se descubrió una placa de bronce en el frente de la se e que fue bendecida en la oportunidad por el

R. P. Juan Guidolini, LU5BG.

Con motivo de cumplir 30 años como radioaficionado se obsequió con un pergamino y un vino de honor al distinguido radioveterano Dr. Martín Hidalgo, LU5AH.

Se rindió también homenaje, al comenzar la primera asamblea ordinaria, a los consocios fallecidos en 1954; Srs. Enrique Barttjel, LU8BBE y René Durand, LU1BO.

Libro de Oro para visitantes; todos los que concurrieron expresaron su opinión sobre la labor desplegada por la Filial, destacándose las siguientes: "Que el entusiasmo y la dedicación que han puesto al servicio de esta Filial se acrecienta cada vez más para ejemplo y provecho de la radioafición". Antonio Navatta, Director General de Telecomunicaciones.

"La Filial Caballito del RCA es sin duda una hermosa realidad gracias a la inspiración, voluntad y esfuerzo de un núcleo calificado de LU's que con su sola voluntad la han llevado a práctica". Juan Andrés Podestá, LU7BU, Presidente RCA.

"La acción de difusión técnica y cultural que realiza la Filial Caballito RCA complementa los propósitos de bien común de la Asociación Gral. Alvear". Armando Jordá, Presidente de la Asociación Gral. Alvear.

Actuación Técnica

La primera preocupación de la Subcomisión respectiva fue instalar una estación radioeléctrica, lo que pudo lograrse a los pocos días, con la gentil colaboración de varios consocios que facilitaron los elementos necesarios.

LU9CB

Inició sus actividades formando parte de la Red de Comunicaciones de Emergencia, disponiéndose de una guardia permanente desde las 0800 del 25 de abril hasta las 0800 del 26,

completando comunicaciones relacionadas con los comicios.

Seguidamente irradió los boletines informativos en 3525 kilociclos, preparados por la Subcomisión Publicaciones.

Participó en los concursos de 80 a 6 mts., organizados por la Entidad Central, conforme al Art. 17 de las Bases Generales.

Concurso Estaciones Móviles

Sobre este articular se remitió a la Entidad Central varias sugerencias.

Radioperturbaciones

Por intermedio de la Asociación Gral. Alvear de Fomento Edilicio y Cultural se hicieron gestiones ante la Municipalidad para obtener la aplicación de la Ordenanza N° 10.091 del 27-12-38 contra ruidos parásitos, promulgada el 16-1-39 y que continúa en trámite.

Campamento San Benito de Palermo

En dicho campamento, organizado por la Institución Nacional de Boy Scouts Argentinos, se instaló una estación radioeléctrica para conocimiento de más de 500 boy scouts, concurrentes al mismo, muchos de los cuales se interesaron por el funcionamiento y práctica de las radiocomunicaciones, que con el tiempo es concretará en nuevos LU's.

La fotografía N° 17 muestra la estación instalada en el Campamento. Figuran LU9AX, LU2AO, LU1CA, LU2AU, LU5CAB y LU8AAT.

Publicaciones, Cursos Conferencias

La Subcomisión del rubro publicó regularmente en Revista Telegráfica Electrónica y Radio Técnica, noticias de la Filial Caballito R.C.A. Asimismo en la Revista URE, editada en España, junio 1954, se publicó un artículo dedicado a esta Filial, con la fotografía de su Comisión Directiva.

Cursos de Radiotelegrafía

Se dictaron dos cursos: uno elemental, a cargo del Sr. Alberto R. Amendoluro LU8ABC, y otro superior, con charlas sobre técnica operativa, que pronunció el Sr. Ernesto L. Guerriani, LU9AX (6 sesiones).

Conferencias

En el salón de actos de nuestra sede social tuvieron lugar las siguientes: "Oscilaciones de frecuencia variable", con demostraciones prácticas, por el Javier E. Poledo, LU5CK, director general de Defensa Nacional del Ministerio de Comunicaciones.

"Uso de los tetrodos en los transmisores de radioaficionados", por el Ing. Adolfo Di Marco, LU9AAU; (dos sesiones);

"Práctica operativa en Concursos y DX", por el Sr. Antonio Navatta, LU5AQ, director general de Telecomunicaciones.

En ocasión de celebrarse el 17 de agosto un nuevo aniversario de la muerte del Gran Capitán, Gral. José de San Martín disertó el Sr. César Méndez del Castillo, LU7AM, sobre el tema: "San Lorenzo, bautismo de gloria".

Exhibiciones Cinematográficas

Sobre temas de electrónica y con películas facilitadas gentilmente por el servicio de informaciones de la Embajada de Estados Unidos de América se realizaron dos exhibiciones que contaron con numerosa concurrencia.

Donaciones

Plácenos dejar expresa constancia de nuestro agradecimiento a las siguientes personas, que nos hicieron llegar donaciones en efectivo o en materiales: señora Luisa de Perazzo, Sr. Raúl Perazzo, Ing. Di Marco, Sr. Juan A. Podestá, Sr. José Grasso, Sr. V. A. Plástina, Sr. A. J. Olivieri, Dr. Martín L. Hidalgo, Sr. Augusto E. Osorio, Sr. M. Batalla de Castro, Sr. Alberto Landini, Sr. Marcelino Rey, Tte. Cnel. Carlos M. Romariz, Sr. Armando

Jordá, Sr. César Méndez del Castillo, Sr. J. M. Grossi, Sr. E. Tarazona, Sr. J. Giménez, Sr. A. M. Ferro, Antonio Navatta y Javier E. Poledo.

Bolsa de Radio

La Subcomisión respectiva trabajó intensamente en beneficio de los socios adherentes de la Filial: siendo prueba elocuente, considerando los pocos meses de su actuación la suma de pesos 2.665 que arroja su movimiento de caja.

Secretaría

El movimiento de correspondencia a cargo de esta Secretaría, durante este ejercicio ha sido de 122 piezas postales recibidas y 1.996 despachadas.

Además del intercambio postal, la Secretaría atendió numerosos asuntos de rutina técnica y administrativa con la eficiente colaboración de la Srta. Angela E. Cervini.

Q S L

Este servicio implantado para beneficio de los adherentes de la Filial en estrecha colaboración con el similar de la Entidad Central, alcanzó el siguiente movimiento de tarjetas: Recibidas 1.780; Despachadas, 2.615. Total: 4.395. Esto es de abril a diciembre de 1954.

En el año 1955 ejerció la presidencia don Acrama Hassein, LU-1BH y la Filial desarrolló una obra similar a la del año anterior. El número de asociados se elevó a 166.

A raíz de la Intervención de la Entidad Central, la C. D. de la Filial quedó acéfala y se designó Delegado Interventor al Sr. Fernando C. Almada, LU5AB continuando rutinariamente las actividades de la Filial.

El Radio Club Argentino de 1955 a 1961

Los acontecimientos políticos que son del dominio público convulsionaron también a la Institución la que fue intervenida por Decreto del 20 de enero de 1956 del Superior Gobierno, que

designó Interventor al mayor, Ing. Luis M. Perfilio, quien asumió sus funciones el día 24 del mismo mes.

Con la Asamblea Extraordinaria del 14 de julio de 1956 el Radio Club Argentino retomó su vida institucional eligiéndose en la misma a la nueva comisión directiva con los siguientes miembros:

Presilente: Nicanor J. Arévalo, LU9AN; Vicepresidente, Teniente Cnel. C. M. Romariz, LU-1CH; Secretario, Augusto E. Osorio, LU2AO; Prosecretario, F. C. Almada, LU5AB; Tesorero, M. L. Dubarry; LU1BK; Protesorero, J. D. Piñero, LU6AS; Vocales. C. M. Berdiales, M. Camacho, O. C. Lahite, LU1CK; C. E. Trench, LU8BAJ.

En la foto N° , tomada en ocasión de celebrarse el XXXV Aniversario del RCA, figuran en la cabecera del banquete que se celebró con tal motivo, los señores Luis Amespil, representante del Ministerio de Comunicaciones; Ignacio Piriz García, CX1-BN presidente del Radio Club Uruguayo; Gral. Federico Kurt Gadow, representante del Ministerio de Ejército; Nicanor J. Arévalo, LU9AN; presidente del RCA; Cap. de Corbeta Roberto Taschetti, representante del Ministerio de Marina; Mayor Ing. Luis M. Perfilio, representante del Cte. en Jefe del Ejército.

El día 3 de noviembre se realizó una Asamblea Extraordinaria para tratar la adquisición de la casa propia y el aumento de las cuotas sociales, asamblea que contó con la asistencia de 105 socios. La misma aprobó por unanimidad la adquisición del inmueble sito en la Calle Carlos Calvo 1424 para sede social del RCA, en la suma de \$ 800.000, iniciándose la mudanza el día 20 de diciembre. En la misma asamblea se resolvió el aumento de la cuota social a \$ 20 mensuales para los socios activos y de \$ 10 para los cadetes, a fin de hacer posible la financiación de la compra del edificio.

El 16 de marzo de 1957 se realizó una Asamblea Ordinaria para renovación parcial de la C. D. En la misma fecha se realizó la Asamblea de la Filial Caballito, resultando presidente D. Norberto Caffaro Marra, Secretario D. Juan Luis Costa, Tesorero don José Grasso.

El día 30 de abril de 1957 se hace cargo de la presidencia del RCA el Ing. Carlos E. Trench, LU8BAJ, por renuncia del titular, renunciando a su vez el 9 de octubre del mismo año. En esta emergencia la C. D. designa presidente provisional al Sr. Jorge Piñero LU6ES.

Se convoca una Asamblea Extraordinaria el 9 de noviembre de 1957 para tratar la reforma del Estatuto y de las cuotas sociales, pero no pudo realizarse por falta de número.

Se realiza la Asamblea Ordinaria el 22 de marzo del mismo año en la que se nombra nueva C. D. con la presidencia de don Norberto Caffara Marra, LU3-AY.

El movimiento societario de este año arroja los siguientes resultados: Altas, 261 y Bajas 679 (incluidos 592 por morosos). El total de socios es de 1.477, compuestos por las categorías que se detallan: Extraordinarios 12; Honorarios 35; Vitalicios 31; Vitalicios Honorarios 6; Activos 1.331; Cadetes 50 y Colectivos 12.

El 11 de junio de 1958 se dan por terminadas las actividades de la Filial Caballito RCA por falta de interés de los adherentes a la misma a presentar candidatos para nombrar una nueva comisión directiva (Acta RCA 1062-8) y consecuentemente el ex-tesorero Sr. Grasso entrega un cheque por valor de \$2.061 y el Libro de Caja de la Filial con los comprobantes respectivos. También se retiran los equipos y materiales existentes en el local de la Asociación de Fomento Edificio y Cultural Gral. Alvear que pertenecían a la Filial y se

resuelve (Acta RCA 1066 del 10-7-58) mantenerlos por un año para el caso de que los adherentes modifiquen su actitud. El 9 de mayo de 1960 se realizó otra Asamblea Ordinaria para considerar el ejercicio del año 1959 y renovar la comisión directiva. Conforme a la misma resultó electo presidente D. Carlos L. Hardy, LU1DJU, renunciando a los pocos meses y en consecuencia se hizo cargo de la presidencia D. Mario T. González, LU8CU a quien correspondía por ser Vicepresidente 1º. En la Asamblea Ordinaria del 15-4-61 fue confirmado eligiéndosele como presidente para un nuevo período.

CAPITULO III

Organizaciones de Radioaficionados: Ruedas, Radioclubes y FARA

1 — Las Ruedas

Las ruedas estaban formadas por grupos de aficionados que se reunían por simpatía, amistad o costumbre más o menos rutinariamente y se comunicaban con relativa frecuencia por radio a las mismas horas y además se reunían algunas veces en comidas de camaradería. Las ruedas comenzaron quizás antes que se tuviera el concepto de la organización de los radio clubes y por supuesto no formaban entidades responsables jurídicamente ni podían hacer una obra práctica y de positivo beneficio para el radioaficionado.

Su acción se limita a cultivar la amistad y cordialidad, con un fondo sentimental, pero sin aplicación útil en la radiotécnica ni en las radiocomunicaciones. Sin sede social, biblioteca, taller, estación propia, boletines técnicos, cursos técnicos y de telegrafía, en una palabra sin representación legal ante los poderes públicos, poco o nada podían hacer para asumir la representación de los radioaficionados ante organismos del Estado y su acción en-

tonces quedaba relegada al orden meramente afectivo o a lo sumo preparar alguna red de emergencia para determinados comunicados.

La Resolución de Correos y Telecomunicaciones del 20 de julio de 1938 terminó prácticamente con las ruedas que durante muchos años existieron y que adoptaron los más diversos y pintorescos nombres. Más de una se subdividió, formando otras y así aparecieron divergencias y controversias que no fomentaban precisamente la unión, amistad y cordialidad entre los radioaficionados.

La Resolución de referencia estalecía:

“Prohibir a los aficionados que, en sus comunicaciones mencionen el nombre de asociaciones, ruedas, clubes, etc., o empleen otra clase de expresiones o denominaciones, además de la señal distintiva oficial, con el objeto de caracterizar o diferenciar de alguna manera a la estación”.

La rueda que mayor cantidad de adherentes tenía era la denominada “Rueda del Oeste” que surgió después de una Asamblea de radioaficionados que se había convocado para formar un radio club que se llamaría de “Comunicaciones” el 24 de noviembre de 1924, pero que fracasó por no ponerse de acuerdo los asambleístas en el nombramiento de la comisión directiva, para cuya presidencia había dos listas encabezadas respectivamente por los Sres. Héctor Bates y Félix Gunther, que finalmente fundó la rueda citada precedentemente.

Otras ruedas que también actuaron durante varios años fueron: “Rueda del Jabón Amarillo”, que el 31 de enero de 1932 realizó una gran fiesta campestre en Ramos Mejía.

“La Barra de la Esponja”, cuyos más asiduos eran los Sres. Ramos, Branda, Birgos, J. M. Luna, Parodi, Macchi, Pozzo, Grande, Alcántara. De Bellis,

González, Dr. Hidalgo, García, Burgos, De Jaureguy, Cataldo, Caraelli, Cafferata, Tte. Parodi, Romeu, Cerrico, Laguri.

“Los Perinoleros”, “Rueda del Norte” y otras tantas con los más pintorescos nombres y que tuvieron una vida muy efímera. Entre las más modernas figuran “Un fogón gaucho”, “Rueda de los 7075”, “La Piña” y “La Estancia de la verdad”.

A pesar de la prohibición mencionada de Correos y Telecomunicaciones han continuado hasta nuestros días algunos grupos de aficionados que se reúnen periódicamente y conversan a través del éter habitualmente. Cabe destacar entre estas nuevas ruedas la de “Los Gauchos” cuyo principal animador fue el distinguido radioveterano, lamentablemente ya desaparecido, don Pedro A. Iribarren, LU4AD, de trato exquisito y de elevada cultura. En el acto de su sepelio, ocurrido el 11 de noviembre de 1954, el presidente del RCA, en esa oportunidad dijo: “Con vos desaparece una institución” y efectivamente don Juan A. Podestá estaba en lo cierto porque solamente Iribarren pudo mantener el espíritu de esta rueda con el culto de la amistad y evocación de la tradición criolla.

2 — Radio Clubes

Al poco tiempo de fundarse el Radio Club Argentino aparecieron otros más en la Capital y en el interior del país. La mayoría tuvieron una vida muy breve y fué mayor la dispersión de fuerzas y controversias que el rendimiento útil para la radioafición tanto en su progreso material como de organización benéfica para la comunidad.

Sin tiempo ni espacio para citarlos en detalle, mencionaremos solamente algunos de ellos: “Buenos Aires Radio Club” fundado el 26 de mayo de 1923 con la C. D. que se nombró en la primera Asamblea General:

Presidente honorario, Ing. Dr. Guillermo Marconi; Presidente, Profesor Mario Pedro Arata; Vicepresidente, Sr. Hugo F. Ortiz; Secretario, Sr. Rafael Mas-

tropaolo; Prosecretario, señor Juan Gabriel Nieto; Tesorero, señor Comisario, Fortunato Lavagna.

Vocales titulares: Dr. A. R. Grau, Tte. Cnel. Gregorio H. Pezra; Dr. Eduardo Alonso; doctor Vicente Iglesias, Sr. Manuel Evers, Sr. Federico Poletti, señor Adolfo Schlossberg, Sr. Ja-Matranca, Prof. A. Karmenman, Sr. Américo Catti, Sr. Rodolfo Evers, Ing. V. J. Príncipe, señor Angel Ballaratti, Ing. Jorge A. Duclout, Sr. Alberto Deers, señor Adolfo Schlossberg, Sr. Javier M. Viguria, Sr. Carlos Agustoni, Ing. Guillermo Guntsche, Sr. Emilio García Pérez.

En 1922 se funda en la Ciudad de Santa Fe un radio club con la asistencia de 40 aficionados a la primera Asamblea que designó la siguiente C.D.

Presidente, Dr. Juliá Tolrá, secretario, Julio Hiber; Vocales, Moisés Bentolilla, Carlos Carcotti, Emilio Doval, Isidoro Fretita, Enrique Gradín.

En 1923 se fundaron varios radioclubes en el interior, quizás por el ejemplo del RCA, entre otros en Santiago del Estero y Córdoba. Este último con la siguiente C. D.:

Presidente, Rodolfo F. Vacca; Vicepresidente, Julio Hilger; Secretario, Enrique Padilla; Vocales: A. Alexandri, C. Cabrera, E. Gandoin y T. Girand.

En Neuquén, el Radio Club Neuquén, presidido por D. Lorenzo Lepori; Secretario, F. Díaz

En Curuzú, fue organizado por D. Francisco Ludueba y duró muy poco tiempo.

En Bahía Blanca existía un grupo de radio escuchas que se interesaron por aprender el Morse efectuando posteriormente práctica radioeléctrica y constituyeron el Radio Club de Bahía Blanca en el año 1923, en la Asamblea realizada el 5 de abril de ese año, con la presidencia de D. Alberto Balsino. Uno de los más entusiastas animadores fue D. Armando Cattaneo.

El 23 de diciembre de 1924 se fundó el Radio Club La Plata,

con la siguiente C.D.:

Presidente Honorario, Juan Roth; Presidente, M. Gismond; Vicepresidente, A. Dowie; Secretario, H. Silva; Tesorero, A. Aitalda; Vocales, U. Coretti, A. Brazza, R. Castell, A. Torti

En Mendoza se funda el Radio Club de Mendoza en una Asamblea celebrada el día 9 de febrero con la siguiente directiva:

Presidente, Manuel Olmos, Vicepresidente, Ramón Pol; Secretario, Agustín Bonavera; Tesorero, R. Ponce; Vocales, Adolfo Barbara, Horacio Cisternas, Telesforo García, Andrés Mayerici, José Sánchez, Félix Mauri.

El 25 de setiembre de 1927 se funda el Radio Club Rosario en una Asamblea que tuvo lugar en el teatro de la Comedia, eligiéndose presidente en la misma a D. Francisco Rossi, al que sucedieron en años sucesivos los Sres. Francisco Funes Freyre, LU8FF; Dr. Adolfo Elías, LU1FA; Delestino Cassalegno, LU4FU; Ing. Ernesto J. Dumas, LU-FC; César M. Galli, DU2FN; Luis Isella, LU2FE, y actualmente D. Humberto F. Gaetano Ginés, LU1FW que ha consolidado la magnífica obra que realiza el Radio Club Rosario.

En la Capital Federal también se fundaron varios clubes en los últimos 30 años, los que tuvieron escasa existencia, como el The English Speaking Club, fundado el 18 de octubre 1928.

En Buenos Aires se funda el 31 de mayo de 1934 el Radio Club Devoto, con un selecto grupo de aficionados del barrio de Devoto, por cuya causa tomó este nombre. Años después al desarrollarse el Club se le cambió el nombre por Buenos Aires Radio Club. Tiene su QTH en la calle Lácar 3168. Sus integrantes tuvieron destacada actuación en las VHF, principalmente durante la presidencia del Ing. Baudes Gorlero, LU7BS, que organizó el primer concurso de comunicaciones en la banda de 2 1/2 metros en el año 1944.

CAPITULO III

3 — Federación Argentina de Radioaficionados

En 20 años, desde 1928 a 1948 se fundaron tantos radioclubes que no disponemos de espacio para detallarlos ni tampoco tiempo para buscar todos los antecedentes, pero de todos modos los encontraremos más adelante integrando la Federación. Por supuesto a los que subsistieron, porque la gran mayoría desaparecieron.

Ya en 1947 se había intentado fusionar todos los radioclubes del país por motivos obvios de organización y eficiencia de los servicios que las redes de radioaficionados podrían prestar a la Nación en casos de emergencia. Asimismo no era posible que el Gobierno Federal se entendiera con 50 radioclubes a los efectos de subvencionarlos, ya que muy pocos tenían personería jurídica y, por otra parte, las radiocomunicaciones habían tomado tanto desarrollo en el tráfico internacional que hacían los LU's, que se requería un organismo responsable, bien organizado para atender al Servicio QSL internacional, si bien de hecho lo ejercía el Radio Club Argentino que, en 1939, durante la presidencia de D. Nicanor Arévalo, había conseguido la representación mundial para el RCA dentro de la International Amateur Radio Union.

Del 21 al 28 de marzo de 1948 se consiguió reunir en Tucumán la I Convención Argentina de Radioaficionados, compuesta por delegados del RCA y de las 9 zonas en que se había dividido entonces el territorio argentino por razones administrativas. Los representantes de estas zonas que comprendían a todas las provincias y gobernaciones de entonces, realizaron el acto inaugural el 18 de marzo, bajo la presidencia provisional del Doctor Ricardo Frías, LU9KA y en nombre del Gobierno de la Provincia de Tucumán, declaró inauguradas las sesiones el ministro

de hacienda, D. Alfredo D. Majud, quien reseñó brevemente la historia de la Radio, el aporte desinteresado de los radioaficionados a su progreso en el orden técnico y la importante colaboración que prestan a la sociedad y a las fuerzas armadas.

A continuación se eligieron las autoridades con el siguiente resultado:

Presidente: Dr. Hugo V. Tedín; Vicepresidente, Dr. Víctor M. Vázquez; Secretario, Dr. Armando J. Caro, y Secretario de Actas, D. Ricardo Herrero.

El día 27 de marzo se realizó sesión plenaria, aprobándose el protocolo final y el 28, la sesión de clausura.

La Convención sesionó con 20 delegados: dos de éstos designados por la C.D. del RCA y los 18 restantes el voto directo de los radioaficionados titulares de licencia de estación radioeléctrica de cada zona. Cabe destacar que entonces se consideraban 9 zonas que comprendían las siguientes provincias y territorios:

1º, Capital Federal; 2º, Provincia de Buenos Aires; 3º, Entre Ríos, Corrientes, y Misiones; 4º, Santa Fe, Chaco y Formosa; 5º, Córdoba y Santiago del Estero; 6º, Tucumán, Catamarca, Salta y Jujuy; 7º, La Rioja, San Juan, Mendoza y San Luis; 8º, La Pampa, Neuquén y Río Negro, y 9º, Chubut, Comodoro Rivadavia, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Cada una de estas zonas estuvo representada por dos delegados.

El Radio Club Argentino designó delegados al presidente y secretario de la institución, señores Osvaldo Risso Peuser, LU1BK, y Ricardo Ayerza Linch, LU4AN, respectivamente. La ciudad de Bs. Aires estuvo representada por los señores Gonzalo Flores, LU4CD y Javier E. Poledo, LU5CK, que fueron electos por voto directo de los radioaficionados de la Capital que fue fiscalizado por una comisión escrutadora compuesta por los señores Nicanor J. Arévalo, LU9AN, Juan Guidolini,

LU5BG y el autor de esta nota.

Las principales resoluciones adoptadas en la Primera Convención Argentina de Radioaficionados fueron las siguientes:

1º Crear una organización de radioaficionados constituida por una entidad central —el Radio Club Argentino— y tantas de carácter regional como provincias o territorios existen en la Nación.

2º Fijar el 30 de abril de 1949 como plazo máximo para que el RCA modifique sus estatutos ajustándolos al nuevo organismo.

3º Convocar a una Convención Extraordinaria a realizarse en Mendoza el 19 de agosto de 1949 para que en ella se considere la situación en que se momento.

4º. Delegar en el Radio Club Argentino la tarea de elaborar un anteproyecto de reformas al reglamento vigente.

5º. Gestionar las facilidades necesarias para la importación de materiales radioeléctricos destinados a la experimentación.

6º. Realizar convenciones ordinarias cada dos años y extraordinarias cuando sea necesario.

7º. Gestionar autorización para facilitar el contacto entre escolares de diversas regiones del país por intermedio de estaciones de radioaficionados.

8º Solicitar de Correos y Telecomunicaciones la adopción de medidas necesarias para evitar los ruidos parásitos.

9º. Que cada entidad regional procure establecer cursos para la enseñanza, difusión y perfeccionamiento técnico de los radioaficionados.

10º. Que los resultados de las experiencias y observaciones sean enviados a la entidad central para su publicación en el órgano oficial.

Parte de estas resoluciones fueron cumplidas, otras se reconsideraron en convenciones posteriores y algunas siguen en trámite o están en "impasse", según veremos más adelante.

IIª Convención Argentina de Radioaficionados

La Segunda Convención de Radioaficionados Argentinos se realizó en la Ciudad de Mendoza, conforme al ítem 3º de la PCAR, citado anteriormente, entre los días 7 y 15 de octubre de 1949. Fue espléndidamente organizada por el Cuyo Radio Club, cuya presidencia ejercía entonces el señor F. A. Córlica, LU6MD.

Los delegados fueron elegidos por voto directo de los radioaficionados de las provincias o territorios que representaban, en número aproximado de 25, además de representantes de organismos oficiales y privados, como ser del presidente de la PCAR, el Dr. Hugo V. Tedín y otras entidades: Universidad Nacional de Tucumán, Instituto de Radio Ingenieros, etc.

El interés despertado por esta Convención se deduce de la cantidad de ponencias presentadas a su consideración que fueron más de 50, además de tratar las resoluciones pendientes de la primera convención.

Las principales resoluciones adoptadas fueron: 1º Encomendar al RCA la inclusión en su Estatuto de las prescripciones necesarias para la creación del Consejo Federal de Radioaficionados, integrado por un representante de cada entidad regional y uno por la entidad central. 2º Crear la categoría de socio "Organismo Regional Adherente" dentro del art. 33 de los estatutos vigentes del RCA de subsanar la falta de organismos regionales en algunas zonas.

3º Con respecto al ítem 5 de la PCRA (facilidades para la adquisición de materiales se reitera el mandato conferido al RCA para que solicite a los Ministerios de Finanzas y Hacienda su apoyo para lograr lo resuelto en el art. 1 del Título V del primer protocolo y dirigirse además a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación solicitando la sanción de una Ley de

mento de la radioafición, por considerar a ésta una actividad de interés nacional, para lo cual se designa apoderado al RCA, que tendrá a su cargo la elaboración del proyecto y fundamentos.

4º. Dirigirse al Ministerio del Interior solicitándole contemple la posibilidad de iniciar gestiones ante las autoridades de provincias y gobernaciones, tendientes a la supresión de ruidos parásitos de distintos orígenes.

5º. Recomendar el uso de antenas fantasmas para el ajuste de los transmisores, aconsejándose la más estricta observancia.

6º Se encomendó al Cuyo Radio Club la redacción del proyecto de un Código de ética para el radioaficionado. (*Decálogo*)

7º Establecer las frecuencias de 3525,7050 y 14100 para el uso de estaciones oficiales de la red FARA y móviles, recomendándose los siguientes períodos de silencio: de tres minutos cada uno, entre los minutos 15-18 y 45-48 cada hora, incluyéndose la operación de una señal distintiva de emergencia e invitar a los organismos similares de los países limítrofes a considerar la posibilidad de su aplicación común por todas las naciones que se encuentren comprendidas del paralelo 5 Sur.

8º Se formuló con fines de uniformidad, la siguiente lista de vocablos aclaratorios para emplearse en telefonía: A, América; B, Boston; C, Canadá; D, Dinamarca; E, Edison; F, Francia; G, Guatemala; H, Habana; I, Italia; J, Japón; K, Kilowatt; L, Londres; M, México; N, Nicaragua; O, Oslo; P, Portugal; Q, Quebec; R, Roma; S, Santiago; T, Tokio; U, Uruguay; V, Venezuela; W, Washington; X, Xilofon; Y, Yacaré y Z, Zaragoza.

9º Encomendar al RCA la preparación de las bases y llamado a concurso para crear un emblema distintivo destinado a las convenciones.

10º Se fijó como sede de la III Convención la ciudad del Mar del Plata, encomendándose al Radio Club Mar del Plata su or-

ganización; fijándose la realización de la misma en octubre de 1950. Del extenso protocolo se destacan tres asuntos de capital importancia: la consolidación de la Federación Argentina de Radio Aficionados (FARA) con la creación del Consejo Federal; facilidades en la adquisición de materiales destinados a la experimentación y solicitar al Congreso Nacional la sanción de una ley de fomento de la radiodifusión. Estos dos últimos se cristalizaron en la Ley Nº 14.006, sancionada el 30 de setiembre de 1950, que establece:

Ley Nº 14.006

Fomento Radioaficionados

Artículo 1º — Declárase de interés nacional la actividad de los radioaficionados.

A todos los efectos de la presente ley, reconócese únicamente como radioaficionado a toda persona, debidamente habilitada por la autoridad competente, que se interesa en la radiotecnica con carácter exclusivamente personal y sin fines de lucro y que realiza con su instalación un servicio de instrucción individual, de intercomunicación y de estudios técnicos (Nº 31 del Reglamento de Radiocomunicaciones Anexo al Convenio Internacional de Telecomunicaciones, Ley Nº 13.528).

Art. 2º — Será libre de derechos de importación los equipos aparatos, materiales, instrumentos y dispositivos, que introduzca al país la entidad central o las entidades regionales que integren la Federación Argentina de Radioaficionados (FARA), conforme a la nómina que confeccione el Poder Ejecutivo en la reglamentación de esta Ley.

El número de unidades o juego de aparatos que se importen, en uso de franquicia expresada, no podrá exceder de la cantidad de entidades que integran la Federación Argentina de Radioaficionados.

En todos los casos deberá cumplirse con los requisitos y demás formalidades que se establezcan en la aludida reglamentación, incluso comprobación de

destino. Las infracciones al beneficio que se otorga quedarán sujetas a las penas que determina la Ley Nº 11.281 (texto ordenado).

Art. 3º — En todos los casos en que el Ministerio de Comunicaciones lo considere conveniente, las delegaciones argentinas a los congresos y convenciones internacionales de radiocomunicaciones, a los cuales resuelva concurrir nuestro gobierno, serán integradas por un miembro designado por la Federación Argentina de Radioaficionados. Los gastos que demande el traslado y estada de dicho miembro serán sufragadas por el Ministerio de Comunicaciones.

Art. 4º — Queda autorizado el Poder Ejecutivo para acordar anualmente a la Federación Argentina de Radioaficionados una contribución con destino al fomento de la radioexperimentación.

Art. 5º — Todas las gestiones relacionadas con la presente ley serán iniciadas ante el Ministerio de Comunicaciones de la Nación, por el Radio Club Argentino, en su carácter de entidad central de la Federación Argentina de Radioaficionados.

Art. 6º — Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley serán atendidos con las autorizaciones que prevé la Ley Nº 13.922 de presupuesto para los Ejercicios de 1951 y 1952.

Art. 7º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Lamentablemente, esta Ley pese al tiempo transcurrido, aún no ha sido reglamentada; no obstante existe un Reglamento (S. D. 2502/53) aprobado por el Poder Ejecutivo Nacional que en sus 23 artículos confirma la mayoría de las Resoluciones adoptadas por las Convenciones mencionadas, particularmente del Reglamento de la FARA.

III Convención Argentina

Esta Convención se realizó entre los días 4 y 14 de noviembre de 1950, con la presidencia del señor Horacio Martínez Seber, LU1AA (Decano Honorario del Centro de Radio Veteranos), en la ciudad de Mar del



J.M. Arechavala, LU2AF
pionero de las comunica-
ciones radiotelefónicas con
arco Poulsen en el año
1917.



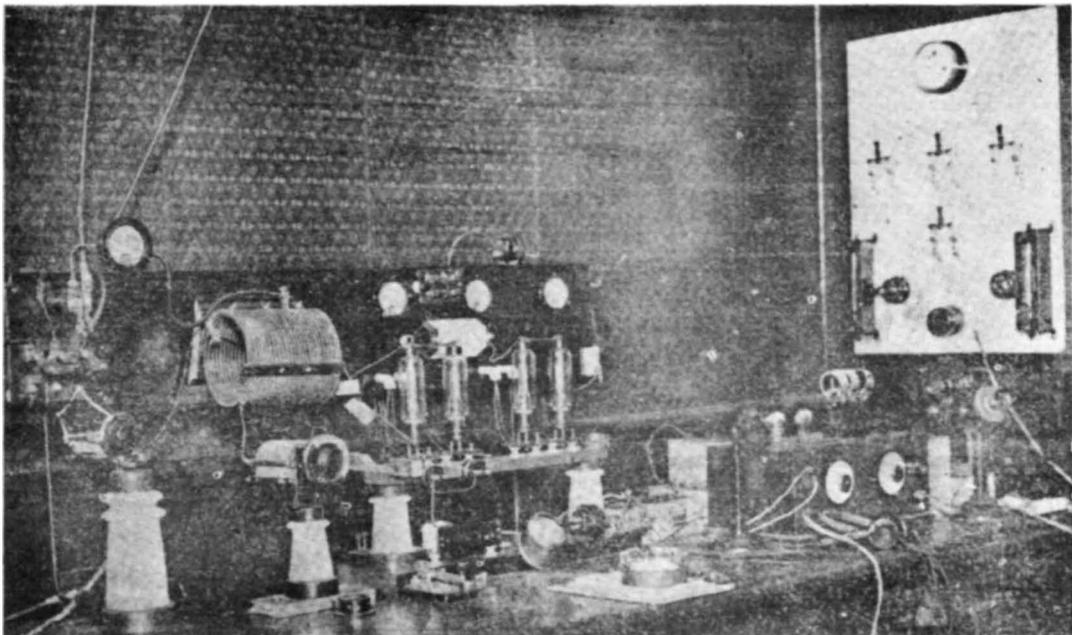
Cte. L.F. Orlandini, presidente honorario del RCA.



Homenaje del RCA a los "Muchachos del Coliseo", el 23 de Junio de 1923.



"Los muchachos del Coliseo" 32 años después.



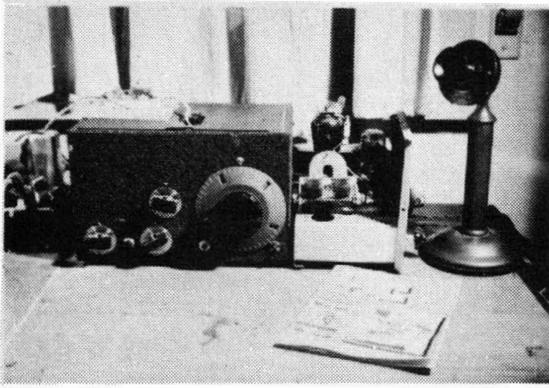
AM7 - Estación radioeléctrica del año 1925 con la distribución de elementos usual en esa época



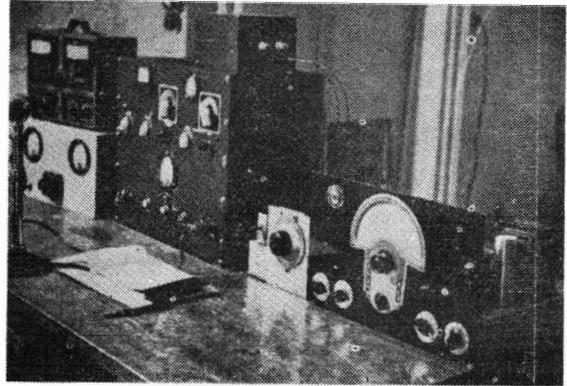
C.D. del RCA en 1939



El Dr. Escobar, Director General de C. y T., en el RCA, 1939.



LU2AO con el equipo usado en el primer Concurso de 2^a m en 1943.



LU3EP, estación activa en 5 metros en el año 1943.



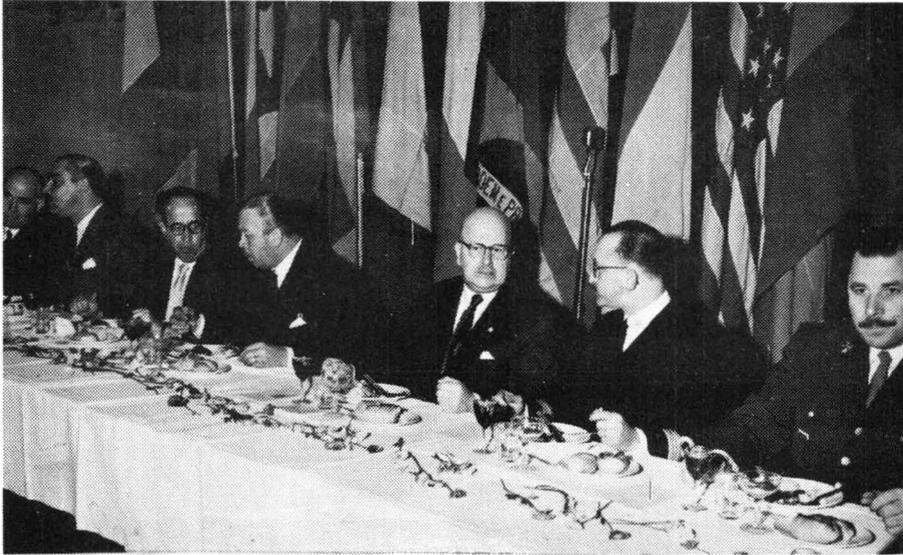
LU4AA, estación cabecera de la red de aficionados durante la transmisión del Gran Premio de Automovilismo.



Miguel A. Gil y Carlos Brunetti en la cumbre del Aconcagua con el equipo de radio LUØMA que realizó el primer QSO desde esa cumbre.



2º CFR del 24-9-53



XXXV Aniversario del RCA siendo presidente D. N.J. Arévalo, LU9AN



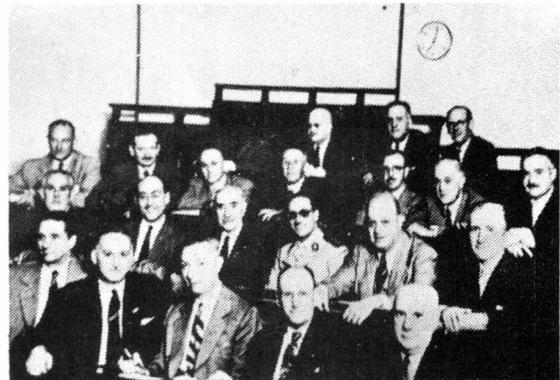
LU9CB/P instalada en el Campamento San Benito el 14-11-54.



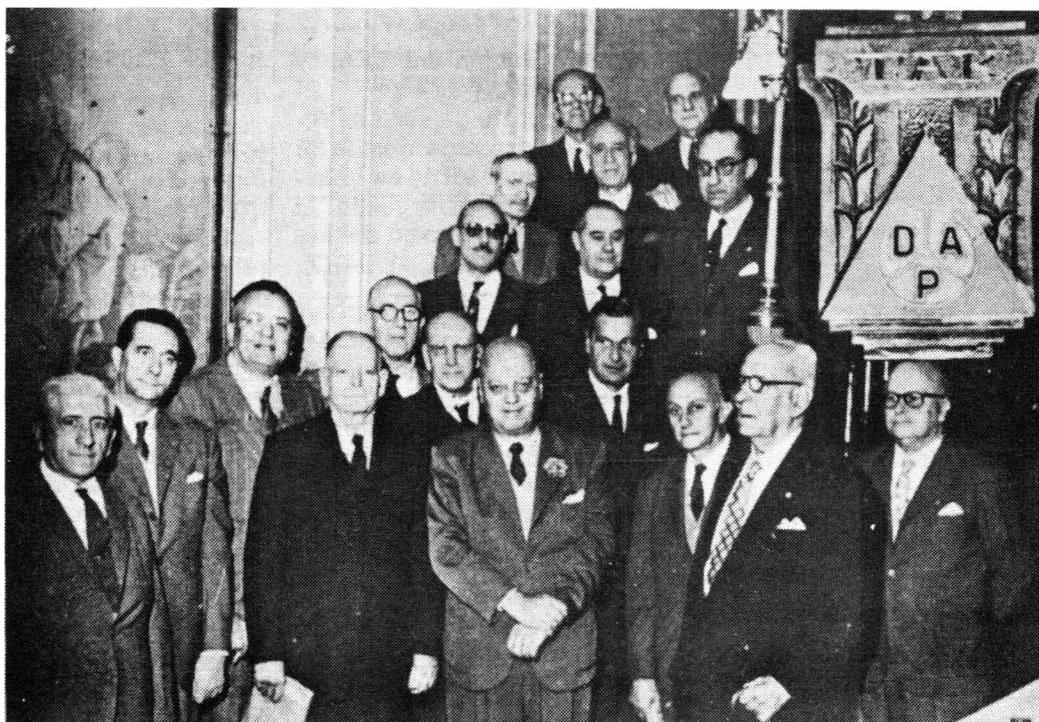
Lucía Gunche, radioveterana y pionera de las YL argentinas con su estación "56", correspondiente a su número de socia del RCA.



Maruja Dantiaq, LU4DMG, campeona actual de las radioaficionadas argentinas.



Asamblea Constitutiva del CRV 21-12-51



Homenaje de la Dirección de Defensa Antiaérea Pasiva a los Radioveteranos realizado el 8-5-61. — En el ángulo superior derecho, fasímile de la medalla conmemorativa.



El Cte. Orlandini en la demostración que le efectuó el Ministerio de Marina, el 3-6-55, en la sala de almirantes del mismo Ministerio.

mata, organizada por el Radio Club de la misma.

Las principales Resoluciones adoptadas por dicha Convención fueron las siguientes:

1º — Confirmar la constitución de la Federación Argentina de Radioaficionados (FARA).

2º — Conceder mayores atribuciones al Consejo Federal de Radioaficionados.

3º — Reglamentar las inversiones de los planes Fomento de la Radioexperimentación.

4º — Modificar el Reglamento General de las Convenciones para que cada provincia o gobernación con más de 10 radioaficionados pueda designar dos delegados, elegidos por el voto directo y secreto de los aficionados con Licencia oficial.

5º — Instituir el día 21 de octubre de cada año como "Día del Radioaficionado".

6º — Aprobar el Decálogo Moral de Radioaficionado preparado por el Cuyo Radio Club.

7º — Fijar como sede de la IV Convención Argentina de Radioaficionados la Ciudad de Buenos Aires, encomendándose su organización al Radio Club Argentino, para realizarla en 1952.

En realidad esta IV Convención fue reemplazada por la reunión del Consejo Federal de la FARA, convocado por la Entidad Central para reunirse entre los días 18 y 23 de agosto del año 1952, en la misma sede del Radio Club Argentino ocupando el salón de actos del Automóvil Club Argentino (diferiéndose la Convención para 1953).

Primera Reunión del CFR

Las principales decisiones del mencionado Consejo se refieren a: Plan Fomento de Radioaficionados 1953; recomendar que las entidades asociadas tomen el nombre concordante con su posición geográfica; sugerir a los radioclubes existentes en zonas sísmógenas la posesión de equipos portátiles con fuentes de energía propias; Institución de distinciones anuales para los mejores trabajos técnicos publicados por aficionados argenti-

nos; aprobar el Reglamento General de la Federación Argentina de Radioaficionados (FARA)

Segunda Reunión del CFR (foto N° 18)

El 24 de agosto de 1953 se reunieron los representantes de 35 entidades de la FARA, en la sede del RCA, constituyendo el C.F.R. con la presidencia del señor G. D. Santolalla, LU4HZ,

adoptándose en la oportunidad varias decisiones importantes; aprobóse el Plan Fomento 1954; reformas a la Reglamentación de Radioaficionados vigente; se adopta el emblema distintivo de la FARA; se encomienda a la Entidad Central la creación del Registro único de Radioescuchas se encomienda al RCA la organización de un concurso para estaciones móviles.

Tercera Reunión del CFR

El 29 de setiembre de 1954 se reunió nuevamente el CFR con la asistencia de 33 asociaciones, que aprobaron varias Resoluciones, siendo las principales las siguientes:

Proyecto de Plan de Fomento Radioaficionados 1955; División del territorio nacional en 4 zonas a los efectos del tráfico radioeléctrico FARA; 1, noroeste, cabecera LU4HH; 2, noreste, cabecera LU4LG; sudoeste, cabecera LU7DBL, y sud, cabecera LU2WA con LU8XC; se incorporan a la FARA las entidades que se detallan a continuación: Radioclubes de Morón, Delta, San Martín, R. S. Trelew y Tres Arroyos.

Cuarta Reunión del CFR

Por cuarta vez se reúne en Buenos Aires el CFR, convocado por la Entidad central, el 29 de agosto de 1955, adoptando estas decisiones: Aprobar el proyecto Plan Fomento Radioaficionados 1956; gestionar la reglamentación del art. 2 de la Ley número 14.006; creación del registro calendario de concursos a aprobar el informe de la entidad central sobre la actividad económica de la misma por el período que abarca del 3º CFR a la fecha.

Quinta Reunión del CFR

Se realizó entre los días 3 y 6 de diciembre de 1956. Las principales decisiones fueron conceder la categoría de Entidad Asociada a los radioclubes: Cte Es Nora de Lomas de Zamora, R. C. Fampeño, R. C. Lanús, y R. C. Quilmes.

Aprobar todas las actuaciones relacionadas con el R.C.A. en su carácter de Entidad Central en cumplimiento de las Decisiones del cuarto CRF, encomendándose el cumplimiento de los restantes.

Aprobar el Proyecto del Plan Fomento para radioaficionados 1957 y declara que el RCA adquirió su sede propia con partidas que no afectan al Plan Fomento FARA 1950-56.

Convocar la IV Convención de Radioaficionados para Mayo de 1957 en la misma ciudad de Rosario.

IV Convención Argentina de Radioaficionados

Celebrada en Rosario entre los días 11 y 18 de mayo de 1957. Se propuso una modificación en la estructura de la FARA, que no fue aceptada por la Entidad Central, quedando pendiente su reforma para la V Convención Argentina de Radioaficionados a realizar en 1959 en Catamarca.

Asimismo se resolvió solicitar a la Secretaría de Comunicaciones algunas modificaciones a la Reglamentación vigente, fusionando las categorías superior y general y mayores facilidades para el cambio de categoría.

La convocatoria del VI Consejo Federal que debía realizarse entre el 18 y 20 de abril de 1958 no prosperó.

VI Reunión del CFR

Entre los días 12 y 14 de noviembre de 1959 se celebró en la sede de la Entidad Central, el Radio Club Argentino, la sexta reunión del Consejo Federal de Radioaficionados.

Esta reunión ya se había convocado en 1957, para celebrarse de 11 a 13 de octubre, pero fué obietada por el Radio Club Rosario alegando que el RCA debía

cumulir previamente con lo dispuesto en la IV Convención de Posario. La Asamblea Extraordinaria del RCA del 21-12-57 no aprobó tampoco estas sugerencias de la IV Convención quedando la situación sin definirse hasta la realización del Sexto CTR.

En los últimos años varios clubes del interior sugirieron la conveniencia de cambiar fundamentalmente la estructura de la FARA, anulando por supuesto la Ley 14.006 y el Decreto Reglamento respectivo. Esto es, crear una Comisión Directiva propia, sin Entidad Central que desempeña una función dual en este caso, lo que puede dar lugar a suspicacias por parte de Entidades Asociadas o Adheridas.

Concretando este anhelo de algunas Entidades el Radio Club San Juan presentó en forma de ponencia un proyecto de Estatuto para una nueva FARA, que sustancialmente comprende lo siguiente:

Proyecto de Estatuto de la FARA

Este proyecto comprende 60 artículos que por su extensión e índole de la Revista no corresponde tratar en detalle, por lo que solamente se considerarán los que modifican esencialmente la estructura de la FARA, por ser de interés general para todos los radioaficionados argentinos.

2º — Fines y objetos de la FARA:

- a) Reunir en su seno a todas las entidades representativas de radioaficionados argentinos.
- b) Propiciar la formación de nuevas entidades para la agrupación de los aficionados a la radioexperimentación.
- c) Fomentar la radioafición con el fin de contribuir al perfeccionamiento de la técnica de la ciencia radioeléctrica en todos sus aspectos.
- d) Organizar y mantener en forma permanente una red de comunicaciones formada por radioaficionados en

condiciones de entrar en funcionamiento, en su totalidad o parcialmente, en cualquier caso de emergencia.

Mantener relaciones con organizaciones extranjeras similares nacionales afines Atender el Servicio QSL. Gestionar medidas del Gobierno (leyes, decretos, resoluciones, ordenanzas, etcétera), para fomento de

la radioafición y especialmente de aquellas que faciliten la fabricación nacional e importación preferencial de implementos radioeléctricos de experimentación o cuantas más sean conducentes al abaratamiento de los materiales utilizados por los radioaficionados.

3º — La FARA tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de adoptar otra si ello se considera conveniente a sus intereses, resolución que deberá ser tomada cumpliendo los requisitos establecidos en el art. 58. Podrá crear representaciones especiales que incluso podrían recaer en entidades asociadas, cuando así lo requiera el mejor éxito de las gestiones a realizarse fuera de la localidad de su asiento legal.

5º — Para lograr su finalidad sin perjuicio de cualquier otro medio lícito, podrá:

- a) Promover ante los poderes públicos de cualquier jurisdicción y competencia, todo cuanto crea necesario en beneficio desarrollo y mayor actividad.
- b) Facilitar a las entidades asociadas asesoramiento técnico, jurídico y representación legal.
- c) Disponer de un local adecuado para su sede.

11º — Podrán ser socios activos todas las entidades representativas de radioaficionados del país que persigan dentro de sus estatutos, las mismas finalidades que la FARA.

15º — Deberes y obligaciones de los socios:

- a) Respetar y acatar las disposiciones de estos estatutos, reglamentos y resoluciones que dicten las autoridades de la FARA.
- b) Abonar puntualmente las cuotas sociales.
- c) Desarrollar sus actividades dentro de la mayor ética, procurando extender las mismas al medio que actúan.
- d) Comunicar por escrito los cambios de domicilio.
- e) Representar a la FARA, cuando así ésta lo solicite, en las gestiones que realice ante los poderes públicos, asiento de la Entidad.
- f) Concurrir a las reuniones del Consejo Federal y a las Asambleas.

19º — El patrimonio social se compone de:

- a) De la cuota que abonen los asociados de la FARA, sean cuales fueran las categorías de los mismos.
- b) De los bienes que adquirieren, así como de la renta que los mismos produzcan.
- e) De los ingresos provenientes de otros conceptos.

23º — La FARA será dirigida por:

- a) Una Comisión Directiva.
- b) Un Consejo Federal.
- c) Asamblea de asociados.

24º — La representación y administración de FARA estará a cargo de una Comisión Directiva compuesta de: un presidente, un vicepresidente, un secretario general, un prosecretario general, un tesorero, un protesorero, seis vocales titulares y seis vocales suplentes.

25º — Los miembros de la Comisión Directiva se elegirán en Asamblea por elección directa. Duran dos años, renovables por mitad cada año.

27º — La Asamblea designará dos revisores de cuentas titulares y dos suplentes, que no forman parte de la Comisión Directiva. Duran dos años en sus funciones, pudiendo ser reelectos.

28º — Para ser electo miembro de la Comisión Directiva se requiere ser radioaficionado con Licencia LU. Deberá tener por lo menos dos años de antigüedad en la entidad asociada.

29º — La Comisión Directiva se reunirá una vez cada dos meses y extraordinariamente cada vez que lo disponga el presidente.

33º — El Consejo Federal tiene por objeto:

- Tratar todos aquellos asuntos de interés general o regional.
- Establecer las cuotas sociales.
- Intervenir en la planificación de fondos.
- Estudiar los proyectos de reforma de estos estatutos presentados por las entidades afiliadas, produciendo dictamen sobre los mis-

mos, para ser considerados por la Comisión Directiva o Asamblea de cada entidad.

e) Actuar como instancia de apelación en los casos que se presenten.

f) Establecer las relaciones de cooperación económica entre entidades afiliadas.

34º — El Consejo Federal estará integrado por los presidentes de las entidades asociadas, las cuales tendrán un voto por cada entidad no pudiendo cada delegado representar a más de una entidad. En caso de imposibilidad de asistir los presidentes podrán hacerse representar por las personas que designen, preferentemente miembros de la Comisión Directiva.

37º — El Consejo Federal se reunirá ordinariamente una vez cada año y extraordinariamente

cada vez que la C.D. lo estime conveniente o a pedido de 5 entidades asociadas.

38º — Las reuniones del CFR se efectuarán en forma rotativa en diferentes lugares del país.

VII Reunión del CFR

Se realizó en la Sede del Radio Club Argentino, del 10 al 11 de noviembre de 1960 y en esta reunión del CFR se consideraron en particular el cumplimiento por parte del Radio Club Argentino de las decisiones del VI CFR celebrado entre el 12 y 14 de noviembre de 1959 (ver "Radio Chasis" N° 264-265, pág. 165) y el Plan Fomento 1961. El Consejo estuvo integrado por representantes de 24 entidades de Capital Federal e interior, según se detalla a continuación:

Provincia	Radio Club	Delegado
Buenos Aires	Bolívar	Juan Jacono - LU9DDT
Buenos Aires	Delta	Alfredo H. Rubio - LU8DRC
Buenos Aires	La Plata	Otto Tosticarelli - LU9DDX
Buenos Aires	Mar del Plata	Miguel Carmona - LU1DAD
Buenos Aires	Cte. Espora	Carlos Vázquez - LU6DR
Buenos Aires	Morón	Néstor J. Devoto - LU1BN
Buenos Aires	Necochea	Antonio Maruca - LU2DZN
Buenos Aires	Quilmes	Eliseo Pamies - LU6DFL
Buenos Aires	Río de la Plata	Federico Graupner-LU2DJM
Capital Federal	Radio Club Argentino	Carlos Bordo - LU2BN
Capital Federal	Radio Club Militar Argentino	Ricardo Marambio - LU9BG
Córdoba	Radio Club Córdoba	Rodolfo C. Echoyez - LU2HC
Chubut	R.C. Comodoro Rivadavia	Arturo Romero - LU2AR
Chubut	R.C. Lib. Gral. San Martín	Arnaldo Mirabelli - LU3BU
Entre Ríos	Radio Club Entre Ríos	Manuel Mateos - LU4CA
La Pampa	Radio Club Pampeano	José Baudoco - LU9UB
La Rioja	Radio Club la Rioja	Pedro Alem - LU1SC
Mendoza	Cuyo Radio Club	Heriberto Windhausen - LU4ML
Mendoza	Radio Club San Rafael	Héctor Bocci - LU3PH
Santa Fe	Radio Club Casilda	Otto Tosticarelli - LU9FAZ
Santa Fe	Radio Club Rosario	Humberto F. Degaetano Ginés - LU1FW
Santiago del Estero	R. C. Santiago del Estero	Rolando Palma - LU6BG
San Juan	Radio Club San Juan	Héctor G. Bocci - LU3PH
Tucumán	Radio Club Tucumán	Arturo Romero - LU2AR

El temario a tratar por el VII CRF comprendía:

1) Constitución, Poderes y Autoridades.

2) Cambio de Categoría de Entidades (art. II del Reglamento General).

3) Incorporación de nuevas entidades (art. Reglamento General).

4) Cumplimiento por parte del R.C.A. de las decisiones del VI CFR.

5) Proyecto del Plan Fomento Radioaficionados 1961 (Inc. C, Art. 10, Reg. Gen.).

6) Ternas del Comité Consultivo (art. 21, 2º Reg. Gen.).

7) Consideración de los asuntos remitidos por las entidades.

8) Informe de la entidad central.

El 10 de noviembre se efectuó la primera reunión tratándose en primer término la verificación de poderes de los delegados, los que fueron aceptados en general aunque se observó la forma en que fueron designados los delegados de San Rafael y Tucumán, (por simple telegrama) y se dejó constancia que en el futuro solamente se aceptarían los que sean nombrados por nota firmada por el presidente de la respectiva entidad. Conforme al ítem 2 del temario se considera y acepta el cambio de categoría del Radio Club Río de la Plata de Entidad Adherida a Asociada.

Se resuelve proveer un receptor de comunicaciones al Radio Club Bolívar, entidad adherida que tiene en trámite su personería jurídica.

El Plan Fomento 1961, fue objeto de un prolongado debate por existir diferentes puntos de vistas, aprobándose con un monto de \$ 4.956.240.

El informe del Radio Club Argentino en su carácter de entidad central fue aprobado y además tres ponencias relacionadas con la autorización para que se solicitara a la Dirección de Telecomunicaciones que las estaciones de radioaficionados argentinos puedan operar en Banda La-

teral Unica (BLU); que los indicativos de llamada de las estaciones móviles sean los mismos que los de las estaciones fijas con el agregado de móvil y que a los radioaficionados extranjeros que nos visitan se les permita operar las estaciones de radioaficionados argentinos, como reciprocidad con los respectivos países. Finalmente se solicitó a la autoridad competente se conceda licencia, dentro de la categoría que corresponda, a los extranjeros que se radiquen en el país y que mantengan reciprocidad en ese sentido.

Las autoridades del VII CFR fueron:

Presidente: Sr. José Baudoco, LU9UB del Radio Club Pampeano; Vicepresidente: Sr. Rolando Palma, LU6BG, del R. C. Sgo. del Estero; Secretario: Sr. Pedro Alem, LU1SC, del R. C. La Rioja; Prosecretario: Sr. Carlos Bordo, LU2BN, del R. C. Argentino.

Para terminar citaremos tres problemas que desde hace tiempo preocupan a los radio clubes y por ende a todos los radioaficionados. Uno es el franqueo de las tarjetas confirmatorias de los comunicados, en particular de los aficionados que no pertenecen a ninguna de las entidades de la FARA y la prioridad para distribuir los QSL en las provincias donde existan más de un radio club.

Con respecto a los QSL se resolvió enviarlos al club más antiguo de la zona para su distribución y el intercambio entre los del interior podrá efectuarse directamente entre sí, estableciéndose el franqueo a pagar entre el radio club que recibe y el que envía. Los otros dos problemas son los más importantes que tiene la radioafición argentina y que se encuentran en un impasse: la constitución definitiva de la FARA como ente jurídico y la Ley 14.006. Ambos se encuentran pendientes de una nueva ley que se encuentra en estudio en la Cámara de Diputados de la Nación y que por falta de tiem-

po y de coordinación entre dos proyectos presentados por separado, no pudo tratarse en el último período.

En el año 1961 fue presentado nuevamente por los diputados señores Tonelli por San Juan y Hernández Ramírez por Córdoba y aprobado en la Cámara de Diputados el 15 de setiembre tal como se detalla a continuación:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1º — Declárase de interés nacional la actividad de los radioaficionados.

A todos los efectos de la presente ley reconócese únicamente como radioaficionados a toda persona debidamente habilitada por la autoridad competente, que se interesa en la radiotécnica con carácter exclusivamente personal, sin fines de lucro, y que realiza con su instalación de aparatos y equipos un servicio de instrucción individual, de intercomunicación y de estudios técnicos (31 del Reglamento de Radiocomunicaciones, anexo al Convenio Internacional de Telecomunicaciones, ley 13.528).

Art. 2º — Exímese de todo derecho aduanero, recargos, depósitos previos, y de cualesquiera otros requisitos cambiarios la importación de materiales radioeléctricos destinados a la instalación, montaje, reparaciones y o funcionamiento de estaciones de emisión y recepción para radioaficionados y entidades debidamente reconocidas.

Todas las franquicias a que se refiere esta ley se harán efectivas bajo las condiciones, requisitos y formalidades, inclusive comprobación de destino, que considere conveniente establecer el Poder Ejecutivo.

El radioaficionado o entidad que viole las franquicias de la presente será definitivamente eliminado del catálogo o registro correspondiente, sin perjuicio de las demás sanciones establecidas

por ley o en la reglamentación que dicte el Poder Ejecutivo.

Art. 3º — En todos los casos en que la Secretaría de Comunicaciones lo considere conveniente, las delegaciones argentinas a los congresos y convenciones internacionales y nacionales de radiocomunicaciones, a las cuales resuelva concurrir nuestro gobierno, serán integradas por un miembro designado por la Federación Argentina de Radioaficionados. Los gastos que demanden el traslado y estada de dicho miembro serán sufragados por la Secretaría de Comunicaciones.

Art. 4º — Todas las gestiones relacionadas con la presente ley serán iniciadas ante los poderes públicos correspondientes por intermedio de la Federación Argentina de Radioaficionados o la entidad más representativa o a título personal, conforme lo establezca la reglamentación de la presente.

Art. 5º — Los gastos que demande el cumplimiento de la presente serán tomados de rentas generales, con imputación a la misma.

Art. 6º — La presente ley será reglamentada por el Poder Ejecutivo dentro de los 120 días de su promulgación.

Art. 7º — Derógase la ley 14.006 y toda otra disposición que se oponga a la presente.

Art. 8º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

ENTIDADES INTEGRANTES DE LA FEDERACION ARGENTINA DE RADIOAFICIONADOS

Central

Radio Club Argentino (R.C.A.),
Fundadora

Asociadas

Radio Club Catamarca, Fundadora

Radio Club Comodoro Rivadavia,
Fundadora

Radio Club Concepción del Uruguay,
Fundadora

Radio Club Córdoba, Fundadora.

Radio Club Corrientes General
San Martín, Fundadora

Cuyo Radio Club, Fundadora

Delta Radio Club

Radio Club Entre Ríos (Concordia),
Fundadora

Entre Ríos Radio Club (Paraná)
Fundadora

Radio Club La Plata, Fundadora
Radio Club Formosa (R.C.F.),
Fundadora

Radio Club Jujuy, Fundadora

Radio Club del Libertador General
San Martín, Fundadora

Radio Club Mar del Plata, Fundadora

Radio Club Misiones, Fundadora

Radio Club Morón, Fundadora

Radio Club Norte Argentino,
Fundadora

Radio Club Rosario, Fundadora

Radio Club Salta, Fundadora

Radio Club San Juan, Fundadora

Radio Club San Luis, Fundadora

Radio Club San Rafael, Fundadora

Radio Club Santa Fe, Fundadora

Radio Club Santiago del Estero,
Fundadora

Radio Club de Tucumán, Fundadora

Adheridas

Radio Club Bahía Blanca, Fundadora

Buenos Aires Radio Club, Fundadora

Radio Club Campana, Fundadora

Radio Club Casilda

Radio Club Comandante Tomás
Espora, Fundadora

Chaco Radio Club, Fundadora

Radio Club Junín

Radio Club Lanús

Radio Club La Rioja

Radio Club Lobería

Radio Club Mercedes

Radio Club Militar Argentino

Móviles Radio Club

Radio Club Necochea

Radio Club Olavarría

Radio Club Pampeano, Fundadora

Radio Club Quilmes, Fundadora

Radio Club Río de la Plata, Fundadora

Radio Club Río Gallegos

Radio Club Rivadavia

Radio Club Roque Sáenz Peña

Radio Club Trelew

Radio Club Tres Arroyos

Radio Club "V" Río Negro y
Neuquén, Fundadora

Radio Club Villaguay

Radio Club Internacional

(A. D. B.)

Un nuevo Radio Club de originales características se ha fundado recientemente en Buenos Aires y su muy variado y extenso campo de acción se difundirá no solamente en la Capital Federal, sino que rebasará los límites del país y llegará a todos los países del mundo en que existan aficionados que se adhieran a los propósitos que persigue el Radio Club Internacional, A. L. B., (Amigos de Don Bosco).

Las principales finalidades de la nueva Institución son agrupar a los ex-alumnos radioaficionados egresados de los distintos colegios de la Obra de Don Bosco, tanto nacionales como extranjeros, creando filiales en el interior y exterior. Organizar cursos de telegrafía y enseñanza técnica, vía radial y por medio de una revista especializada.

Organizar y mantener una red de radiocomunicaciones, teniendo la Estación Central de la misma a LU5AG que funcionará en el orden interno y externo. Esta misma Estación irradiará periódicamente un Boletín informativo con noticias de interés general para los radioaficionados y en particular para los integrantes del Radio Club Internacional.

Se propone difundir el esperanto y mantener relaciones con organismos estatales y clubes del interior y exterior. Gestionará de las autoridades medidas legales para el fomento de la radioafición, importación de materiales radioeléctricos libre de derechos aduaneros así como la fabricación y/o importación de elementos de radio, abaratamiento del costo y excepción de gravámenes sobre los mismos.

Formará y mantendrá una Biblioteca de obras y publicaciones especializadas de radiotécnica.

Para una mayor difusión de la radioafición en el orden mundial propiciará la realización de convenciones internacionales y cursos de comunicaciones en los que podrían participar todos los

radioaficionados del mundo con licencia habilitante de sus respectivos gobiernos.

El Radio Club Internacional es ajeno a la política, lucha de clases y actividades de otra índole, reconociendo como Santo Protector a San Juan Bosco.

El Club será dirigido por una Comisión Directiva, cuya primera nómina es la siguiente:

Presidente, Manuel Schiavoni, LUCIS; vicepresidente, Alfonso D. Bilbao, LU5DU; secretario, César A. Cutó, LU6DFM; prosecretario, Pedro Mereu, LU6HCK, tesorero, J. E. Colombo, LU3CA, protesorero, Ezio E. Bovino, PY2BZB; vocales: Elio Stecca, LU7CA; M. A. Muñoz, LU3XR; Angel Baldaccini, LU1IB; José D. Molas, CX1CP; Antonio Pérez Senbacqua, CE3IS; Antonio de Echeverría, ZP5JF; Enrique E. Mattis, LU1EH; Luis Lépole, LU7KA.

Como órgano ejecutivo de esta Comisión Directiva actúa en forma paralela una Mesa Directiva para resolver asuntos de urgencia "ad referendum" de la C. D. y que está compuesta por Director, Asesor, Presidente, Secretario y Tesorero.

Los miembros de la Comisión Directiva duran tres años en su mandato y son renovables por tercios. Los integrantes de la Mesa Directiva serán designados directamente en el curso de la Asamblea. También se formarán subcomisiones que colaborarán con la C. D. y serán presididas por un miembro de la misma.

Se reconocen cuatro categorías de asociados: Extraordinarios, Protectores, Activos y Adherentes. El club ya ha recibido numerosas adhesiones en su local del Colegio Pío IX, sito en Don Bosco y Yapeyú de la Capital Federal, teléfono 86-9352.

La estación radioeléctrica LU 1AG está compuesta por un transmisor de un kilowatt y dos receptores de comunicaciones, Geloso y Edystone respectivamente. El sistema irradiante comprende antenas direccionales, tipo "delicia del plomero" para las bandas de 20, 15 y 10

metros, además de dipolos doblados para las bandas de 40 y 80 metros.

El nuevo Radio Club tiene un gran campo de acción que desarrollar en nuestro medio y mundialmente, para beneficio de la Patria y la comunidad, que con el curso del tiempo podrá cristalizarse en una realidad tangible.

CAPITULO IV

La teoría en equipos de radioaficionados desde 1915 hasta 1961

1 — La técnica en recepción

Los primeros receptores eran prácticamente aperiódicos ya que constaban de un sistema rudimentario de antena o colector que captaba la escasa energía recibida y la detectaba en el cohesor.

La segunda etapa ya contaba con una bobina con derivaciones que podían tomarse con un curso en forma similar a los potenciómetros usados en los laboratorios de física. Después se usaron derivaciones con manija selectora y posteriormente los condensadores variables. En esta etapa los detectores eran siempre de cristal o galena. Todavía hoy se usan para los colegiales, reemplazando la galena por el cristal de germanio, que tanta aplicación tiene en aparatos modernísimos, como ser medidores de campo y hasta en TV.

La llegada de las válvulas termiónicas (audiones) inició una era con los receptores regenerativos cuyo circuito puede verse en la Fig. N° 6. Lo que variaba eran los bobinados y las formas. También se denominaba a los circuitos conforme a la manera de obtener la realimentación positiva o sea simplemente la manera de hacerlos oscilar; así nacieron los Hartleys y Super Hartley, cuando tenían una etapa previa de amplificación en RF; los Reitnartz; Brownig Drake y otros con nombres raros que los identificaba como receptores diferentes, cuando en verdad todos tenían el mismo principio de funcionamiento: la realimenta-

ción.

Una variedad de los regenerativos eran los controlados a variómetros o sea con selfinductancias variables, rotando una dentro de otra, como muestra la Fig. N° 7. En verdad eran circuitos de grilla y placa sintonizada, acoplados por la capacidad interna de la válvula.

En 1925 se hicieron populares los receptores superregenerativos "Armstrong", "Colpitts" y otras que tenían una doble realimentación; la segunda era una frecuencia inaudible y por esta razón se aumentaba enormemente la amplificación de RF; tenía serios inconvenientes; eran inestables ruidosos y "celosos" ya que se debían manejar a distancia con largos ejes de bobina, hasta que se usaron los tableros blindados.

Una técnica completamente diferente estableció el principio del superheterodino que revolucionó los receptores y desplazó los regenerativos. Se empezó con el Super Band, divulgando por el Ing. P. Noizeux (radioveterano honorario) y después se siguió con las FI de 175 Kc. con más apariencia de cacerolas que de implemento de radio. Los conversores fueron una plaga en la recepción en onda corta de las radiodifusoras norteamericanas y más todavía con el advenimiento de las VHF en 1940. Hacia este mismo año aparecieron los filtros de cristal en FI para lograr mayor selectividad y después de la II Guerra Mundial, los multiplicadores de "Q" y otros refinamientos, hasta entrar en la nueva era de los transistores.

2 — La técnica en transmisión

Los primeros transmisores, ya se los imaginará el lector: bobinas de chispa y lámparas de arco, éstas últimas en menor número.

Al radioaficionado le atraía y fascinaba la radiotelefonía. Era poco menos que un milagro transmitir la palabra y sobre todo la música. Algunos, duran-

te años "broadcasteaban" gratis a base de música envasada, p.e., los Quevedo, Carpinacci, Bocci 500, etc.

Los transmisores a válvula pueden clasificarse de acuerdo al progreso creciente de la técnica: los primeros, con modulación por absorción, como ilustra la Fig. N° 8. La alimentación era de la red de alumbrado, 220 ó 440 V. La modulación en base a una bobina que se introducía en la osciladora; al hablar variaba la resistencia interna del micrófono y por ende del circuito que tenía interacción con la osciladora. La potencia era de 5 a 10 Watts.

La Fig. 9 detalla otro circuito con oscilador Colpitts (el anterior era un vulgar Hartley) que se usó durante muchos años por ser de mucho rendimiento y algunos llegaban a los 100 watts usando válvulas 203-A de 50 W en paralelo. Un ejemplo es el que muestra el equipo de la Fig. N° 10 que perteneció al Dr. Fraga, AM7. En este caso se utilizaban dos RS5 Telefunken moduladas por otras dos a reactor, con 440 V de corriente continua de la red. Puede observarse en la foto el transformador de micrófono y las llave de cambio con el impresionante tablero de mármol, que parece de una subusina.

La Reglamentación de la Ley 9.127 promulgada por el P. E. el 10 4-29 que contenía exigencias técnicas precisas, respecto a las frecuencias, oscilador maestro y potencia, cambió la técnica usada hasta entonces y se acabaron los autoexcitados para llegar, más o menos a los transmisores comunes de hoy día. Solamente se toleran los autoexcitados en las VHF y así se empleó en muchos concursos del 1942-43 en 5 y 2½ metros. Las fotos de las figuras 14 y 15 muestran respectivamente una estación en 56 Mc y otra en 112 Mc./s. Esta última de 15 W. con una 6V6 en conexión triodo y circuito ultraoído: grilla y placa acopladas por la bobina de forma "U". A partir de 1930 se trató de mejorar la modulación

con buenos amplificadores y transformadores correctamente diseñados en reemplazo de la primitiva en grilla o de reactor.

La modulación de grilla empleaba un transformador de 1/50 ó uno vulgar de campanilla cuyo secundario se conectaba entre grilla y masa a través de una resistencia o batería de polarización. En lugar de la resistencia se podía usar otra válvula como preamplificadora y la resistencia interna de ésta variaba con las inflexiones de la voz. Era la modulación Schafer o Telefunken.

Después de la II Guerra Mundial aparecieron los últimos refinamientos: banda lateral única, la que últimamente es el ideal de los radioaficionados progresistas.

LAS PRIMERAS CASAS DE RADIO DE 1900 A 1925

1 — Materiales de radio que se vendían como de Física experimental

Los primeros investigadores de la radio estaban ávidos de comprobar las experiencias de Marconi que a principios del siglo había logrado efectuar comunicados fuera de los muros del gabinete de física (experiencias de Brandly) entre Saint Margaret, cerca de Dover y Wimereux, próxima a Boulogne sur Mer.

Pilas, llaves de cuchilla, interruptores, acumuladores, bobinas de inducción (los famosos carretes de Ruhmkorft), condensadores del tipo botella de Leyden o improvisados con láminas de estaño y placas de vidrio podían obtenerse en las casas que vendían artefactos para Laboratorios de Física con fines de estudio y experimentación.

Algunas casas como el Bazar Yankee, Laborde, Lepage y otras traían algunos accesorios o juegos "científicos" que eran rudimentarias estaciones de telegrafía sin hilos. Puede decirse que hasta después de la I Guerra Mundial no podían comprarse elementos o accesorios que hubieran sido fabricado especialmente para radiotelegrafía. Así

de 1918 a 1920 se especializaron algunas casas en la venta de elementos importados y también comenzó la industria nacional a fabricar accesorios o piezas sueltas para armar condensadores variables o devanar bobinas. Entre las primeras mencionaremos la Casa Magdalena de Maipú 669, Gustavo Mollajoli en Corrientes 477, Guerrero, en Esmeralda 455 (que importó los primeros generadores y convertidores), García Santos en Moreno 500, Menéndez, en Rivadavia 1856, Linares, en Perú 657.

La Casa Galli Hnos. fue fundada en 1911 con su local en Entre Ríos 628-636 y también un anexo en la calle Carlos Pellegrini que tuvo que desaparecer al trazarse la Diag. Norte. La Casa Danerj y Zaccai de San Martín 374 importó unos famosos regenerativos "Radio-Concerts" Péricaud de París y por supuesto las primeras válvulas termiónicas marca "Metal" conocidas como "audiones", los que eran triodos comunes, con 4 ½ volts en filamento y un ampere de consumo. Las patitas de conexión no estaban dispuestas equidistantes sino solamente tres de éstas y una cuarta más alejada: era la placa, García Rubio en Callao 188-192 vendía condensadores Brandly, Bremer-Tully, bobinas tipo variómetro Sleeper, diales zócalos antimicrofónicos, etc.

Domingo Ortelli y Cía., instalada en Corrientes 773 vendía muy buenos materiales aunque después solamente se dedicó a instalaciones eléctricas y sanitarios.

Mentryt y Cía. en Bolívar 181 no solamente vendía aparatos importados sino que fabricaba los tan famosos regenerativos "Perry O'Briggs" con bobinas canasto de pocas pérdidas, los Reinartz "Roberts" y los primeros de radio frecuencia sintonizada a los que entonces se conocían como neutrodinos porque se debían ajustar con unos pequeños condensadores de tubito de unos 5x30 mm., "Ultradynos" y

otros.

La casa A. Herzmann de San Juan 1952 era un establecimiento electrotécnico que fabricaba receptores a \$ 90 y varios accesorios, como vario cuplers, condensadores variables y reóstatos. Los receptores a galena en lujosas cajas de cuero o madera lustrada se vendían de \$ 25 a 35. La compañía Radio Telefónica Argentina registró la marca CIARA para sus aparatos receptores y transmisores, y tenía sus escritorios en Sarmiento 372.

Guerrero y Gache, sucesores de Horacio Guerrero vendían unas extrañas "bobinas amplificadoras" de radio frecuencia marca "Sullivan" para ondas de 200 a 20.000 metros a \$ 35 c/u. Tenían forma plana entre dos placas de ebonita con una manija selectora de 4 topes y bornes de bronce pulido para entrada y salida. Se conseguían en Esmeralda al 455.

Luis Galli en Santa Fe 1926 fue la meca de muchos radioaficionados, principalmente del barrio Norte. Tenía un amplio surtido en accesorios y repuestos para construir aparatos. Los materiales necesarios para armar un receptor "standard" regenerativo, como detalla la figura N° 6 a un costo total de \$ 38 eran los siguientes:

1 panel de ebonita 24 x 25 agujereado; 1 condensador variable de 17 chapas, armado (nótese que entonces se vendían también las chapas sueltas, con varillas de bronce roscadas y arandelas de separación); el reóstato de 6 ohms para filamento; 1 resistencia para grilla (2 MG); 1 condensador de grilla (250 mmfd); 1 condensador de teléfono (.001 mfd); 1 variocupler completo (¡cuántos chicos usaban baleros para hacer la bocha de reacción o sea de realimentación!); 2 bornes con cabeza de ebonita; 6 bornes de bronce; 4 enchutes de audión (un zócalo de válvula); 9 topes comunes; 2 topes finales (éstos tenían un escalón para que la manija selectora no siguiera

viaje); la manija selectora de bronce; 2 diales graduados; alambre para conexiones.

Si se deseaban las piezas armadas sobre el tablero de ebonita se abonaba \$ 3 adicionales. Caja de roble, lustrada, para el receptor \$ 8.00.

Los radioveteranos recordarán sin duda la Casa Chercover ubicada en la calle Victoria 454 que vendía juegos de bobina para armar Perry O'Briggs a \$ 12 y los Roberts Knock-Out al mismo precio. Don José, el propietario decía que era la casa más antigua y mejor surtida de Sud América.

La Casa Fotia en Lavalle 776 vendía, según su lema en base a la buena fe y entregando productos legítimos de valores exactos, pues de éstos dependía el éxito de todos los circuitos. Longovica en Alsina y Chacabuco era representante exclusivo de la fábrica de válvulas de radio "Radiotechnique" de Francia. Vendía la "Radio Micro" de consumo reducido con las siguientes características: Volts de filamento: 3 V; Consumo en filamento: 0,060 A; Volts en placa: 45; Consumo anódico: 10 mA; Coeficiente de amplificación 10 y resistencia interna: 30.000 ohms. Una casa importante que aún subsiste es la antigua Casa Méndez en Libertad 78 que importó los materiales de las marcas Cardwell, USL, Dimac, Dubilier, Hart, Pacent, Maquis, Warne's, Chelton, Bremer Tully, etc.

La Casa Quodbach y Schwarz vendía los teléfonos y altoparlantes Seibt muy sensibles.

Dentro de los fabricantes locales de accesorios y elementos figuraban y aún ahora subsisten algunos: las baterías Fanal por ejemplo, de la calle Güemes 4327 con fábrica de acumuladores con elementos en vasos de vidrio de 4 y 6 volts de 16 a 120 Amperes Hora. Tenían caja de roble, tapa y manija. Se vendían con el lema "placas y electrólito visible".

Otra fábrica de acumuladores

correspondía a la firma Podestá, Berón y Cía., sita en la calle Pasteur 759, que proveía dos tipos: "A", para filamento de 6 volts, en vasos de vidrio o de ebonita y "B", para placa de 22 $\frac{1}{2}$, 45 6 90 volts.

La famosa casa Lieta de A. Gatti fabricaba dinamos para cualquier potencia y tensión, motores, reactores, transformadores, etc., con talleres en Bartolomé Mitre 2130.

La casa Bremia de Camaño y Philippi con locales en Hortiguera 86 y Rivadavia 6185 fabricaba transformadores de baja frecuencia para una, dos o tres etapas de amplificación en las relaciones de 1:9, 1:5 y 1:1. También transformadores de micrófono y reactores de placa.

Alfredo Tonazzi, fue un verdadero pionero de la industria radioeléctrica argentina y del broadcasting, y tenía sus talleres en Sarmiento 1147, los que ocupaban 1.200 metros cuadrados. Empezó en 1909, apenas salido de la Escuela Industrial consagrando sus energías y aptitudes a la industria nacional, entonces incipiente. En sus talleres se iniciaron muchos radioaficionados que armaban las famosas bobinas del regenerativo y los condensadores variables con chapas de cinc recortadas convenientemente. El tamaño y separación de éstas se calculaba aproximadamente para obtener las siguientes capacidades: 17 chapas, 250 mmfd; 25 chapas, 350 mmfd.; 35 chapas, 500 mmfd.

Sumergiendo las chapas del condensador variable en aceite se aumentaba lógicamente la capacidad al variar la constante del dieléctrico. Esto se hacía para escuchar en onda de miles de metros con las afamadas bobinas nido de abeja o "honey comb", de hasta 1500 espiras.

Algunas ferreterías también vendían implementos de radio. Por ejemplo la Italo Argentina, casa establecida en 1907, vendía esmaltes, barnices, pilas y accesorios varios.

No faltaban las que vendían con facilidades; así la Sociedad Argentina de Créditos entregaba un aparato completo (a galena) con antena, colocado y funcionando a una entrega inicial de \$ 30 y 10 mensualidades de \$ 10 (¡hi!).

Borsella & Grand de Bolívar 172 vendía receptores regenerativos de \$ 70 y teléfonos Telefunken a \$ 20 y en la Sucursal de Cangallo 588 aparatos transmisores.

Francisco J. Brussa instaló la primera fábrica argentina de alambres para uso eléctrico, en Corrientes 2037; tenía una estación transmisora N° 204 de RCA y N° 70 del M. de Marina.

2 — Principales características de las casas de radio al promediar 1925

Muchas casas de radio de esa época eran radio clubes en miniatura. Los clientes que concurrían "relojeaban" las compras que hacían los vecinos, se interesaban por el aparato que proyectaba armar, algunos con más experiencia daban consejos en tono doctoral y misterioso y a veces se discutían circuitos y se armaban buenas polémicas.

La casa Pekam, instalada en Florida 524, planta baja y primer piso, era una de las de mayor categoría por el inmenso stock de aparatos (para la época) de que disponía y por sus talleres.

Tenía una numerosa y selecta clientela. Construyó un equipo transmisor "standard" con válvulas de unos 50 watts que se hizo popular en las estaciones de cierta "categoría". Uno de ellos es el que se ilustra en la figura N° 11, correspondiente a la estación del Ing. Bellocq. El Radio Club Argentino también tuvo uno de estos transmisores así como otros distinguidos aficionados como Carpinacci, doctor Pas, Bates y otros.

Gino Bocci & Hno. en Rivadavia 2166 eran representantes de una marca de acumuladores de fama: la Willard que tenían separadores de caucho entretejido y se dedicaron a la radio más que como aficionados, como

propaganda para su establecimiento. Tenían la Estación 500 del RCA y transmitían música de discos Víctor Sello Rojo, casi en forma continuada, lo que favorecía a los aficionados que deseaban ensayar sus receptores. Se les podía pedir determinados discos por teléfono y accedían gustosos.

La Casa Yankelevich en Entre Ríos 940, de don Jaime, fue célebre en su época. Fue un eximio comerciante y desde los primeros momentos, junto con su esposa, trabajaba hasta altas horas de la noche, vendiendo, arreglando, armando y preparando encomiendas para remitir al interior. Fue el principal avisador de "Radio Nacional" (hoy Radio Belgrano) cuando estaba en la calle Boyacá y finalmente se erigió en propietario de una importante cadena de estaciones de Radiodifusión.

La antigua casa importadora de Gustavo Mollajoli, citada anteriormente, tenía mucha clientela "social" que concurría allí como a un Club para comentar los temas técnicos de la época. Como tenía alguna dificultad al caminar le decían en confianza "el cojo" pero no se molestaba, porque era simpático y de buen carácter, excepto, según contaban algunos aficionados asiduos, cuando éstos conversaban demasiado con una vendedora que tenía, bonita y de trato agradable.

Chercover se caracterizó por la existencia de aparatos alemanes tipo Lorenz y Telefunken que habían llegado al país, algo así como "surplus" o sobrantes de la primera Guerra Mundial.

3 — Las grandes compañías comerciales de radio en 1925

En Buenos Aires existía ya Radio Sud América con oficinas en Sarmiento 493 que vendía al por mayor las famosas radios de diverso tipo: de galena, el Radiola I, modelo ER-753A con teléfonos; el modelo AR-1375 para ondas de 170-2650 metros con teléfonos y galenas de reemplazo; el Aeriola Sr. - Modelo RF, de 190-500 metros de onda,

con una válvula detectora (WD 11-D) en circuito regenerativo, la que consumía 60 mA en filamento. Empleaba auriculares telefónicos: el amplificador Aeriola Sr. - Tipo AC de dos válvulas WD-11; receptor regenerativo RA, el que en realidad era un circuito sintonizado con realimentación, para ondas de 170 a 700 metros de longitud. Este aparato podía combinarse con un detector de cristal y amplificadores a válvulas.

Los modelos GE venían en cajas metálicas de dos unidades: una con el sintonizador y otra con el detector y dos etapas de amplificación de audio. Durante varios años hubo un receptor de este tipo en exhibición en el local del RCA en la calle Rivadavia 2170.

El receptor de mayor presentación era el Aeriola Grand con un artístico gabinete de mesita. Tenía un detector regenerativo y tres etapas de amplificación.

En esta compañía se vendían las primeras válvulas norteamericanas tipo UV 200, UV 201, WR21-A WR21-D y las válvulas de transmisión UV 202, UV 203 de 50 W Kenotron UV 216, rectificadora. La Western Electric en Paseo Colón 185 vendía aparatos completos de recepción y transmisión. La Ericsson en Esmeralda 1000 disponía de teléfonos de cabeza dobles y amplificadores. Siemens Schukert en Bdo. de Irigoyen 330, eran los representantes de los aparatos y válvulas Telefunken.

Cabe destacar como un hecho muy interesante que en 1924 la Compañía Transradio con la presencia del presidente de la Nación, Dr. Marcelo T. de Alvear, inauguraba el 25 de enero la más poderosa estación radioeléctrica en Sud América con dos colosales alternadores de 400 y 500 Kilowatts, de alta frecuencia para ondas de 6400 a 27.500 metros, movidos por motores trifásicos de 800 HP, con un sistema irradiante de 10 torres de 210 metros de altura y de 125 toneladas de peso cada una.

En contraste, un radioaficio-

nado que estaba muy cerca de Monte Grande, en Bernal, Don Carlos Braggio, DA8, con 4 válvulas 203 A, realizaba el comunicado radiotelegráfico récord para esa época (10.000 Km.), comunicando con 2AC de Iván O'Meara en Gisborne, Nueva Zelanda.

En recepción utilizó un Perry O'Briggs con dos etapas de amplificación y válvulas 201-A. Este receptor se encuentra actualmente en la Sala de Socios de la sede del RCA, en exhibición y homenaje permanente a D. Carlos Braggio y en recuerdo de este comunicado memorable para la radioafición argentina, realizado el 21 de Mayo de 1924. Por tan plausible motivo esta fecha ha sido instituída por el CRV como el Día del Radiovetterano.

CAPITULO VI

Principales experiencias realizadas por los radioaficionados

Sobre este aspecto habría para escribir centenares de páginas, pero la falta de espacio obliga a citar solamente las más importantes en el lapsó considerado.

En primer lugar los "muchachos del Coliseo" que dieron un considerable impulso a la radiotelefonía (ver fotos de las Figs. 3 y 4), al transmitir el 26 de Agosto de 1920, por vez primera en el mundo, una ópera completa desde el escenario del Coliseo, con gran sorpresa de los aficionados de entonces. Esta notable idea y su realización, tan difícil entonces, fué de los Sres. Enrique Susini, Miguel Mugica (hoy Secretario de Comunicaciones), César Guerrico y Luis Romero.

El primer transmisor usaba válvulas francesas con 440 V de C. C. con un circuito de tres bobinas y modulación en grilla. Los diarios al día siguiente decían: "Una audición llovida del cielo, Parsifal a precios populárrimos".

Más tarde se marcaron varios récords extraordinarios de comunicación radiotelegráfica: ya he citado el de D. Carlos Brag-

gio con Nueva Zelanda; también son dignos de mención el del Sr. Angel Radaelli, LU2CA, al comunicar el 13 de Julio de 1929 con LD1 de Spitzberg, cerca del Polo Norte a 18.000 Km. de distancia, batiendo el récord de esa época; Moisés Tapiero, LU4DQ, que el 6 de Abril de 1929 comunica con el "Eleanor Bollin" WAFT de la Expedición Byrd al Polo Sud, usando un autoexcitado Armstrong y un receptor Schnell regenerativo con una etapa de audio; José Bermúdez, LU9BV, radioveterano que en 1933 pasó un año en las Islas Orcadas, haciendo recepción en ondas cortas y largas y publicando después un valioso e interesante informe. Al año siguiente también actúa en igual forma el Cte. Barbieri, LU3BG. Posteriormente, desde 1951 hasta la actualidad, por gentileza de la Secretaría de Marina se embarcan uno o dos radioaficionados para hacer práctica de radiocomunicaciones (resolución de la III Convención de FARA, Título XXII). El primer LU que hizo esta campaña fué J. M. Grossi, LU4DJN, actualmente en los laboratorios de Philips, en Holanda.

La intervención de los radioaficionados argentinos, ya sea en forma individual o formando redes de emergencia es incalculable en las dos décadas que estamos considerando. Posiblemente algún día, con más tiempo y fuentes de información, se pueda evocar y hacer justicia a ignorados que sacrificaron su descanso y sus economías para mejorar sus equipos y resultar más útiles a la comunidad.

Una de las transmisiones más interesantes efectuadas por radioaficionados, es la que realizó Miguel Angel Gil, LUΦMA, acompañado de Carlos Brunetti en la cumbre del Aconcagua a 7.035 metros de altura. Ver fotografía N° 17. A la derecha de la misma se podrá apreciar el equipo portátil con que se efectuó la transmisión mencionada y al fondo la cruz erigida en memoria del R. P. Torres, fallecido en esa expedición.

CAPITULO VII

La literatura técnica al alcance del aficionado

1 — Era heroica.

En la era heroica, en los comienzos de la radio hasta 1920, no había ni libros ni revistas para el aficionado. Existía Revista Telegráfica desde 1912 pero en forma de Boletín especial para las actividades de Correos y Telégrafos, y dedicó sus páginas a la radio después de la I Guerra Mundial, aunque en los primeros tiempos, hasta 1930, aproximadamente, dió cabida en sus páginas a mucha información de radiodifusión de carácter artístico, de poco interés para el técnico.

Los libros técnicos brillaban por su ausencia. Un distinguido radioveterano comentaba en la última cena del CRV que su primer "Handbook" había sido la Física de Ricaldoni (hi!).

En el caso particular del autor la primera revista de radio que vió, fué "Radio Amateur News" que era justamente el primer número en Julio de 1919, editada en Nueva York por H. Gernaback, un pionero mundial en las publicaciones de radio, y propietario de media docena de revistas. La primera revista especializada para el aficionado fué "Radio Revista", cuyo primer número apareció en Noviembre de 1922, dirigida por el malogrado experimentador y pionero de la TV en nuestro país, D. Ignacio M. Gómez.

Un mes después, Diciembre de 1923, el Ing. Ismael V. Andrade, editó la revista "Electron" que tuvo mucha aceptación y fué muy útil a los aficionados que deseaban profundizar la técnica. Aunque el Radio Club Argentino inició su "Boletín Oficial" en "Radio Revista" y después en "Revista Telegráfica", tuvo también su propia revista, cuyo primer número salió en el año 1924 y que se denominó "RCA". Era de formado 22 x 25 y tenía como mínimo 50 páginas. Salio durante varios años, con algunos QRX hasta 1940 en que Don Risso Péuser hizo el convenio

con Revista Telegráfica, como se mencionó anteriormente.

En Julio de 1958 el RCA editó un Boletín "QSL" que solamente se publicó hasta el N° 7. La primera publicación de divulgación de la radiotelegrafía y telefonía fué "15 minutos diarios de radiotelefonía-telegrafía" editado por "La Prensa", el que era una compilación de los artículos publicados en este rotativo. Constaba de 180 lecciones de 200 páginas y además tenía el rol de asociados hasta el N° 500, con indicación de si los transmisores eran a chispa o a válvula.

En 1923 D. Enrique L. Repetto editó un libro muy interesante intitolado "Telefonía sin hilos moderna al alcance de todos" de 400 páginas describiendo los aparatos y sistemas empleados hasta entonces.

Para esa misma época Radio Revista publicó un pequeño Manual (precursor del Handbook) con los circuitos de mayor interés para los aficionados de esa época. Tablas de alambres y datos de válvulas y lo que era más importante una Guía Radio de Argentina y países limítrofes con algunas pocas de otros continentes. Tenía avisos interesantes. Por ejemplo:

"Hospital de audiones" Ruf-Luz, se cambian quemados por nuevos: lámparas Philips a \$ 3, UV 201 a \$ 5, etc. Se transforman audiones de alto consumo en bajo (?).

También para esa época ya aparecieron algunos manuales de construcción de receptores y transmisores de Gunche, Ducleut y Pedraza.

2 — Era moderna.

Después del 30 aparecieron algunas revistas de radio, de interés no solamente para el experimentador sino para el armador comercial, como ser Radio Técnica, Radio Práctica y numerosas de Radiodifusión en su aspecto artístico.

Uno de los profesores más difundidos en el aspecto técnico para el aficionado, con alto valor didáctico, es el Prof. A. A.

Perriol con cuyos textos ha contribuido desde hace 30 años a formar millares de técnicos. Citaremos: "Tratado General de Radiotécnica" en 1938, "Electrónica" en 1940, y posteriormente "Radio, telefonía y telegrafía", "Moderna Enciclopedia de Radio" en 18 tomos. La Editorial Albatros editaba "Ciencia y Mecánica" con una sección de radio desde 1940 y la actual "Radio Chassis Televisión" es especializada en radio técnica moderna esencialmente práctica, sobre transmisión, alta fidelidad y televisión.

Entre los últimos libros editados por Albatros de interés para el radioaficionado figuran "Handbook del Radiotelegrafista" por Bonilla Pizarro, "Transistores" de Nelson y tres manuales sobre antenas; "Tratado general de televisión" y "Sistemas Rotativos", de G. A. Lereña, A. E. Osorio y L. Moreno Quintana; "Audioamplificación" de J. V. Rueda y "Televisión" del mismo autor. El último editado es sobre osciloscopios, también de J. V. Rueda.

CAPITULO VIII

La mujer en la radioafición argentina: las YL y XL

Sin duda la mujer no podría estar ausente en una actividad tan interesante como es la radioafición y desde los comienzos de la radio acompañaron a sus esposos, novios o hermanos, cuando no participaron directamente por su propia cuenta, comenzando generalmente como radioescuchas, "curullas" como se dice en portugués a los receptoristas, aún cuando tratándose de damas, más galantemente se las denominan "aves de paraíso".

En los países de habla inglesa se las designan YL, abreviatura de "young lady" (dama joven) si es soltera, o XL cuando casada. Esta sigla significa control de cristal, vale decir que solamente existe resonancia a una sola frecuencia. El simil es de muy fácil interpretación. En la lista de los socios fundadores del

Radio Club Argentino, ya aparecen dos radioaficionadas que tenían los números 5 y 56, las señoritas Arceyla del Mazo y Lucía Gunche.

De la primera no existen datos sobre su actuación como radioaficionada, pero en cambio la Srta. Lucía Gunche estuvo muy activa con su estación que, anteriormente a la Reglamentación que asignaba las características, ella mismo denominó "56" por ser el número de socio que le correspondió en el Acta de Fundación del RCA el 21 de Octubre de 1921.

En la fotografía de la Fig. N° 24 aparece operando su equipo que era un transmisor CLARA, autoexcitado y un receptor regenerativo de la misma marca, con los que comunicaba a menudo con familiares que tenía en la estancia "La Guardia" de Carmen de Areco a unos 130 Km. y más tarde con el doctor Marti y Más que entonces residía en Chivilcoy. La distancia máxima que cubrió con ese equipo fue con Juárez, unos 370 Km. donde operaba el aficionado Orestes N. Gugliermetti, cuyo número de socio transmisorista era "264".

Lucy, como lo llamaban afectuosamente los colegas se casó poco después con D. Guillermo Guntsche, fabricante de transmisores de radio y que lamentablemente pereció trágicamente hace pocos años en un accidente ocurrido en la planta emisora de Radio Provincia de B. A.

Lucy integra aún la firma comercial y el Centro de Radioveteranos la designó socia honoraria en mérito a su actuación en los primeros tiempos de la radioafición argentina y por haber ganado el primer Concurso de Radioescuchas cuando KDKA se oía en Bs. Aires en 1925.

En los tiempos modernos se destaca como un astro de primera magnitud, no solamente dentro de la radioafición argentina, sino mundial, la señora María M. de Dantiacq, LU4 DMG, ex LU4MG y LU2XA, más conocida por Maruja y que encabeza el cuadro de honor del

RCA con 274 países comunicados en fone; 281 en fone-CW y 162 en CW. Es de esperar que a breve plazo figura en la Lista de Honor del DX Century Club, en cuyas filas ya se encuentra LU6DJX con 302 países.

Maruja se inició en el año 1936 cuando operaba una estación experimental, la "Patoruzú" junto con su OM, don Oscar Dantiacq. Más tarde se trasladó a Mendoza, donde junto con su esposo operó con la LU4MG, con licencia propia y Oscar con LU8MC.

Al trasladarse de Mendoza a la Pcia. de Bs. As. debió duplicar una brillante campaña que ya había hecho en tierras cuyanas, obteniendo por segunda vez, con la nueva característica, el Certificado 101 del RCA y del DXCC. Esto demuestra su entusiasmo y perseverancia.

En la actualidad hay muchas radioaficionadas activas y lo reducido del espacio no permite citarlas a todas, pero al menos es oportuno dejar constancia de la actuación de algunas que momentáneamente no están tan activas, pero que en su hora tuvieron una actuación destacada.

Por ejemplo, la Srta. María R. García Girard, LU1JC, conocida por María Rosa, que actualmente reside en Brasil, casada con un aficionado PY. Las hermanas Fox, hijas del Decano Honorario del Centro de Radioveteranos, don Ernesto Fox, LU3AJ. Luisita Fox estuvo muy activa en la banda de 5 metros durante el QRT de las frecuencias normales, en la segunda guerra mundial. Esther Fox, LU3BJ, fue Pro-Secretaria del Radio Club Argentino en el año 1953 y aparece en la fotografía de la lámina N° 18, tomada en ocasión del segundo CFR de la Federación Argentina de Radioaficionados, celebrado al 24 de septiembre de 1953. A la izquierda en la mencionada fotografía se notará la silueta de Esther en la prolongación del mástil que se encuentra sobre la mesa. A su derecha se encuentra LU3AJ cnversando con el radioveterano honorario D. Pe-

dro J. Noizeux, LU7BB, célebre precursor de la radio en la Argentina por sus famosos aparatos Super Hartley y Super Band.

No solamente en el tránsito radioeléctrico, "DX" o gobierno de instituciones, la mujer argentina demostró interés y participó eficientemente, sino también en las Convenciones de Radioaficionados, desde la primera celebrada en Tucumán en 1948.

En la mencionada Convención fué aprobada con el Título VIII una ponencia presentada por la Sra. María I. Barbich de Osorio, LU6BO, por la que se estableció la siguiente Resolución:

"Art. 1° — Encomendar al Radio Club Argentino, para que en nombre y representación de los radioaficionados del país, gestione ante la Administración General de Correos y telecomunicaciones la autorización correspondiente para que los aficionados puedan establecer, por medio de sus estaciones, comunicaciones para poner en contacto a los escolares de las diversas regiones del país.

"Art. 2° — La mencionada institución realizará asimismo los trámites necesarios ante la Secretaría de Educación de la Nación, con el objeto de convenir la forma de llevar a la práctica el propósito enunciado".

El objeto perseguido con esta Resolución es el de establecer un mejor conocimiento entre los escolares, facilitando conversaciones entre niños de distintas regiones y costumbres, creando vínculos espirituales y cumpliendo al mismo tiempo una obra social y patriótica en la que los radioaficionados puedan exteriorizar el sentido humanístico que los anima.

CAPITULO IX

La actuación del radioaficionado en las ciencias y artes

1— Actuación en las técnicas especializadas.

Muchos radioaficionados, además de su hobby preferido, tuvieron destacada actuación en diversas ramas de la técnica.

Por ejemplo, el Cmte. Gral. Barbieri organizó el sistema de comunicaciones de la Gendarmería Nacional y construyó el primer equipo transmisor de TV de potencia reducida. El Ing. Noizeux Director Técnico de Transradio, además de la creación del famoso Superhartley y otros circuitos que hicieron época, ejerció la presidencia del Instituto de Radio Ingenieros, Sec. Bs. As. Otros se dedicaron a la Astronomía, como Cardalda, que fundó la Asociación Argentina Amigos de la Astronomía en 1929. El Ing. Di Marco es uno de los más renombrados profesores de Electrónica de la Facultad de Ingeniería, y el Prof. Ferriol se dedica desde hace más de 20 años a la enseñanza de la radiotécnica en Academias y Escuelas técnicas. En fin, serían necesarias varias páginas para no incurrir en omisiones, pero nuestros técnicos especializados forman legión y algunos ejercen en EE. UU., como el Ing. Vischer. Para facilitar la adquisición de materiales el Sr. Delgado fundó la Cooperativa del Radioaficionado con Personería Jurídica por Decreto N° 4662 del 29 de abril de 1960.

2— Actuación en la industria.

Desde la era heroica realizaron grandes esfuerzos los aficionados para crear una industria nacional en el campo de las telecomunicaciones: G u n t s c h e, Brussa, Tonnazzi, Péndola, Cavallero, Cassellini, Trench en la Marconi Capelle en la R. C. A. y tantos otros que, por las razones antedichas no podemos citar, lamentablemente.

3— Actuación en las artes.

Las excelsas manifestaciones del espíritu tampoco han estado ausentes de la radiofición, sean ellas el dibujo, la pintura o la poesía. Esta última se manifiesta en la Marcha del LU, del señor Noé Fernández Blanco, LU2 BW, con música de Enrque P. Delfino, LU4BZ, cuyos primeros versos son:

"Hacia remotos lares
voces están surcando
y unida van gestando

el abrazo fraternal de la
[amistad]

4 — Actuación en la difusión de los Deportes.

Cada vez que ha habido una competencia deportiva importante han intervenido los radioaficionados, ya sea individualmente o formando redes, (como en el caso de los grandes premios de altomovilismo), para favorecer la transmisión, poco menos que instantánea, de las incidencias deportivas. La Fig. 16 muestra una de las transmisiones efectuadas en el ACA, en colaboración con LU4AA, en una de las carreras mencionadas.

Horacio Martínez Seeber efectuó la primera transmisión de un partido internacional de football efectuado en Barracas en 1926 y también consiguió la primicia del resultado del encuentro que, por el campeonato mundial de box, mantuvieron Luis Angel Firpo y Jack Dempsey para el diario "Crítica". El activo Decano Honorario dirige desde 1936 los sistemas de recepción radioeléctrica de "La Nación" que incluye radiotipos y radiofotografías.

CAPITULO X

Centro de Radioveteranos

1 — Orígenes del Centro de Radioveteranos.

Con motivo de celebrarse e XXXº aniversario del Radio Club Argentino en Octubre de 1951, el autor propuso a la C. D. que entre los actos programados, festejando este acontecimiento, se incluyera un Certificado de Veterano que sería entregado a todo radioaficionado que hubiera cumplido 25 años en la radioafición.

La C. D. aceptó esta sugerencia e instituyó el Diploma de "Veterano" en la sesión del 24 de Julio de 1951, Acta Nº 820, punto 1º, encomendando al Prosecretario preparara una lista de los radioaficionados que estuvieran en estas condiciones.

En la sesión del 9-10-51, Acta Nº 930, punto 14º, se amplió esta Resolución en el sentido de que el Diploma fuese otorgado a los radioaficionados que fuesen

titulares de Licencia oficial (Gufas Radio números 29 y 30)

y que además prueben que son poseedores de estaciones activas antes del año 1926. A este efecto se aceptarán como testimonio probatorios las tarjetas QSL confirmatorias con timbre postal obliterado, debiendo leerse por lo menos el año 1926 o anteriores en dicho matasellos. También se aceptarán otras formas probatorias, así declaradas por la Subcomisión de Concursos.

En la sesión del 18 de Diciembre de 1951, Acta Nº 837, punto 10º, el Prosecretario presentó la lista de los radioaficionados que en esa fecha se encontraban en condiciones de merecer el Diploma de veterano, conforme a la verificación efectuada tomando como antecedente la Gufa Nº 1 y las Nº 29-30. La C. D. prestó su conformidad. Los nombres de los "Veteranos" se incluyen en la lista que se detalla al final de este Capítulo.

2 — Fundación del Centro de Radioveteranos.

Una vez instituido el Diploma de Veterano y llegado al conocimiento de los favorecidos, con general beneplácito, el Sr. Fox, LU3AJ y otros "muchachos", entre los más entusiastas, D. Nicanor Arévalo, LU9AN, propusieron formar un Círculo de Amigos, realizando al efecto una reunión preliminar el 7 de Diciembre en la sede del RCA. Previamente se solicitó la respectiva autorización al Presidente, Cte. Gral. D. Marcelo Barbieri, quien expresó:

"¿Desde cuándo los padres precisan permiso para reunirse en la casa de sus hijos? El RCA es vuestra casa". Los organizadores de la reunión agradecieron emocionados y citaron a los Veteranos para una reunión constitutiva del Centro de Radioveteranos el día 21 de Diciembre

La reunión se realizó en la fecha citada tratándose los puntos programados al efecto, que eran los siguientes: 1º—Definición de propósitos; 2º—Adopción del nombre del Centro; 3º—

Adopción del Distintivo y 4º, designar un Secretario y Auxiliar por un año.

3 — Primera Asamblea de Veteranos

Tuvo lugar el 21-12-51 en la sede social del Radio Club Argentino y se resolvió:

Primero: Nombre a adoptarse. A propuesta de los concurrentes se pusieron a votación varios nombres, eligiéndose por mayoría el de "Centro Radio Veteranos", denominación que se utilizará desde este momento para designar esta agrupación.

Segundo: Adopción del distintivo. Acéptase el distintivo presentado por el señor Augusto E. Osorio reemplazando la leyenda por la de "Centro Radio Veteranos".

Tercero: Definir propósitos.

Leídos los propósitos que se aceptaron en la reunión previa, se resolvió aprobarlos con pequeñas modificaciones de forma, quedando como sigue:

Propósitos: a) Conocimiento mutuo de aquellos que, en comunidad de ideales han trabajado desinteresadamente durante veinticinco años o más por el perfeccionamiento de las radiocomunicaciones como aficionados.

b) Establecer reuniones periódicas para aunar ideas y recordar tiempos idos. Estas reuniones se efectuarán trimestral y anualmente para reunir a todos los radio veteranos del país en una comida de camaradería, fijándose la fecha dentro de la semana del Día del Veterano.

c) El Centro Radio Veteranos es meramente afectivo, de camaradas de buena voluntad y absolutamente ajeno a cuestiones políticas o religiosas. Asimismo, es absolutamente independiente de los radioclubes.

d) Los Radio Veteranos tienen plena libertad de acción para colaborar en el radio club de su zona de influencia, recomendándose su participación.

e) Es indudable que la experiencia acumulada durante lar-

gos años de actuación será útil a los aficionados noveles y es lógico suponer la predisposición de los Radio Veteranos para encauzarlos en las normas de la radioafición a fin de que puedan ser más útiles a la patria y a la comunidad.

f) El Centro Radio Veteranos no tendrá Comisión Directiva. Habrá un secretario y un auxiliar nombrados ad-honórem en cada reunión anual, para llevar el fichero, mantener la correspondencia, citar a los miembros, etc.

g) La sede del Centro Radio Veteranos será la del Radio Club Argentino, aceptando el gentil ofrecimiento de la Comisión Directiva del mismo.

h) No habrá cuotas ni cargo alguno. Solamente se podrá aceptar una adhesión anual de diez pesos moneda nacional para gastos de correspondencia, impresiones, distintivos, etc.

Cuarto: Día del Veterano. De acuerdo con el segundo punto de los propósitos enunciados se pasó a considerar el Día del Veterano a instituirse. Se resolvió por unanimidad adoptar el día 21 de mayo, en homenaje al primer comunicado intercontinental efectuado por don Carlos Braggio entre la República Argentina y Nueva Zelandia en el año 1924.

Quinto: Designación de secretario y auxiliar. Por aclamación se resuelve nombrar a los señores Nicanor J. Arévalo y Ernesto R. Fox para los cargos de secretario y auxiliar respectivamente hasta la próxima reunión anual, en la que se designarán nuevos adherentes por el término de un año.

En honor de la verdad el autor debe reconocer que el Distintivo que propuso y fue aprobado por la primera asamblea, tuvo una seria obleción por parte del señor Fox, debido a que, según él, había muy poca arena en la parte superior del reloj de arena que simboliza la marcha del tiempo (sin prisa y sin pausa), en la vida de los radioveteranos.

En la reunión de C.D. del Radio Club Argentino del 15-1-52, acta N° 838, punto N° 13, se expresa:

“Radioveteranos: Tómase conocimiento de la nota V. 4/52 (RCA), por la que el Centro de Radioveteranos comunica su constitución y propósitos, como también las resoluciones adoptadas, entre las que figuran un voto de aplauso al RCA por la institución del Diploma de Veterano y se fija el 21 de mayo como Día del Radioveterano, en homenaje al primer comunicado intercontinental efectuado por don Carlos Braggio entre la República Argentina y Nueva Zelandia en 1924.

A continuación, la C.D. resuelve que el Club se haga cargo de los gastos de franqueo del flamante Centro”.

4 — Actuaciones del CRV

En los diez años de actuación el CRV ha cumplido, dentro de los escasos medios disponibles y actividades que pudieran corresponder a “la Guardia Nacional”, los propósitos enunciados en los fines de su creación, detallados precedentemente.

En el orden interno o administrativo se designó un decano, que actúa en carácter de presidente de Mesa Directiva, elegido anualmente en asamblea.

Una vez terminado su mandato anual, los decanos pasan a ser decanos honorarios, figurando así en el rol social. En los años transcurridos han sido decanos los señores: Horacio Martínez Seeber, LU1AA; Ernesto Fox, LU3AJ; Rodolfo J. Evers, LU1BA; Aníbal Astraldi, LU8AD; Juan B. Ancarani, LU5EB; Cnel. Ricardo Marambio, LU9BG, y en la actualidad el general Estanislao López, LU7AB.

Ha sido creada la categoría de Veterano de Radio, a la que pueden ingresar todos los radioaficionados que hayan cumplido los veinticinco años de actividad continuada. En la lista inserta al final de este capítulo figuran los socios de esta cate-

goría con el prefijo (v).

El CVR ha querido honrar a los más destacados radioaficionados que, de una u otra forma, hayan favorecido a los radioaficionados o al CRV y los ha designado, en asamblea, socios honorarios, figurando en la lista citada con (H).

Se organizaron varios concursos de radiocomunicaciones que se llamaron “Pesca de un Radioveterano” y se efectuaron anualmente dos reuniones ágapes, de las que oportunamente informó la prensa especializada.

En el orden externo el CRV ha enviado comunicaciones a los radioclubes de los países limítrofes, España y EE.UU. En el Uruguay el CRV estuvo representado en el Congreso Nacional de Radioaficionados celebrado el año 1959 en la ciudad de Minas, por nuestro Decano Honorario, Cnel. Marambio. En este congreso se adoptó la siguiente resolución:

“Art. 3° — Aprobar la ponencia del Centro de Radioveteranos de Argentina (apoyada por el Radio Club de Minas), instituyendo en el Uruguay un Centro similar; encomendándose al Cnel. Ismael Spínola, CX7CA, su organización.”

En la revista U.R.E., órgano oficial de la Unión de Radioaficionados Españoles, del mes de Julio de 1959, se publicó la misma fotografía ilustrada en la figura 19, correspondiente a la asamblea de fundación del Centro, a la que asistieron:

1ª fila: LU2AO; LU7CB; LU6AK; LU7AG; LU3AJ.

2ª fila: LU5BE; LU1CK; LU6BI; LU7EL; LU9DJW; LU9BG

3ª fila: LU4DA; LU8DE; LU3AX; LU8BE; LU6ES; LU8AD LU6EJ.

4ª fila: LU9AN; LU3AC; LU LU5EU.

LU9AN.

El CRV mantiene relaciones cordiales con el Old Old Timers Club de F.U.A., publicándose en el Boletín de esta entidad, el "Blabber Mouth", noticias de los radioveteranos LU's.

5 — Distinciones al CRV

Diversos organismos del Estado, FARA y radioclubes hicieron objeto a los radioveteranos de honorosas distinciones, que sería demasiado extenso enumerar, pero cabe destacar la efectuada recientemente por la Secretaría de Aeronáutica, Dirección de Defensa Antiaérea Pasiva el 9 de mayo último en la que se rindió un homenaje a los radioaficionados que en muchas oportunidades colaboraron en casos de emergencia, con la Aeronáutica, tanto civil como militar.

Dicha distinción se concretó con la entrega de medallas alusivas efectuada a los radioveteranos más antiguos, que efectuó el director del organismo mencionado, comodoro Miguel Julio Costa, en mérito a la constante y desinteresada labor desplegada por los radioaficionados durante tantos años y conforme con lo dispuesto en el artículo 14, inc. 9 de la ley 14.467, que se refiere a la Defensa Antiaérea Pasiva.

Recibieron la medalla citada los radioveteranos Horacio Martínez Seeber, LU1AA; Rodolfo J. Evers, LU1BA; Juan M. Archavala, LU2AF; Augusto E. Osorio, LU2AO; Alberto H. Ferrero, LU7AG; Anibal Astraldi, LU8AD; Nicanor J. Arévalo, LU9AN; Antonio Benech, LU8DE; Eduardo F. Jacky, LU9MG; Federico G. Rodríguez, LU5EU; Ernesto Fox, LU3AJ; Gral. Estanislao López, LU7AB; Juan B. Ancarani, LU5EB; Ricardo Marambio, LU9BG; Enrique A. Bellini, LU7EL; Martín L. Hidalgo, LU5AH;

Alejandro B. Rossatti, LU3AX; Ricardo Frías, LU9KA y Héctor S. Quesada, LU9DJW.

En nombre de los radioveteranos agradeció la demostración el Gral. Estanislao López, LU7AB, actual decano del Centro de Radioveteranos y el Cnel. Ricardo Marambio, LU9BG, ex decano de la misma entidad.

Para terminar, mencionaremos que también los Radioveteranos tienen su marcha triunfal, con letra de la Srta. Elda N. Fernández, LU8DAT, y música del Dr. Martí y Más, LU2EE, cuya primera estrofa dice:

"Adelante los Radioveteranos dominadores de la distancia. Adelante los Radioveteranos muestra y crisol de lo que fuera [ayer] la gran promoción."

Cabe asimismo destacar que la Secretaría de Comunicaciones de la Nación por Decreto número 2152 del 25 de Noviembre de 1960 reconoció a los integrantes del CRV como radioaficionados de la Categoría Superior a los efectos establecidos en la Reglamentación vigente de la Dirección Nacional de Telecomunicaciones.

ULTIMA RESOLUCION DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES AMPLIANDO LAS ACTIVIDADES DE LOS RADIOAFICIONADOS

Una reciente Resolución de la Secretaría de Comunicaciones N° 1499-SC del 27 de Septiembre último, establece mayores facilidades para la actuación de los radioaficionados que facilita su actuación sin riesgos de las sanciones legales a que podrían hacerse acreedores con la antigua Reglamentación. El Decreto se detalla a continuación.

Art. 1° — Sin perjuicio de las finalidades específicas de estudio, experimentación y aprendizaje que los titulares de licencias pueden efectuar —de acuerdo con la Reglamentación en vigencia— con las estaciones de aficionado, les serán permitidas además las siguientes actividades:

a) Colaborar en casos de desastre, accidentes o en la defensa civil de la Nación;

b) Intervenir en casos eventuales, para prestar servicios irremplazables y útiles de interés general;

c) Contribuir a la atención de urgencia de enfermos graves o accidentados, pudiendo recabar y suministrar informaciones sobre el estado de los mismos, lo que deberá ser realizado en forma circunstancial y limitada.

d) Prestar en forma excepcional para ser intérpretes de saludos emanados o dirigidos a terceras personas;

El Art. 2° autoriza a los aficionados de la zona patagónica a intercambiar mensajes sobre las condiciones meteorológicas.

El Art. 3° es de forma.

CENTRO DE RADIOVETERANOS

NOMINA DE RADIOVETERANOS — RADIOVETERANOS HONORARIOS
Y VETERANOS DE RADIO

1951 — 1961

LU2AX — ACUÑA, Segundo P. I.	LU7AG — FERRO, Alberto H.	LU4DZ — NOSEDA, Eduardo J.
LU3CI — ALCHIERI, Juan	LU2DK — FERRO SESAREGO, Carlos	V-LU3EO — ORELLANO, Luis M.
LU3JD — ALVAREZ Y ALVAREZ, Carlos E.	*LU9DCX — FONTANA, Carlos M.	*H- — ORLANDINI, Luis F.
D-LU5EB — ANCARINI, Juan B.	V-LU7AA — FONTANA, Juan A. A.	LU2DR — ORLIAC, Raúl L.
*LU9AL — ARATA, Mario P.	*LU1JQ — FOTI, Alfredo	LU2AO — OSORIO, Augusto E.
LU5CY — ARBELAIZ, Angel E.	D-LU3AJ — FOX, Ernesto	LU9MC — PAGANOTTO, Ernesto J.
LU2AF — ARECHAVALA, Juan M. de	LU9KA — FRIAS, Ricardo J.	LU9DBT — PALMIERI, Domingo A.
LU9AN — AREVALO, Nicanor J.	LU1HK — GABRIELLI, Alejandro E.	*LU3NA — PALUMBO, Victor C.
H-LU6AZ — ARRUBARRENA, Ignacio Q.	V-LU9KB — GADEA, Dionisio	LU2BH — PARODI, Alfredo M. A.
D-LU8AD — ASTRALDI, Anibal E.	*LU1NA — GATHELIER, Gustavo E.	LU7AAD — PASTORIZA, Luis E.
V-LU5DC — AZUAGA, José	LU3BY — GNECCO, Luis A.	LU9DW — PECCETTO, Manuel G.
H-LU3BG — BARRIERI, Marcelo	LU2FI — GOMEZ RODRIGUEZ, Lorenzo J.	LU1DZI — PEZANO ZUBIAURRE, Adolfo B.
*LU8BF — BARTHEL, Enrique	LU4CJ — GONELLA, Enrique A.	LU6FS — PISERO, Jorge D.
LU6AK — BATALLA DE CASTRO, Marcelino	LU7MH — GRACIEUX, Manuel E.	LU7DBB — POBLET, Abel I.
LU7EL — BELLINI, Enrique A.	*LU9EV — GRATAN, Colin H.	LU7BU — PODESTA, Juan A.
LU8DE — BENESCH, Antonio	LU9AX — GUERRINI, Ernesto L.	LU4AG — POLETTO, Angel G.
*LU2HH — BOBONE, Jorge	H- — GUNTSCHE, Lucia G. de	LU6DG — POMBO, Daniel M.
LU7BAI — BOMON, Raúl E.	LU5EC — GUTIERREZ, Eduardo	*LU2DJX — QUEIJEIRO BUSTILLO, Enrique
LU8AN — BOSCH ARANA, Eduardo	*LU7DJI — GUTIERREZ, Joaquín	LU9DJW — QUESADA, Héctor S.
LU2DOP — BOURGEON, Mauricio D.	LU1DJU — HARDY, Carlos L.	*LU5BE — RAMASIGLIA, Nicolás
LU7EC — BLAS, Luis J.	V-LU1AH — HERMIDA, Oscar A.	LU7CF — RAMIREZ, Eber
LU4AE — BRESSAN, Lorenzo A.	LU5AH — HIDALGO, Martín L.	LU2DER — RAPELA, Ramón R.
LU9JA — BRETTO, César	LU4AI — IORFIDA Samuel D.	LU9EQ — REBAGLIATTI, Juan S.
V-LU4DZE — CABALLERO, Hermenegildo A.	*LU4AD — IRIBAREN, Pedro A.	LU6JL — RECALDE, Martín O.
LU3AY — CAFFARO MARRA, Norberto	LU2FE — ISELLA, Luis B.	LU4DA — RENTSCH, Ernesto L. G.
*LU5DW — CAFFERATTA, Emilio A.	LU5EJ — IZAGUIRRE, Amadeo	D-LU1CA — REY, Marcelino
*LU6BI — CARNOVALI, Luis P.	LU9MG — JACKY, Eduardo F.	LU3MA — RICCARDI, Luis E. A.
*LU6BR — CAR R I L L O BARCENA, Jaime	*LU4FA — JULIA TOLRRA, Antonio	LU7CB — RICHERI, Pablo
LU6EQ — CASADEMUNT, Pedro J.	LU8HL — KONEKAMP, Carlos	LU8AR — ROBATTO, Carlos
*LU4ET — CASANOVAS, Juan J.	LU1CK — LAHITTE, Oscar C.	LU5EU — RODRIGUEZ, Federico G.
LU5BP — CASABON, Juan C.	LU8DP — LANDINI, Carlos	LU8BQ — RODRIGUEZ, Nemesio
LU4BH — CASELLINI, Pedro R.	LU8AT — LANZA RAFFO, Horacio	LU5BY — RODRIGUEZ CAMPS, Emilio J.
LU4DAG — CATALA, Ricardo J.	LU6EN — LESTANI, Primo	LU9HD — RODRIGUEZ LEGUIZA MON, Julio
LU6DB — CATTANEO, Pedro A.	LU4AZ — LLAMBIAS, Reynaldo A.	*LU9DR — ROMERO, Arturo
LU6AU — CECCHETTI, Carlos E.	V-LU7FBN — LONG, Celestino B.	*LU9DR — ROMERO, Ricardo E.
LU3LA — COMES, José I.	LU4FG — LONG, Leandro N.	LU3MAY — RONCHETTI, Uliana P. E.
LU5BO — CONFESORE, José	LU8DS — LONGO, Héctor A.	LU2AX — ROSATTI, Alejandro V.
LU4JI — CONTI, Santiago F.	D-LU7AB — LOPEZ, Estanislao	*LU3AC — ROULIER, Santiago E.
*LU8HM — COOK, Edgard	LU9BT — LOPEZ, Francisco	*LU9EB — ROUTABUL, Alfredo D.
*LU9BO — CORDIVIOLA, Domingo N.	LU7KB — LOPEZ Y LOPEZ, Fernando	*LU2OA — SALOMONE, Carlos H.
LU4AV — CORNELL ARROYO, Lucio M.	LU3HC — LOZA, Julio E.	*LU3PA — SANOHEZ, Eleodoro
LU3DJF — CUEVAS, Gerardo	LU7BW — MACCCHI, Ricardo P. L.	LU4HZ — SANTOLALLA, Gregorio
*LU5EY — CUEVAS, Miguel	*LU4DCA — MANSILLA PAZ, Carlos	*LU8FT — SARBACH, Germán
LU3FY — DASSO, Juan S.	D-LU9BG — MARAMBIO, Ricardo	LU2DGA — SAUERBEIN, Pedro E. A.
*LU2CL — DE CAMPOS, Juan	*LU2EE — MARTI Y MAS, Antonio	LU7HG — SECO, Francisco O.
LU1FW — DEGAETANO GINES, Humberto	LU4DR — MARTINEZ REPETTO, Alejandro E.	*LU8EN — SOULA, Héctor
*LU4BD — DEL CAMPO, Dámaso A.	D-LU1AA — MARTINEZ SIEBER, Horacio	*LU4FDQ — TAPIERO, Moisés
LU1FAQ — DOVAL, Emilio E.	LU2DJN — MARTINEZ VIADEMONTESIXTO E.	LU4DJ — TEDIN, Hugo V.
LU1DQ — DUCAU, Emilio E.	LU2EF — MENDEZ GARCIA, Marcelino	LU7MM — TELO, Emilio A.
LU6EK — DURSKA, Juan A.	LU6EJ — MINUTO, Juan A.	LU7EK — TOJA, José R.
LU7DS — ELENA, Rómulo	LU2EB — MONSALVO, Ramón A.	LU1DWA — TORLASCO, Ricardo
LU4EI — ESPORA ROCA, Enrique C.	LU1DN — MORALES, Francisco	LU7FAU — TOSTICARELLI, Santos F.
LU8EK — ESTRADA, Guillermo	LU5FU — MOYANO, C. Gabriel	LU8BAJ — TRENCH, Carlos E.
D-LU1BA — EVERS, Rodolfo	V-LU8HE — MUNCH, Carlos	LU2GD — TROUVE, Angel E.
*LU4MAE — FALOUCCI, Ricardo	*LU3EM — MUÑOZ VIVES, Martín	LU7FG — TRUCCO, Octavio A.
LU9DQ — FERRARI, Reynaldo	LU4DE — MUSANTE, Alfredo B.	LU4FZ — VEGEZZI, Juan V.
LU2EQ — FERREYRA, Enrique F.	LU9EF — NASELLI, Francisco F.	LU1DJ — VIDAL, Pedro J.
	LU2AM — NELLEN, Eduardo A.	LU7MO — VIGGIANI, Benito A.
	H-LU7BB — NOIZEUX, Pedro J.	LU1FU — VIMO, Eugenio
	*LU9DN — NORDEMANN, Gastón F. E.	LU9EI — VOLPE, Antonio
		LU5FJ — ZAMBRA, Eduardo R.

REFERENCIAS — D: Decano honorario; H: Radioveterano honorario; V: Veterano de radio; *: Fallecido.

HISTORIA DE LA RADIOAFICION ARGENTINA

SEGUNDA PARTE



LU 1 CRV

PROLOGO DE LA SEGUNDA PARTE

En la III Convención de Radioaficionados celebrada en Mar del Plata, del 4 al 14 de Noviembre de 1950, organizada por el R.C. Mar del Plata, se resolvió por el Título XVIII recomendar al R.C. Argentino la posibilidad de financiar la preparación, impresión y distribución de un libro que contenga la historia de la Radioafición Argentina desde sus orígenes. (Acta RCA N°792).

Posteriormente el RCA dió traslado de esta sugerencia al Centro de Radio Veteranos, él que con motivo de celebrar su X Aniversario, editó en Diciembre de 1961 la "Historia de la Radioafición Argentina" desde sus orígenes hasta esa fecha.

Los medios de que se disponían eran escasos, pero con la colaboración de editoriales comerciales, condensando el texto en la menor cantidad de páginas posible a fin de cubrir someramente todos los aspectos de la Radioafición.

No obstante lo reducido de la Historia, fué suficiente para rendir homenaje a nuestros pioneros y hacer conocer los orígenes de la Radioafición Argentina a las nuevas generaciones y a varios radio clubes del interior y del exterior.

En su oportunidad se recibieron testimonios en este sentido de algunas entidades extranjeras y nacionales, de las que transcribimos algunas.

De la American Radio Relay League, de los EE.UU.: "Nuestras más efusivas felicitaciones por su Historia de la Radioafición Argentina. Es un buen trabajo y tan importante para los LU's, como nuestra Historia ("Debajo de los 200 metros") escrita por De Soto, para los "W's".

Old Old Timers de los EE.UU.: "... es un texto muy comprensible y lo felicitamos por tan excelente trabajo. Es una obra hermosa y sería muy interesante

traducirla al idioma inglés".

Deutscher Amateur Radio Club de Alemania Federal: "...nuestras felicitaciones y gracias por habernos hecho conocer los pioneros argentinos, que de otro modo hubieran sido olvidados".

Secretaría de Estado de Comunicaciones de la Nación (Dr.E.M.Kessler): "...me complace en el caracter de Asesor del Señor Secretario de Estado de hacerle llegar a Ud. mis felicitaciones sinceras por su trabajo y quedo reconocido por haberme brindado la oportunidad de palpitar vivamente con la tradición de la gran legión de los caballeros del éter."

RADIO TECNICA: "No podemos menos que sentirnos gratamente sorprendidos por la publicación sobre la Historia de la Radioafición Argentina y felicitamos al autor y a quienes colaboraron en su realización."

Radio Club LA RIOJA: "En nombre de la Radioafición Riojana, plácenos felicitarlo por su iniciativa, ya que gracias a ella tenemos a nuestro alcance un documento de inestimable valor que al reflejarnos el pasado en una forma simpática y amena, hace que miremos confiados el futuro de nuestra Radioafición al servicio de nuestra querida Patria."

Sería muy grato para el autor, si esta segunda parte de la "Historia de la Radioafición Argentina", que cubre el lapso de 1962 a 1973 inclusive, resultara del agrado y utilidad para los lectores, como según los testimonios, lo fué la primera.

1 - EVOLUCION DE LA RADIOAFICION ARGENTINA DE 1962 A 1973

La evolución de la Radioafición Argentina en este lapso puede considerarse en varios aspectos: legal administrativo, asociaciones de radioaficionados, radiotécnico, funciones de bien público y técnica operativa.

En la parte legal administrativa, con relación a las autoridades que rigen nuestra actividad, se dictaron dos importantes leyes: N° 16.118 del 11-12-61 N° 19.798 del 12-8-72, que afectaron profundamente la evolución de la Radioafición Argentina, como veremos más adelante.

Los radio clubes proliferaron, algunos cubrieron zonas donde realmente eran necesarios y otros con aparente entusiasmo al principio, pero que por diversas causas se diluyeron sin hacer una obra efectiva. Lo más lamentable es cuando se funda un radio club segmentando a uno ya existente, generalmente por malos entendidos entre sus directivos o por considerar cuestiones personales como institucionales, lo que finalmente significa una dispersión de fuerzas.

En el orden federativo cabe destacar la consolidación de la FARA, cuyo Estatuto se aprobó el 24-4-63, modificado parcialmente después en 1965 y 1970.

La Radiotécnica ha tenido importantes progresos por la eficiencia de los elementos de estado sólido, la micro-electrónica (CI) y nuevos modos de comunicación, como la DBL, BLU, RTTY, Facsimilado y TVBL (TV de Barrido Lento).

Pero el acontecimiento más importante para el mundo radio amateur lo constituye las comunicaciones entre radioaficionados por medio de los satélites artificiales, que marca un verdadero jalón en la historia de las comunicaciones, especialmente en las internacionales.

La acción del radioaficionado en casos de emergencia y en salud pública, y particularmente de la Red de Emergencia Nacional de Radioaficionados, re-

glamentada el 23-6-70 por Resolución N° 1230 SC, que detalla la forma de actuar en los casos y orden siguientes: a) Emergencia Nacional; b) Emergencia Provincial; c) Emergencia Zonal y d) Emergencia Personal.

La técnica operativa bien ejercida favorece la rápida realización de los QSO's, siendo conveniente la participación en los concursos de comunicaciones. La interconexión de los sistemas de radio-telefono, en los casos que se justifica por la índole y urgencia del comunicado, abrevia al mismo.

Los comunicados en CW son aún numerosos, pese al auge de los modos telefónicos en BLU, como también han progresado los manipuladores electrónicos (que han reemplazado a los antiguos Vibroplex), de alta velocidad y especialmente los relacionados con equipos de RTTY.

En nuestro país, el primer LU que realizó los cinco continentes en RTTY, fue D. Rotacio Martínez Seeber, LULAA (Decano Honorario del CRV) a quien se le otorgó un Diploma especial en el 43° Aniversario del RCS, el 21-10-65.

2 - LEYES Y REGLAMENTOS

La Ley 14.006 del 30-9-50 y su reglamentación S.D. 2502/53, confirmó la mayoría de las Resoluciones adoptadas por las Convenciones y Reglamento de FARA y satisfacía en su mayor parte las aspiraciones de los IU's al declarar de interés nacional la actividad de los radioaficionados y declarar libre de derecho de importación los equipos que introduzca al país la Entidad Central (RCA) o los radio clubes.

No obstante todas las gestiones debían hacerse por intermedio de la Entidad Central (Art.5°) y en general la misma Federación estaba regida por una de sus propias sociedades miembros. Esta dualidad de funcionamiento no satisfacía, especialmente a los clubes del interior, de tendencia federalista más independiente y dió lugar a cobtraversias que afectaron hasta el funcionamiento de la proyectada Red Nacional de Emergencia, que solamente llegó a funcionar eficientemente con la Reglamentación citada precedentemente del 23-6-70.

La Ley 16.118, aprobada por el P.E. Nacional del 11-12-61, declaraba en su Art.1° de interés nacional la actividad de los radioaficionados y definía a la calidad de radioaficionado según el Art.31 del Reglamento de Radiocomunicaciones, anexo al Convenio Internacional de Telecomunicaciones, Ley 13.528.

Por el Art.2° se exomía de todo derecho aduanero y requisitos cambiarios a la importación de materiales radioeléctricos para las estaciones de aficionados.

El Art.3° permitía a un aficionado designado por FARA asistir a las convenciones internacionales y nacionales de radiocomunicaciones con los gastos a cargo de la Secretaría de Comunicaciones.-El Art.4° autorizaba a efectuar las gestiones relacionadas con esta Ley a FARA o a la entidad más representativa o a título personal.

Finalmente el Art.7° derogaba la Ley N° 14.006 y toda otra disposición que se opusiera a esta Ley.

El 22 de Agosto de 1972 se sancionó otra Ley denominada LEY NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, la N° 19.798 que modificó a la última citada, eliminando las prerrogativas para la importación y solamente confirmando que el Servicio de Radioaficionados constituye una actividad de interés nacional.

Un aspecto interesante de esta nueva Ley es que contempla la reciprocidad

entre radioaficionados de otros países para operar en tal carácter en nuestro país.- Según el Art.122 el radioaficionado extranjero en tránsito o que resida temporalmente en territorio nacional, podrá ser autorizado para instalar y operar su estación en categoría igual o equivalente a la reconocida en su país de origen, cuando existan convenios de reciprocidad con su propio Estado.

El Art. 123 autorizaba por excepción a los aficionados extranjeros, aunque no hubiera reciprocidad.

El Art. 125 prohíbe que en los comunicados de radioaficionados se traten temas religiosos, políticos o raciales, ni tampoco tener finalidad comercial o lucrativa, esa en forma manifiesta o encubierta.

Otra característica interesante de esta última Ley es que en su Art.127 establece que el radioaficionado está facultado para instalar en el inmueble donde se encuentre su estación el sistema irradiante imprescindible, siempre que adopte las debidas precauciones para evitar molestias y riesgos.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 159 de esta Ley, se ha dispuesto la creación de una comisión de funcionarios especializados en comunicaciones para proveer el instrumento reglamentario correspondiente y que hasta el presente no se ha expedido.

TARIFA REDUCIDA PARA LAS TARJETAS QSL

Por la Res. N° 536/SC/66 se autorizó el franqueo mínimo de \$ 0,01 para remitir por Correo las tarjetas QSL's en todas las Américas y España.

DIRECTIVAS DE DEFENSA CIVIL

En Junio de 1961 el Ministerio de Defensa Nacional impartió a los Gobernadores de Provincias, Territorio Nacional e Intendente Municipal de la Capital Federal, las siguientes instrucciones:

Inc. 17-RADIOAFICIONADOS: El servicio de carácter voluntario que prestan los radioaficionados, es una importante contribución a las comunicaciones de la defensa civil en todo tiempo. En el evento bélico y en las emergencias que se produzcan en la paz, constituyen auxiliares valiosos, aunque el sistema de comunicaciones establecido sea eficiente, pues en tiempo de guerra o en los desastres, los medios que constituyen dicho sistema son susceptibles de ser dañados o insuficientes para satisfacer las exigencias propias del evento.

En la paz, la Red Nacional de Emergencia de Radioaficionados cuyo funcionamiento fué reglamentado por la Res. SC N° 1230 del 23/6/70, sirva a la defensa civil y satisface además necesidades de tipo humanitario en todo el territorio nacional.

Las autoridades provinciales y comunales, y en particular, los organismos específicos de defensa civil deberán promover la radioafición como actividad, en forma general acentuando el estímulo y - en su caso - decidido apoyo, en las zonas donde no exista otro medio de comunicación.

La acción se materializará, preferentemente, a través de radio clubes, o entidades que federen a éstos.

Deberá fomentarse además, la cooperación mutua entre los radioaficionados y otras entidades auxiliares de la defensa civil, tales como la Cruz Roja y asociaciones de bomberos voluntarios.

RENOVACION DE LICENCIAS

Hasta 1963 la renovación de Licencias debía ser efectuada anualmente, pero por la Res. 59 SC del 24/1/63 se ampliaron a un trienio. Es decir que las Licencias del año 1963 se autorizaron hasta el 31/12/65 y así sucesivamente, lo cual no deja de ser una cómoda ventaja para los radioaficionados.

3 - ASOCIACIONES DE RADIOAFICIONADOS

La formación de una asociación que agrupara a todos los radio clubes del país fué un viejo anhelo que se concretó en varias tentativas para este objeto, que se detallaron en la primera parte de esta Historia.

Después del VIII CFR, realizado en el RCA del 23 al 25 de Noviembre del año 1961, se decidió crear la Entidad Social FARA, con Personería Jurídica a cuyo efecto se nombró una C.D. Provisoria, que tuvo a su cargo gestionar dicha Personería y convocar a una Asamblea dentro del año, una vez obtenida la Personería Jurídica.

En esa última Asamblea, los Delegados del RCA presentaron una moción para nombrar una Comisión Especial que estudiara algunas modificaciones del Estatuto FARA. Esta moción fué rechazada por la Asamblea, porque si se presentaba esa reforma antes de que se le acordara la Personería Jurídica, cuyo N° de Decreto era lo último que faltaba, se demoraría el trámite.

Los Delegados del RCA manifestaron que tenían instrucciones para desafiarse de la FARA si no se aprobaba la moción. Consecuentemente el RCA se separó de la FARA, de la que había sido Entidad Central durante muchos años.

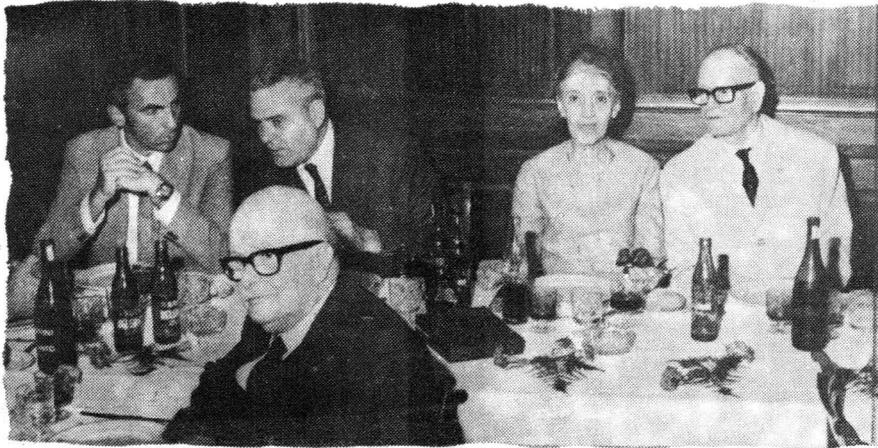
En el año 1961 la FARA estaba constituida por las siguientes entidades:

Radio Club Corrientes	Gral. S. Martín	Barrilоче	Radio Club Don Bosco (Rosario)
.. ..	Eldorado	Bolívar	Entre Ríos Radio Club
.. ..	Ferrovia	Bragado
.. ..	Gral. Pedernera	Buenos Aires Radio Club
.. ..	Gral. Sarmiento (S. Miguel)	Radio Club Catamarca
.. ..	Gualeguay
.. ..	Int. A. de Don Bosco
.. ..	Junín
.. ..	Jujuy
.. ..	La Plata
.. ..	La Rioja
.. ..	Lib. Gr. S. Martín (Esquel)
.. ..	Luján de Cuyo
.. ..	Mar del Plata
.. ..	Mercedes (Bs. As.)
.. ..	Merlo
.. ..	Militar Arg. (c/28 Filiales)
.. ..	Misiones	Chaco Radio Club
.. ..	Morón	Cent. de Radioveteranos
.. ..	Norte Argentino	Cent. Radioaf. "C.B.A."
.. ..	Neuquén	Cent. Radiof. Villa Angela
.. ..	Olavarría	Circ. Radioaf. Porteños
.. ..	Pampeano	Circ. Radioaf. Puntanos
Radio Club Aguilares	Alta Córdoba	Circ. Radioaf. "V. Bonet"
.. ..	Alta Gracia	Cooperativa del Radioaficionado
.. ..	Bahía Blanca	Cuyo Radio Club
.. ..	Bánfield	Delta Radio Club

RADIO CLUB MILITAR ARGENTINO

Constituido el 24/4/56 tiene por objetivo propender al fomento y adelanto de la radioelectricidad y de la electrónica en todos sus aspectos y derivaciones estrechando vínculos por medio de la radioafición entre los integrantes de las FF.AA.-Tiene numerosas filiales en el interior que forman una red de comunicaciones con una estación cabecera LU8CM y LU8CM/M, en Bouchard 772, 6°P.

Las estaciones que integran la red mencionada son las siguientes:



Cabecera de la Cena-Asamblea del 7-12-71; a la derecha el Gral. López y Sra. En primer plano LU9AN, Tesorero del CRV y la izq. el Sr. Manzini, Jefe Sec. Aficionados de Telecomunicaciones



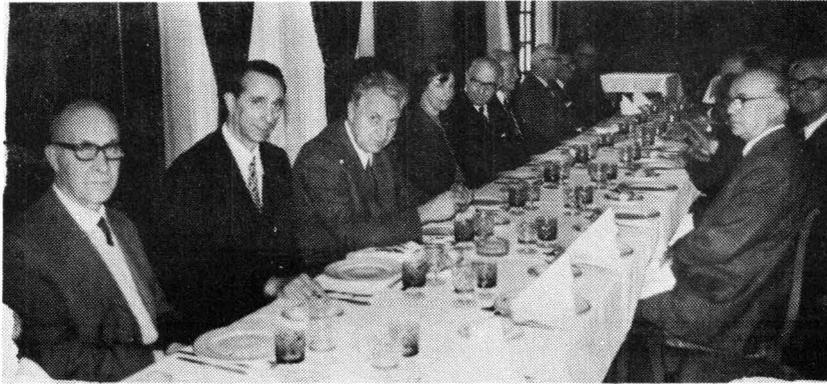
Plaqueta obsequiada por el RCA con motivo del XX Aniversario del CRV



El Gral. López, en la última Cena Asamblea que presidió, el 7-12-71, junto al Dr. Grasso.



Acto de entrega del libro "Historia de las comunicaciones en el Ejército Argentino" al CRV efectuada por el Cnel. (RE), Marambio en representación del Gral. Lagos.



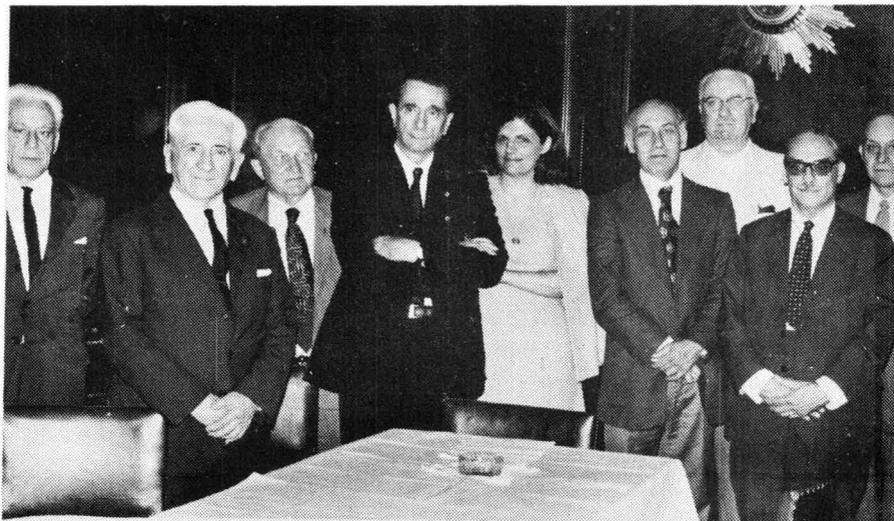
Banquete en homenaje del Día del Radio Veterano celebrado el 20-5-72.



Placa del monumento al "Chasqui de Guerra" descubierta el 10-11-72.



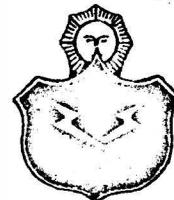
Monumento al "Chasqui de Guerra" cuya réplica se instituyó como Trofeo.



Grupo parcial de concurrentes a la Asamblea Extraordinaria celebrada el 21-12-73.



FILIALES DEL RCMA



LU2IV Posadas	LU8IV San Ignacio
LU4IV Alto Uruguay	LU5IV Oberá
LU4LY Corrientes	LU6FV Rosario
LU4VG Bariloche	LU9VA Viedma
LU9YI Neuquén	LU5YC Junín de los Andes
LU8WT Rfo Mayo	LU7WX José de San Martín
LU4WJ Esquel	LU1XS Río Grande (Naval)
LU1XR Ushuaia (Naval)	LU1OC Salta
LU1GAP Locaitas	LU1GFB Formosa
LU3GPB Clorinda	LU8GPB Cte. Fontana
LU5GAX Las Palmas	LU2IC Eldorado
LU1XW Rfo Gallegos	LU5GAX Esquel
LU2FBN Barreal	LU4LAS Corrientes
LU4LW Mercedes - C.	LU8LW Paso de los Libres
LU2IAH Bernardo de Irigoyen	LU6IF Iguazú

RADIO CLUB ARGENTINO

El RCA cumplió 50 años de vida el 21-10-71, que es un hecho muy importante en la vida institucional y dentro del concierto mundial solamente le sobrepasa la American Radio Relay League de los EE.UU.

Se celebró con un gran banquete y se otorgaron diplomas y medallas alusivas al acontecimiento.

El 21-3-71 se realizó una transmisión por radio de electrocardiogramas desde Mendoza a la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires, que tuvo repercusión en la prensa.

Se hicieron varios concursos y se publicó un Boletín informativo en "Revista Telegráfica Electrónica".

COOPERATIVA DEL AFICIONADO LIMITADA

Esta Cooperativa tiene personería jurídica por Decreto N° 4662 del 29-4-60 y tiene por objeto adquirir y producir por cuenta de la sociedad, para distribuir entre sus accionistas, la línea completa de materiales para uso y aplicación en las estaciones de los mismos.

CENTRO DE RADIO VETERANOS

Hasta Diciembre de 1961 el CRV había funcionado conforme a los principios y normas adoptadas en la Asamblea Constitutiva del 21-12-51, según la cual el Centro no era precisamente un radio club y al contrario debía ser independiente de estos, pero con la recomendación que individualmente los socios debían colaborar en los que hubiera en sus respectivas zonas de influencia.

El CRV es una entidad de personas con 25 o más años de actividad en radio que se reúnen con fines afectivos y dentro de sus posibilidades colaboran con otras instituciones y particularmente con los novicios.

En sus primeros 10 años no tuvo comisión directiva, en el sentido común de aceptación general y solamente había un Decano y dos Secretarios, por razones administrativas.

En la Asamblea del 19-5-62 se resolvió solicitar la Personería Jurídica para el CRV, designándose una Comisión de tres miembros, compuesta por los Srs. N.J. Arévalo, A.E. Osorio y Dr. Hugo V. Tedín, para preparar un ante proyecto de Estatuto.

El 22-12-62 se realizó otra Asamblea en la que se puso a consideración el proyecto de Estatuto, y que resultó aprobado, autorizándose a la C.D., que fuese electa según ese Estatuto, a presentar el correspondiente pedido de personería jurídica y también aceptar las modificaciones de forma que impusiera la Inspección de Justicia para ajustar el texto a esas exigencias. Posteriormente se remitió dicho Estatuto a los socios, para su conocimiento.

El 21 de Mayo de 1964 se realizó la Asamblea para considerar la aceptación de nuevos socios, reformas del Estatuto y renovar la C.D., que en el año anterior figuraba según el proyecto de Estatuto y que en esta oportunidad fué reelecta por unanimidad, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente: Gral. D. Estanislao López, LU7AB; Secretario: D. Augusto E. Osorio; Tesorero: D. Nicanor J. Arévalo, LU9AN; Vocales Titulares: Dnel. Ricardo Marmbio, LU9EG y D. Ernesto Fox, LU3AJ; Vocal Suplente: D. Rodolfo Evers, LULBA.

Se resolvió postergar la solicitud de obtención de la Personería Jurídica por varias razones, principalmente económicas y el CRV con el proyecto de Estatuto, mas como una guía, siempre con la aprobación de las respectivas Asambleas Anuales, que por ser soberanas pueden decidir a su leal saber y entender cualquier cuestión que se presente, ya que no están sujetas a las rígidas normas que establece la Inspección de Justicia.

Felizmente, hasta el presente, todas las resoluciones se han tomado por unanimidad y en cuanto a la C.D. ha sido reelecta en la mayoría de los casos. En la Asamblea del 7-12-71 fué reelecto el Gral. Lopez. La fotografía N°25 muestra al Gral. Lopez en la última Asamblea que presidió, ya que lamentablemente falleció pocos meses después.

4 - ACTUACIONES DEL CRV 1962-1973

1962 - Completando los actos celebratorios del Xº Aniversario se realizó una Exposición Retrospectiva de aparatos, elementos y accesorios radioeléctricos de la "era heroica de la radio".- Se hizo una visita colectiva a la estación de TV del Canal 11.- Se celebró una misa y funeral en memoria de los socios fallecidos y a continuación la concurrencia se trasladó al panteón donde se guardan los restos del Cte. Orlandini, colocándose una placa de homenaje en su tumba. En la oportunidad el Gral. Lopez lo recordó en sentidos términos: "... aquí estamos Cte. Orlandini los Radioveteranos surgidos de la Institución que Ud. fundó y de la cual es presidente honorario. Los que tuvimos el honor de conocerlo pudimos apreciar sus dotes de caballero. Para rendirle el justiciero homenaje hemos colocado en su tumba esta modesta placa, de poco valor material, pero de un gran valor moral y ella servirá para que en el futuro los visitantes de este cementerio sepan quienes son aquellos que merecieron nuestra gratitud y respetuoso recuerdo...."

Cabe señalar que el Cte. Orlandini se desempeñó durante muchos años como Jefe del Servicio de Comunicaciones Navales y fué primer presidente del RCA. El Ministerio de Marina le tributó un homenaje el 3-6-55 que se ilustra en la fotografía N° 24.

OLD OLD TIMERS CLUB - Esta prestigiosa entidad de caracter internacional, con sede en los EE.UU., designó a nuestro entonces Secretario, LU2AO, Representante para los países de América del Sud.

1963 - FEDERACION URUGUAYA DE RADIO CLUBES - Nos hace llegar un magnífico Diploma en colores, el 20-7-63, con la leyenda: "Al Centro de Radio Veteranos, los pioneros de la Radioafición Argentina como mejor testimonio de nuestra mayor amistad".

AGASAJO A LOS SECRETARIOS DE ESTADO DE COMUNICACIONES, GUERRA, MARINA Y AERONAUTICA - Se llevó a cabo esta reunión de homenaje, conjuntamente con FARA, en el Círculo Militar de Olivos, el 21-12-63, Aniversario del CRV.

FARA - Se ingresa a esta Federación como Entidad Adherida.

1964 - AMERICAN RADIO RELAY LEAGUE - Se envía nota de felicitación con motivo de cumplir esta entidad 50 años de existencia.

LIGA DE AMADORES BRASILEIROS DE RADIO EMISSAO - Nuestro Secretario, LU2AO hace una visita de cortesía a la sede central de LABRE en representación del CRV, que fué difundida por Boletines Informativos el 16-7-64.

1965 - RED NACIONAL DE EMERGENCIA - Se participa en la organización de esta Red, por invitación especial de la Secretaría de Comunicaciones.

ASAMBLEA DEL 21-5-65 - Se resuelve publicar por separado la nómina de los socios del CRV, activos y fallecidos.-2) Pasar a la Categoría de Suspendidos a los socios morosos con Tesorería, eliminandolos de las listas a publicar en la Guía Radio.-3) Esta condición de suspendido se mantendrá hasta el 31 de Diciembre de 1965, fecha en que se aplicará el Estatuto..

1967 - TARJETAS QSL - Se obtuvo una partida de estas tarjetas de la Secretaría de Comunicaciones que se repartieron entre los socios.

INSTITUTO ARGENTINO DE RACIONALIZACION DE MATERIALES - Se designa a nuestro Secretario, LU2AO, para que participe en representación del CRV en las sesiones técnicas. Actuó en las Normas de Receptores, Transmisores y Radioperturbaciones.

1968 - TELEFONO MEDIDO - Con motivo de la implanación de este sistema se envía una Nota a Comunicaciones para que se contemple la situación de los LU's, por intermedio de FARA, con motivo de los QTC's por emergencias.

BANDA AGRARIA -Se envía Nota a Telecomunicaciones para que se asignen otras frecuencias independientes de las reservadas a los radioaficionados.

1969 - DIPLOMAS - El CRV instituye este Diploma para los radioaficionados LU o del Exterior que comuniquen con 20 Radio Veteranos.

1970 - EXPOSICION DE TELECOMUNICACIONES EN PARANA, ENTRE RIOS - A pedido de la Comisión Organizadora se envían varios aparatos de la década del 20, que posteriormente quedaron en custodia en FARA para un futuro Museo. El Secretario, LU2AO dió una conferencia sobre la Historia de la Radio en Argentina.

CONVENCION INTERNACIONAL Y EXPOSICION DE BARCELONA, ESPAÑA - El CRV estuvo representado por LU2AO, que también llevó la representación de FARA.

1971 - PREMIO AL MEJOR LU - Se instituye este premio como promoción, al radioaficionado de destacada actuación en sus aspectos humanos y técnicos.

ASAMBLEA DEL 7-12-71 - Se celebra el XXº Aniversario del RCA; se recibió una plaqueta alusiva del RCA que se ilustra en la Fig. Nº 26; se aprobó el lema: "EL QUE NO VIVE PARA SERVIR NO SIRVE PARA VIVIR". En la Fig. Nº 27 se encuentra el Gral. Lopez con el Dr. Grasso, quien tomó una película cinematográfica de esta Asamblea, que posteriormente donó al CRV.

1972 - FALLECIMIENTO DEL Gral. Lopez - El día 20 de Junio perdemos a nuestro Presidente que se había desempeñado durante 12 años en tal carácter en el CRV. Había ingresado en 1906 al Colegio Militar y durante 64 años se mantuvo activo en el Ejército, llegando a general en 1941. En 1916 fue profesor de Comunicaciones y construyó equipos para el Ministerio de Guerra. Fue un pundoroso caballero del éter y de la vida real en todos sus aspectos, de rígidos principios y después de retirado del Ejército actuó como Presidente del Tribunal de Honor del Ejército.

XXI ANIVERSARIO DEL CRV - Se celebró con una reunión de camaradería el 21-12-72 en el mismo anfiteatro donde se realizó la primera Asamblea Constitutiva del CRV en el año 1951; se hizo entrega del premio al mejor LU del año 1971. al Can. (RE) D. A. Lozano; se presentó el libro "Historia de las Comunicaciones en el Ejército Argentino del Gral. Julio A. Lagos, presidente de la "Comisión Arcángel San Gabriel"

TROFEO "CHASQUI DE GUERRA" - Se instituye este trofeo donado por la Comisión "Arcángel San Gabriel", organizado por el CRV y que consiste en una réplica del monumento, que se ilustra en la Fig. Nº 31.

1973 - ASAMBLEA DEL 21-5-73 - Se celebra conjuntamente con el Día del Radio Veterano; se nombran socios honorarios a los generales Estanislao Lopez (post mortem) y Julio Lagos; se renueva totalmente la C.D., presentandose por vez primera en las asambleas del CRV, dos listas de candidatos: una "oficial" y otra "optativa", triunfando la primera por amplia mayoría. Al finalizar el XXI Ejercicio, correspondiente al año 1973, la C.D. estaba constituida de la siguiente forma: Presidente: Augusto E. Osorio; Secretario: Antonio Garau; Tesorero: Nicanor J. Arévalo; Vocales: Juan S. Rebagliati y Alejandro Rosatti.

HOMENAJE AL Gral. LOPEZ - Al cumplirse el primer aniversario de la desaparición de nuestro ex-presidente se colocó una placa de homenaje en la tumba que guarda sus restos, después de una misa oficiada en la Recoleta.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 21-12-73 - Se realizó para modificar los Estatutos y modificar la cuota social. Se resolvió no innovar con el Estatuto y se actualizó la cuota social. A continuación se celebró el XXII Aniversario de la fundación del CRV. Una nota gráfica se ilustra en la Fig. Nº 32.

DELEGACION DEL CRV EN ROSARIO - Se designa al Prof. D. Humberto Degaetano Ginés que realiza una eficiente promoción del CRV en la segunda ciudad de la República.

JAMBOREE DEL AIRE 1973 - Se colaboró en este evento internacional mereciendo el CRV un Diploma de reconocimiento extendido por INSA.

TARJETAS QSL's PARA LOS SOCIOS DEL CRV - Se imprimieron 20.000 con los colores nacionales, el distintivo del Centro y los datos técnicos. Se entregaron en lotes de 500 a los socios, con su señal distintiva y que decidieron adquirirlas.

FEDERACION ARGENTINA DE RADIOAFICIONADOS - En un proyecto de Reglamentación de la nueva Ley de Telecomunicaciones presentado por FARA a la Secretaría de Comunicaciones se suprimió la Resolución 2152 SC/60, que otorga la Categoría Superior a los socios del CRV. Con tal motivo se hicieron gestiones para que FARA reintegrara la citada Resolución, que está vigente desde hace 14 años, pero sin resultado.

Consecuentemente se elevó a la Secretaría de Comunicaciones una Nota solicitando se mantenga en vigor, como en justicia corresponde, la Res. 2152 SC/60. Al finalizar el XXII Ejercicio, el 31-1-74 no ha variado la situación.

5 - LA LITERATURA TECNICA PARA EL AFICIONADO - En la mayoría de los países del mundo con gran desarrollo de la Radioafición existen revistas escritas por y para el aficionado. Así los EE.UU. tienen "QST"; España a "URE"; Brasil a "QTC", Francia a "REF", México a "LIRE", etc.- Lamentablemente los LU aún no tiene su revista propia y solamente se publican Boletines individuales o informativos en revistas especializadas, como en "Revista Telegráfica Electrónica" que tanta promoción hace por la Radioafición Argentina.

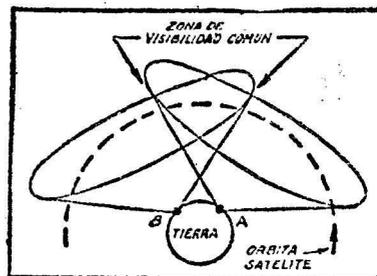
Existen varios manuales especializados de edición local y el más difundido es el "Handbook" de la ARRL, traducido por la Editorial Arbó.

6 - EVOLUCION DE LOS EQUIPOS RADIOELECTRICOS - El reemplazo de las válvulas por transistores, el empleo cada vez en mayor escala de los circuitos integrados, la modulación en BLU reemplazando ventajosamente a la clásica en AM y la proliferación de los transistores ha reducido considerablemente el tamaño de los equipos y donde antes se precisaba un ropero, ahora se le puede reemplazar por un transceptor de muy reducidas dimensiones, fácilmente transportable. Un ejemplo comercial, el FT 75, que se puede llevar bajo el brazo, pesa 3,8 Kg, se controla a XTAL o OFV en 5 bandas de 80 a 10 metros y funciona indistintamente con 220 V CA ó 12 V CC, proporcionando 30 W PEP.

7 - LAS COMUNICACIONES POR SATELITE - Este sistema de comunicación ha revolucionado a los convencionales y como consecuencia las grandes compañías de comunicaciones como Transradio o CIDRA han debido cesar en sus actividades.

Para los radioaficionados también se ha abierto una nueva era con los satélites artificiales de comunicaciones, del tipo OSCAR (Orbiting Satellite Carring Amateur Radio) como lo demuestra el cuadro que resume las actividades realizadas con conexión con el OSCAR 6:

PAISES, AFICIONADOS, USUARIOS Y PORCENTAJES				
No.	País	Aficionados	Usuarios	%
1	Nueva Zelanda	4.641	70	1,5
2	Australia	6.461	85	1,3
3	Finlandia	2.000	23	1,13
4	Francia	7.500	81	1,1
5	Suecia	4.400	44	1,0
6	Checoslovaquia	2.070	20	0,97
7	Alemania Occidental	20.330	168	0,82
8	Inglaterra	16.837	113	0,67
9	Japón	14.576	90	0,61
10	Canadá	12.892	57	0,44
11	Italia	6.000	24	0,4
12	EE. UU.	282.850	737	0,26
13	U.R.S.S.	15.035	30	0,20
14	Argentina	17.500	22	0,13

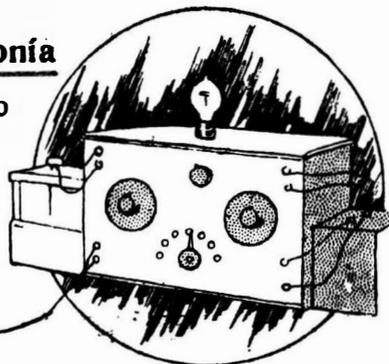


- Zona de visibilidad en la que se cruzan las áreas "iluminadas" por las estaciones A y B, que debe atravesar el satélite para que estas estaciones comuniquen por su intermedio



La Rayotelefonía

Evaristo BARRIO



No hay mucho que trabajar
pa formar el aparato.
Yo que lo vide, en un rato,
áura lo ví detallar.
Lo primero hay que clavar
y no lo tomen a broma
dos postes pa una mároma;
se agarran dos balancines
se le atan unos piolines
y así el sonido se toma.

Los piolines estiraos
forman rayas en el cielo
y son los que traen pa'l suelo
los ruidos que van erraos
hay alambres enrulaos
que dentran a un cajoncito
y ahí se amontonan los gritos
aunque sea cosa extraña,
como en las telas de arañas
quedan presos los mosquitos.

Se priende una lamparita
y se oye como un chiflido
es el viento, que prendido
entre los piolines grita.
Después una voz flojita
como si fuera una queja
hasta que en un redepente
la conversación se siente
como prendida a la oreja.

Pa la gente campechana
eso es cosa de Mandinga,
pero pa la gente gringa
es de las hondas - "tercianas".-
Yo se pasao días y semanas
afanao pa averiguar
como es posible atajar
así en el aire, el sonido
pero asta áura no he podido
la piola desenredar.

